



CEU

*Universidad
San Pablo*

**MEMORIA ACADÉMICA
CURSO 2021-2022**

UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU



CEU

*Universidad
San Pablo*

ACTO DE APERTURA:

- **Presentación de la memoria**
- **Lección Magistral**
- **Discurso de la Rectora**
- **Inauguración del Curso por el Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores**
- **Discurso del Gran Canciller**

PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA

Excmas. e Ilmas. Autoridades,
Gran Canciller de la Universidad CEU San Pablo,
Rectora Magfca.,
Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid,
Consiliario Nacional de la ACdP,
Profesor Doctor don José Alberto Parejo Gámir, ponente de la Lección Inaugural,
Vicepresidente, Secretario General y Consejeros de la ACdP,
Patronos, Director General y directivos de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU,
Rector Magfco. de la Universidad Cardenal Herrera CEU,
Rectores Honorarios, Vicerrectores, Gerente y Defensor Universitario,
Decanos, Director y demás miembros del Consejo de Gobierno,
Autoridades eclesiásticas, académicas, civiles y militares,
Compañeros del claustro y del personal de administración y servicios,
Queridos delegados de los estudiantes,
Señoras y señores.

Buenos días a todos. Muchas gracias por su presencia en este Acto de Apertura, y un especial agradecimiento a todos aquellos que, debido a la limitación de aforo, no han podido asistir presencialmente y que nos siguen vía *streaming*.



Un año más, comenzamos haciendo balance de lo acontecido el pasado curso académico, un curso en el que hemos vivido unas circunstancias extraordinarias debido a la pandemia, pero que se ha afrontado con tenacidad, con ilusión y con una renovada energía por toda la comunidad educativa. Por ello, y gracias al esfuerzo de los que formamos parte de esta institución, el CEU ha sido galardonado con el “Premio a la Mejor Gestión de la Pandemia en el Ámbito Educativo”, en la 3.ª edición de los Premios Familia del periódico *La Razón*.

Asimismo, nuestros estándares de calidad y de excelencia en los distintos ámbitos nos sitúan, una vez más, en posiciones de liderazgo en prestigiosos rankings a nivel nacional, europeo e internacional.

De este modo, la Universidad CEU San Pablo se consolida como un verdadero referente en el ámbito académico por la innovación docente y metodológica, por la investigación de primer nivel, por la excelencia de nuestros estudiantes, por ser pionera de la transformación digital en el ámbito universitario, por la proyección internacional, y por supuesto, por la formación integral y humanista, que siempre nos ha distinguido, y que responde a nuestros fines fundacionales y a nuestro firme compromiso con la sociedad.

En definitiva, la Universidad se sitúa a la vanguardia, tal y como se evidencia en la memoria que, sin más dilación, les invito a visualizar.

Con ella queremos agradecer a los equipos directivos y a los responsables académicos, a los docentes y a los investigadores, al personal de administración y servicios, a nuestros estudiantes y también a todas las instituciones y empresas que colaboran con nosotros, su gran aportación y el enorme esfuerzo realizado.

Muchas gracias por su atención. Espero que disfruten.

María Bellido Barrionuevo
Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Secretaria General

LA MISIÓN DE LOS LAICOS CATÓLICOS EN LA VIDA PÚBLICA: UNA REFERENCIA ESPECIAL A SU TAREA EDUCATIVA

Excmo. Sr. Presidente de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU y Gran Canciller de la Universidad CEU San Pablo,
Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo emérito de Burgos y Consiliario Nacional de la Asociación Católica de Propagandistas,
Excma. y Magfca. Sra. Rectora,
Ilmo. Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid,
Ilmas. Autoridades académicas, eclesiásticas, civiles y militares,
Queridos profesores, alumnos y personal de administración y servicios.



I.- Introducción:

El objetivo fundamental de esta Lección inaugural consiste en destacar la importancia en el mundo de hoy de la actuación de los laicos católicos en la vida pública en general¹, y en la educación de nuestros niños y jóvenes en particular, resaltando sus principales actuaciones en ambos casos.

Para llevar a cabo nuestro análisis, comenzaremos estudiando la situación en que actualmente nos encontramos y los importantísimos retos que nos plantea a los cristianos el acusado proceso

¹ Entendida como el marco social en el que se desenvuelve nuestra existencia, fruto de las acciones individuales o colectivas y condicionante de nuestra vida (Conferencia Episcopal Española, 1986). Por tanto, cuando hablamos de vida pública no la identificamos sólo con la actividad política, sino también con otros campos importantes donde deben estar presentes los laicos: familia, educación, cultura, economía, derecho, profesiones etc. (Conferencia Episcopal Española, 2020).

de descristianización que estamos viviendo en las últimas décadas, frente al cual los católicos hemos de asumir un claro protagonismo.

A continuación, trataremos de precisar esta responsabilidad, contestando a la cuestión de cómo podemos afrontar esos desafíos que el mundo actual nos plantea, tanto a nivel global como en el caso particular de la sociedad española. Es decir, exponiendo las principales actuaciones necesarias de los laicos católicos² en la vida pública en general, para pasar luego a referirnos al caso concreto de la educación, del que, por razones obvias, os puedo hablar con mejor conocimiento de causa.

He escogido este tema como motivo de reflexión para la lección inaugural de este curso académico 2021-2022, frente a otras posibles opciones más estrechamente relacionadas con la enseñanza de la Política Económica, a la que he dedicado más de 40 años de mi vida académica, no sólo por su gran relevancia intrínseca, que espero quede demostrada de nuevo a lo largo de los próximos minutos, sino también porque como profesor católico y como Propagandista me ha preocupado siempre afrontar de la mejor manera posible mi labor como laico en la vida pública y en mi actividad educativa.

He pensado además que con ello colaboraba una vez más a los objetivos de la ACdP, en un año en el que su próximo Congreso Católicos y Vida Pública se centrará en un par de meses en el tema de "*La corrección política: Libertades en peligro*", y en el que acaba de publicar un brillante informe sobre el mismo tema, que plantea numerosas y variadas acciones posibles de los laicos católicos en muy diversos ámbitos de la vida pública (la política, la legislación, la economía y la empresa, los medios de comunicación, la familia, la educación e investigación, la cultura y la historia) (ACdP, 2021), informe que aparecerá inevitablemente citado en diversas ocasiones en las próximas páginas.

Acabo esta introducción con un necesario y grato capítulo de agradecimientos. A mi actual Decano, el profesor Ricardo Palomo, por ofrecerme esta oportunidad de abrir oficialmente el curso 21-22, y a la Rectora, Rosa Visiedo, y su equipo rectoral, por apoyarla y aceptarla. Puede comprenderse que en este último curso de mi vida académica activa mi gratitud y mi afecto hacia ambos sean aún mayores, por su sensibilidad y amistad. Agradecimiento también a la propia Rectora y a nuestro Presidente, Alfonso Bullón de Mendoza, con quienes tantas tareas y responsabilidades he compartido en los últimos años en el CEU, por su comprensión y afecto hacia quien, como yo, siente esta institución como su casa, en la que tanto he luchado y aprendido, y en la que de varios maestros y discípulos y de tantos amigos queridos he disfrutado a lo largo del tiempo³.

A todos ellos va dedicada especialmente esta Lección.

² Por laico en general se entiende a quien es independiente de toda confesión religiosa, que no ha recibido ninguna de las órdenes religiosas que otorga la Iglesia y que por tanto no pertenece al clero (RAE, 2020). Ahora bien, en el lenguaje católico, desde el Concilio Vaticano II, el laico es aquella persona bautizada, perteneciente a la Iglesia, que no ha recibido el sacramento del orden sacerdotal ni ha hecho votos en alguna comunidad religiosa. Vid. la Constitución Dogmática "Lumen Dei" (que afirma que su vocación consiste en iluminar y organizar todos los asuntos temporales a los que están estrechamente vinculados, para que se realicen según el Espíritu de Cristo) y el Decreto Conciliar "Apostolicum Actuositatem", citados ambos en la Bibliografía al final de esta Lección. Vid. también Conferencia Episcopal Española (2020), para un análisis de la realidad actual del laicado en España.

³ Luis Rodríguez Sáiz, Andrés Fernández Díaz y Javier Martín Pliego como maestros; Antonio Calvo, Eduardo Alcalde (a quienes agradezco sus comentarios a una primera versión de esta Lección), Jesús Paúl, Begoña Blasco...entre los que quiero como discípulos; Abelardo Algora, Alfonso Coronel de Palma, Alfredo Dagnino, José Luis Pallarés, José Luis Pérez de Ayala, Andrés Gutiérrez, Santiago Morga y una lista tan amplia de amigos y compañeros que alargaría en exceso esta nota a pie de página y siempre pecaría de injusta por algún olvido. Vid. un mayor detalle en Parejo Gámir J.A., "Discurso del Rector", 2001.

II.- Análisis de la situación actual:

La situación en que nos hayamos no es precisamente fácil. De hecho podríamos calificarla hasta de dramática, como hacía unos años atrás el Cardenal Stanislaw Rylko, presidente entonces del Pontificio Consejo para los Laicos (Rylko 2007), sin que ello suponga olvidarnos de los indudables logros de la economía y la cultura de nuestro tiempo, como el gran avance del conocimiento científico, el rápido desarrollo tecnológico (Parejo, 2014), el importante aumento de la esperanza de vida (Bruckner, 2021), el reconocimiento formal de los derechos humanos (en particular la libertad religiosa), las formas democráticas de gobierno, la progresiva preocupación por la naturaleza, la creciente sensibilidad moral respecto a ciertos valores (solidaridad con los necesitados, respeto creciente a los derechos de la mujer, los niños, los enfermos, etc.) (Conferencia Episcopal Española, 2006), los deseos de paz, el reconocimiento de la primacía de la sociedad respecto al Estado, la comprensión del poder político como servicio a la sociedad y al bien común, el respeto a las minorías dentro del Estado, la visión de la solidaridad como exigencia de las relaciones entre los pueblos y grupos sociales, la afirmación de la libertad como cualidad ineludible de la actividad humana... (Conferencia Episcopal Española 1986)

Son tiempos los nuestros, en efecto, pese a estos destacables logros, que nos plantean importantísimos retos y sacrificios (Papa Francisco, 2013). Tiempos marcados por grandes incertidumbres en el campo cultural, antropológico, ético y espiritual. Tiempos afectados a menudo por un oscurecimiento de la esperanza, por la desorientación, por la soledad y por el miedo a afrontar el futuro. Tiempos, en definitiva, que exigen y demandan la tarea urgente de aportar, de nuevo, a los hombres y al mundo el mensaje del Evangelio, que es el mismo, ayer, hoy y siempre, y que se nos presenta como único y exclusivo fundamento de la verdadera esperanza (Benedicto XVI, 2007)⁴.

Si volvemos la mirada atrás, vemos (Dagnino, 2007) que la humanidad entró hace décadas en un período nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados que progresivamente se han extendido al mundo entero. Cambios que ha provocado el hombre y su dinamismo creador, con sus luces, pero también con sus sombras. Cambios, cuyas consecuencias recaen luego sobre el propio hombre, sobre su dignidad, sobre sus juicios y deseos individuales y colectivos, sobre sus modos de pensar y sobre su comportamiento (Azorín, 2012)

Tan es así, que se puede decir que estamos viviendo en estos años una auténtica transformación antropológica, social y cultural, que ha incidido también en la vida religiosa y espiritual. Jamás el género humano tuvo a su disposición tantas riquezas y posibilidades, tanta prosperidad y bienestar, tanto poder económico. Y, sin embargo, una gran parte de la humanidad sigue padeciendo hambre y miseria, son muchos los que aún no saben leer ni escribir, ni tienen el sustento mínimo para una existencia humana digna. Además, nunca el hombre ha tenido un sentido tan agudo de su libertad, y mientras surgen nuevas formas de esclavitud social y psicológica⁵.

⁴ La necesidad de esa aportación está recogida desde hace tiempo en numerosos textos pontificios. Desde la “*Rerum Novarum*” de 1891 (nº 25), Encíclica del Papa León XIII, que da origen a la Doctrina Social de la Iglesia, hasta la “*Evangelii Gaudium*”, Exhortación Apostólica del Papa Francisco, noviembre de 2013, en la que el actual Papa nos invita a ser audaces y creativos, alegres, generosos y valientes a la hora de aplicar sus orientaciones, a la hora pues de nuestra participación en la vida pública (Parejo, 2014).

⁵ El Papa Francisco, en su ya citada “*Evangelii Gaudium*”, señala en este sentido, como principales desafíos económicos del mundo actual lo que denomina “economía de la exclusión”, la idolatría del dinero, la injusticia que genera violencia y la globalización insolidaria (Parejo, 2014)

Una evolución tan rápida de la existencia humana ha producido un cambio de mentalidad y de estructuras que somete con frecuencia a discusión las instituciones, las leyes civiles, las maneras de pensar y de sentir, heredadas del pasado. Y ello ha ejercido también un destacable efecto sobre la vida religiosa, hasta el punto de que la negación de Dios no constituye, como en épocas pretéritas, un hecho testimonial e individual; al contrario, hoy día vivir como si Dios no existiera se presenta cada vez más como una exigencia casi inevitable del progreso científico y de un humanismo nuevo de raíz secular. Hasta el punto de que, en muchos ámbitos, esa negación de la dignidad trascendente del hombre se encuentra formulada no sólo en el campo del pensamiento y de la reflexión filosófica, sino que inspira ampliamente la cultura, el arte, la interpretación de las ciencias humanas y de la historia y la misma legislación civil (Meotti, 2021)

Es entonces el nuestro un mundo donde se impone una determinada “*corrección política*”, unos planteamientos ideológicos por parte de ciertos grupos de poder, utilizando un lenguaje “*políticamente correcto*” a través de los medios, que provoca la permanente difusión de una forma de pensar concreta, totalitaria y contraria al pensamiento cristiano, en todos los ámbitos de la vida pública (la política y la legislación, la familia y la moral sexual, la educación, los medios de comunicación, la economía y la empresa, la cultura y la historia) (Masip, 2021); y que constituye una clara merma de nuestras libertades, contra la que es imprescindible luchar (Sánchez Saus, 2021)

De esta forma, nuestro mundo moderno aparece a la vez como inmensamente poderoso, pero enormemente débil y quebradizo; un mundo capaz de lo mejor y también de lo peor; un mundo que tiene abierto ante sí el camino para optar entre la libertad o la esclavitud, entre la dignidad y la indignidad, entre el progreso o el retroceso, entre la fraternidad o el odio (Dagnino, 2007)

Y es precisamente esta situación de incertidumbre, de desconcierto y de falta de esperanza, a la que nos ha llevado el signo de los tiempos, en la que la Iglesia y los católicos tenemos la tarea urgente de aportar, de nuevo, a los hombres y al mundo, la buena nueva, el anuncio liberador del Evangelio (Conferencia Episcopal Española, 1986 y 2006)⁶

En nuestro mundo actual, en efecto, el mensaje cristiano no es sino uno más de entre los muchos que se nos ofrecen a los ciudadanos (Bustos 2004). Más aún, me atrevería a decir, mal que nos duela a los católicos, que dicho mensaje ha dejado de ser para un sector importante de la población la mejor oferta o, en el mejor de los casos, la consideran incompleta. En una sociedad plural, con una jerarquía de valores distinta de la tradicional y medios de comunicación y redes sociales muy poderosos, el abanico de ideologías, creencias, pseudo religiones y gratificaciones de la más diversa índole son inmensos, y no siempre se acierta a discriminar adecuadamente a unos y otros, al menos en lo que respecta a amplios grupos de población insuficientemente formada.

Por otro lado, ya no nos preocupa tanto la salvación del alma como la felicidad del cuerpo (Bruckner, 2021), nuestro centro de interés se ha desplazado hacia preocupaciones distintas a la salvación y la vida eterna (ACdP, 2021). Con las debidas excepciones, por ejemplo, la gente parece por lo general más preocupada por los problemas del cambio climático o de la obesidad y la dieta sana que por los referidos a su destino después de la muerte, sobre el que prefiere no pensar. Y, a fin de cuentas, siempre existe la tentación, para el que habiendo escuchado que la bondad y la misericordia de Dios son infinitas, de interpretar que su salvación está asegurada, con independencia de sus obras en la vida terrena. O la de construirse una religión a la carta, según constatan los análisis sociológicos y la experiencia individual cotidiana.

⁶ El Santo Padre (“*Evangelii Gaudium*”, nº 183) nos recuerda también en este sentido que “*todos los cristianos, también los pastores, están llamados a preocuparse por la construcción de un mundo mejor ...*”. Vid. en la misma línea DOCAT 28 (2016), Bullón de Mendoza (2018) y Vidales (2018)

De otra parte, la verdad cristiana ha perdido cualificados defensores y no tiene a su lado las personalidades de irradiación social en el mundo de la cultura; los modelos, los personajes admirados, los llamados “*influencers*”, son, salvo excepciones, aquellos que exhiben en la teoría y en la práctica, públicamente, sus desacuerdos con lo cristiano, cuando no denigran abiertamente todo lo que ello significa. Tampoco tenemos los católicos, como en otros tiempos, los creadores, la intelectualidad, aunque ésta haya dejado de tener hoy la importancia social de otras épocas. Y los medios de comunicación de masas están con frecuencia en manos de personas con escasa o nula sensibilidad cristiana. Bastaría con un análisis somero de los programas de televisión más seguidos o de los escritores más leídos para comprobarlo. Por no hablar del peligro del anonimato de las redes sociales y de su actual uso intensivo por grandes y crecientes grupos de la población, sobre todo los jóvenes.

Estamos pues, sin duda, y hay que insistir en ello, ante un cambio sin precedentes, de hondas dimensiones y transcendentales consecuencias, por cuanto afecta a la naturaleza misma del hombre o, si se quiere, al único modelo humano del que hasta el presente existe experiencia (el del hombre abierto a lo trascendente)

Un cambio generalizado en el mundo más desarrollado y que sentimos por tanto claramente en nuestro país. ¿Cuál es la situación de España con respecto al tema religioso? Las estadísticas señalan la existencia aún de un elevado (pero decreciente) porcentaje de españoles que se declara católico. La elaborada periódicamente por el CIS lo sitúa en 2020 en más del 61%; los no creyentes y ateos sólo alcanzan una cifra minoritaria (en torno al 25%), mientras que crecen ligeramente los de otras religiones⁷. Ello no se traduce sin embargo automáticamente en un cumplimiento del mismo tenor de nuestras obligaciones religiosas. Así, y sin ánimo de abrumar con datos, sabemos por dicha encuesta que poco más del 20% asiste prácticamente siempre a todas las celebraciones de domingos y festivos. A pesar de todo, si lo comparamos con datos de participación correspondientes a otros colectivos de carácter político o social, probablemente nos percatemos de que dicho porcentaje (al que podríamos añadirle el de los que declaran asistir a los oficios religiosos con una periodicidad que oscila entre “*varias veces al año*” y “*alguna vez al mes*”) se puede considerar relativamente importante.

Además, la participación social crece notablemente cuando se trata de ciertos sacramentos, como el del matrimonio, que todavía continúan siendo (aunque cada vez menos) seguidos, en buena parte (y a diferencia de las eucaristías) por gente joven. Otro tanto sucede con el grado de asistencia de escolares a las clases de religión (un 60 % del total). En esto, a pesar de los tira y afloja que han tenido lugar entre la Administración y el Episcopado español, la decisión de los padres sigue siendo mayoritariamente favorable al seguimiento de las mismas por parte de sus hijos. Tampoco podemos olvidar que 1 de cada 4 alumnos en España va a un colegio católico concertado, que un tercio de los contribuyentes asigna parte de sus impuestos a la Iglesia católica, ni la alta participación en funerales en favor de personas católicas, que con frecuencia han vivido apartados de la práctica religiosa e, incluso, de la fe cristiana como tal⁸.

En cualquier caso, y aunque aumenta también la presencia en las manifestaciones de religiosidad popular (procesiones, peregrinaciones, etc.), no cabe duda de que la huella de lo católico en la sociedad y la cultura españolas, aun siendo todavía profunda, disminuye peligrosamente, traduciéndose este proceso en un claro y progresivo distanciamiento de los

⁷ En 1978, sin embargo, cuando se inicia esta Encuesta, el 90,5 % se confesaba católico, cifra que cae paulatinamente con el paso del tiempo. Además, con malas perspectivas, porque en el grupo de edad entre 18 y 34 años sólo el 36 % se declara actualmente católico.

⁸ Además, un fenómeno tan complejo como la religiosidad no se puede juzgar con precisión sólo con diversos datos estadísticos; y sigue existiendo un sector “incombustible” del catolicismo, menos visible pero siempre junto a los más vulnerables, con una muy relevante actividad educativa, misionera y asistencial. Vid. un mayor detalle en ABC, 14 de abril de 2012.

españoles (entre ellos muchos católicos) respecto a la Iglesia, institución además como se sabe no muy bien valorada en las encuestas.

Estamos, pues, en España como en otros países desarrollados, en un claro proceso de descristianización de gran relevancia (ACdP, 2021), destinado a propagar modelos, valores, ideas y pautas de comportamiento contrarios a las enseñanzas del Evangelio y al Magisterio de la Iglesia en el seno de nuestra sociedad (Bustos, 2004), en un nuevo marco cultural, denominado postmoderno y caracterizado (Parejo, 2007) por el predominio del relativismo moral y cultural (ACdP, 2021), del escepticismo, el agnosticismo, el materialismo, la desconfianza en la verdad, la separación fe-razón (Cañizares 2007 y M. Bustos 2004), el nihilismo, el aterrador vacío de valores, el progresismo (Marín, 2021), la erosión de la fe (Rylko, 2007), la escasa protección a la vida en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural, los ataques al modelo natural de familia, los atentados a los derechos de los padres a la educación de sus hijos (Dziwisz, 2007), el laicismo radical, el individualismo egoísta (Rouco, 2007), el narcisismo (Lapiente, 2021) el uso irresponsable y el abuso de los bienes de la tierra (Papa Francisco, 2015), la eclosión de la ideología de género, la desestructuración familiar, el descenso de la natalidad⁹ y la nupcialidad, el *“invierno demográfico”*...(ACdP, 2021)....

Un proceso de descristianización y deterioro moral de la vida personal, familiar y social (Meotti, 2021) que se ve favorecido por ciertas características objetivas de nuestra vida, como el rápido enriquecimiento, la variedad de ofertas para el ocio, el exceso de trabajo, la escasa formación religiosa de muchas personas, la falta de coherencia en nuestra vida, la influencia de ideas erróneas sobre el origen, la naturaleza y el destino del hombre, la obnubilación de la conciencia ante el rápido desarrollo científico y tecnológico y nuestra debilidad moral (Conferencia Episcopal Española, 2006 y Bullón de Mendoza, 2021-a); y nuestro olvido de la situación de extrema pobreza de una parte importante de la población mundial y de la población española.¹⁰

III.- Acciones necesarias de los laicos católicos en la vida pública:

¿Cómo podemos afrontar los laicos católicos una realidad tan grave y difícil como la descrita?
¿Cuál es nuestra responsabilidad y nuestro papel en general ante los importantísimos retos y desafíos que la situación actual nos plantea?

Señalemos, antes de nada, para comenzar a responder a estas preguntas, que *“ha llegado la hora del laicado”* (Rylko 2007), de su protagonismo (Vadell, 2020): las enseñanzas del Concilio Vaticano II nos han ayudado a los laicos de nuestro tiempo a redescubrir la importancia y la belleza de nuestra misión en la Iglesia y en el mundo, a darnos cuenta de nuestro papel de protagonistas en la tarea de la nueva evangelización. El queridísimo Juan Pablo II, en su Exhortación Apostólica *“Christifideles laici”* (1988), nos señalaba ya en este sentido muy claramente que *“las nuevas situaciones, tanto eclesiales como sociales, económicas, políticas y culturales, reclaman hoy, con fuerza muy particular, la acción de los fieles laicos”*, añadiendo que *“a nadie le es lícito permanecer ocioso”* (Conferencia Episcopal Española, 2020)¹¹

⁹ Vid. J. Leguina y otros, “Balance provisional del trastorno demográfico en España en 2020”, Observatorio Demográfico CEU, julio 2021, para un análisis de los datos y perspectivas más relevantes respecto al “suicidio demográfico” actual en nuestro país.

¹⁰ Vid. los “Informes Anuales” del Banco Mundial, así como el resto de publicaciones de esta institución citadas en nuestra relación bibliográfica al final de esta Lección Inaugural; para el caso de España vid. los Informes periódicos FOESSA-Cáritas y Fundación FOESSA (2021)

¹¹ Insistía en ello en su Exhortación Apostólica “Ecclesia in Europa”, al señalar que la aportación de los fieles laicos a la vida eclesial es irrenunciable e insustituible, permitiendo la presencia de la Iglesia en los más variados sectores del mundo.

Y S.S. Benedicto XVI nos recuerda también con énfasis y con insistencia que hay asuntos hoy en la vida pública que no admiten renuncia ni componendas. Así, el valor incondicional de la vida humana en cualquiera de sus manifestaciones, la del concebido y no nacido, la de los ancianos y enfermos terminales y, en general, la de los más débiles de nuestra sociedad. Debemos en este campo decantarnos sin condiciones por la cultura de la vida y luchar contra la cultura de la muerte denunciada insistentemente por los Papas Juan Pablo II y Benedicto XVI¹². Debemos también luchar por que se preserve en las legislaciones civiles la concepción natural y cristiana de la familia basada en el matrimonio constituido entre un hombre y una mujer, el matrimonio verdadero. Y por la libertad de los padres en la educación de sus hijos, para que se reconozca y tutele su derecho inalienable a que sus hijos se eduquen de acuerdo con sus convicciones religiosas y morales.

Debemos igualmente proclamar en la vida pública que nuestras sociedades democráticas se asientan sobre unos fundamentos morales y pre-políticos, que suponen una exigencia ineludible. Debemos rechazar el relativismo (que nos lleva hoy a pensar que todo vale lo mismo, que no hay nada sagrado ni absoluto, que todo es relativo), el eclipse del sentido de Dios y por tanto del sentido del hombre, de su dignidad y de su vida y que la verdad sea fruto de los pactos, del consenso. Debemos, en definitiva, humanizar la vida en común y proyectar la idea de una cosmovisión cristiana de la vida pública en los campos de la antropología, la cultura, la belleza, el arte, el compromiso social y también la vida política. Debemos, en fin, llevar a Cristo a los jóvenes y a toda la sociedad (Dagnino 2007)

Y también debemos participar en la vida política, aspecto este último de nuestra misión de una clara relevancia en la España actual. Como nos señalaba ya en noviembre de 2002 la Congregación para la Doctrina de la Fe, *“Los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la política; es decir, en la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común, que comprende la promoción y defensa de bienes tales como el orden público y la paz, la libertad y la igualdad, el respeto de la vida humana y el ambiente, la justicia y la solidaridad”*¹³.

Objetivos, insisto, de especial relevancia en nuestra España actual, en la que (Dagnino 2007), tras un largo periodo de transición política ejemplar y de gran desarrollo económico y social, se produce el auge de los nacionalismos exacerbados; el cuestionamiento de la unidad española; la puesta en marcha de unas reformas institucionales que implican una actitud de confrontación que viene a violentar el espíritu de concordia nacional que se labró en la transición; la utilización sesgada de la memoria histórica; la instauración de un modelo laicista que prescinde de lo religioso o pretende reducirlo al ámbito puramente privado; la aprobación de leyes civiles que atentan gravemente a la dignidad del hombre y a sus derechos fundamentales; la aplicación de políticas públicas inspiradas en un laicismo radical y excluyente, e impropio de una sociedad democrática; y los riesgos de asentar una democracia sin valores y desprovista de referentes morales, que son todos ellos factores y circunstancias que amenazan con truncar la normalidad social y política y producir una grave fractura en la convivencia cívica entre los españoles.

Recordemos simplemente, como manifestaciones claras de todos ellos, la definición legal del matrimonio *sin referencia a la diferencia entre el varón y la mujer, el apoyo a la llamada “ideología de género”, la ley del “divorcio exprés”, la tolerancia con el aborto, la producción de seres*

¹² Vid. el Manifiesto del 22 Congreso Católicos y Vida Pública, de noviembre de 2020, en favor de la defensa de la vida. Aunque podríamos remitirnos en general a los de todos estos Congresos Anuales, porque todos se han ocupado de cuestiones relevantes de la misión de los laicos en la vida pública.

¹³ Vid. también la Carta del Papa Francisco al Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina “Laicos en la vida pública” (2016), así como las Recomendaciones Pastorales de la Reunión Plenaria de esta Comisión, del 1-4 de marzo de ese año.

humanos como material de investigación, los intentos de excluir a los católicos de la vida pública... (Conferencia Episcopal Española, 2006)¹⁴

En definitiva, uno de los aspectos más importantes de la unidad de vida que caracterizan al cristiano es la coherencia entre fe y vida, entre evangelio y cultura. Por eso, se equivocan los cristianos que, pretextando que no tenemos aquí “*ciudad permanente*”, pues buscamos la futura, consideran que pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta de que la propia fe es un motivo que les obliga al más perfecto cumplimiento de todas ellas, según la vocación personal de cada uno (Congregación para la Doctrina de la Fe, 2002)

Necesitamos, pues, hoy más que nunca (Dagnino 2007), hombres íntegros en la vida pública; hombres que piensen, se comprometan, denuncien; que se enfrenten a la realidad del mundo de hoy con sentido crítico y hasta con una cierta rebeldía e inconformismo, con un espíritu de vanguardia; que no sucumban a los dogmas de lo políticamente correcto ni a la dictadura del relativismo, que alcen su voz frente al pensamiento único de quienes creen saberlo todo y de quienes se creen no sólo intelectual sino también moralmente por encima de los demás; que no les dé miedo hablar de la moral y de la verdad en la vida pública; que se opongan a la exaltación de la propia libertad como norma suprema del bien y del mal, al olvido de Dios, al relativismo moral (Parejo, 2009)

Hombres con (Rylko 2007) una sólida y clara identidad cristiana, con fuerte sentido de pertenencia a la Iglesia (vinculados a las parroquias, movimientos eclesiales, etc.), con la valentía de una presencia visible e incisiva en la sociedad (Pérez de Ayala, 2001), conscientes de la belleza de ser cristianos (Benedicto XVI, 2005), que practiquen la “*diakonía*” de la caridad (Benedicto XVI, “*Deus Caritas est*” n.º 25); que pongan reconocimiento donde haya descalificación, respeto y diálogo donde haya confrontación, servicio donde voluntad de poder; solidaridad donde individualismo, sacrificio y esperanza donde violencia e imposición,...(Conferencia Episcopal Española, 1991); cristianos convertidos y convencidos, maduros en su fe, que les impulse a influir eficazmente en los ámbitos materiales, económicos, sociales y políticos, que les capacite para transmitir con alegría la misma fe vivida a las nuevas generaciones...(Conferencia Episcopal Española, 1986); hombres inspirados siempre en el ejercicio de sus actividades por el respeto a la vida, la fidelidad a la verdad, la responsabilidad, la laboriosidad, la honestidad, el sentido social y la generosidad (Conferencia Episcopal Española 1986); así como en la necesidad de conservar y proteger los bienes de la tierra, preocupados por una ecología integral (ambiental, económica, social, cultural y de la vida cotidiana) (Papa Francisco, 2015)

Hombres, en definitiva, que constituyan inevitablemente una minoría selecta, una élite de auténticos líderes (Nistal, 2021); bien formados intelectualmente (Vidales, 2018); virtuosos, dispuestos al esfuerzo, a sacrificarse por los demás y a servir al bien común (Bullón de Mendoza, 2021)

IV.- El caso concreto de la educación:

No parece necesario, a la vista de lo expuesto hasta aquí, recalcar que la educación de nuestros niños y jóvenes es un campo fundamental de la acción de los laicos en la vida pública, tanto por su propia relevancia directa, como porque influye indirectamente, pero de manera significativa, en cualquiera de los demás.

¹⁴ Citemos, entre otras disposiciones ya vigentes en España, en esta línea, las leyes de violencia de género de 2004, del matrimonio homosexual y del divorcio exprés de 2005, de las técnicas de reproducción asistida de 2006, del aborto (2010) y de la eutanasia (2021), así como numerosas leyes más de ámbito autonómico (ACdP, 2021).

Una tarea tan maravillosa además como es la de educar, que nos compete a todos (a las familias, a los profesores, a la Iglesia, a los buenos ciudadanos y de modo subsidiario al Estado (A. Coronel de Palma, 2001), pero en la que los católicos tenemos sin duda una responsabilidad especial. Sobre todo, en unos momentos, como los actuales ya descritos, en los que nadie parece atreverse a educar, en los que la educación está “*desnortada*”. (A. Cañizares 2007, a), debemos insistir con firmeza en que la educación católica es un derecho y una obligación de los padres católicos, de las comunidades católicas y de la Iglesia como institución (Conferencia Episcopal Española 1986).

S.S. el Papa Benedicto XVI nos hablaba hace años en este mismo sentido de que tenemos una “*gran emergencia educativa*”, confirmada por los fracasos que encuentran actualmente nuestros esfuerzos por formar personas sólidas, capaces de colaborar con los demás y de dar sentido a su propia vida; y nos recomendaba ante ella que no tengamos miedo, que nuestras dificultades en este campo no son insuperables sino que constituyen la otra cara de ese don tan grande y precioso que es nuestra libertad; que debemos preocuparnos todos por la formación de las futuras generaciones, por su capacidad de orientarse en la vida y de discernir el bien del mal, por su salud no sólo física sin también moral (Benedicto XVI, 2008 b)¹⁵

Hablar de educación es además afrontar una de las tareas más profundamente humanas y cristianas, porque en esa actividad se refleja, como en pocas, la imagen de Dios, quien nos permite con ella guiar a otros hombres hacia su perfección humana y sobrenatural (Monteiro de Castro, 2001)

Educar es entonces una tarea continua, constante, compartida, difícil..., pero también ilusionante y trascendente como pocas, en la búsqueda de la verdad, que es la base de la educación (A. Cañizares 2007, a); yo os diría incluso que hay pocas iguales; que cuando se lleva a cabo con interés, con responsabilidad y con entusiasmo, como debe ser, es entrega a los demás y por tanto te permite sentir una gran satisfacción (Parejo, 2007)

Ahora bien, ¿cómo podríamos concretar las actuaciones que se nos piden a los laicos católicos en este campo concreto de la educación? Sin orden de prelación y sin ánimo ahora de exhaustividad, yo creo que habría que incluir las siguientes tareas fundamentales (Parejo, 2007 y 2013):

- Luchar de forma continua y persistente por aumentar la calidad, por lograr la excelencia (Tello, 2021), en nuestra tarea educativa como padres, profesores, directivos de centros educativos, personal de administración y servicios... y ciudadanos en general.
- Mantener una adecuada complementariedad de acción entre familias, titulares, directivos, profesores, PAS y alumnos, pues el compromiso con el proyecto común de todos es un factor esencial para el buen desarrollo de dicho proyecto.
- Transmitir adecuadamente y defender nuestros valores, los del humanismo cristiano, nuestras creencias, en fidelidad con el magisterio de la Iglesia¹⁶

¹⁵ Una educación que, como nos insiste más recientemente el Papa Francisco, “enseñe a pensar críticamente y que ofrezca un camino de maduración en valores” (Evangelii Gaudium nº 64). Vid. también Bullón de Mendoza (2021) para el caso concreto de las universidades.

¹⁶ La Doctrina Social de la Iglesia, con su importante dimensión interdisciplinar, debe desempeñar en esta perspectiva una función de gran eficacia: permite a la fe, a la teología, a la metafísica, y a las ciencias encontrar su lugar al servicio del hombre (Benedicto XVI, “Caritas in Veritate”, n.º 31).

- Practicar de manera pública y notoria esos valores¹⁷, dando testimonio explícito de la fe que profesamos, asumiendo nuestro compromiso con la transmisión de esa fe a las nuevas generaciones y rechazando la separación que muchas veces otros defienden entre nuestra vida espiritual, con sus valores y exigencias, y nuestra vida secular, la de familia, trabajo, relaciones sociales y compromiso político y cultural. Es decir, manteniendo la coherencia moral en estos dos ámbitos de nuestra existencia.
- Participar activamente en la vida pública, como ya hemos dicho, en la política, el derecho, la economía, la empresa, la cultura, los medios de comunicación, etc. (Conferencia Episcopal Española, 2006) con esfuerzo de autenticidad y fidelidad, de humildad y unidad, de libertad y respeto a las ideas de los demás, pero desde una identidad católica vigorosa y sin miedo a las dificultades que la sociedad actualmente nos plantea (Bustos, 2004), centrándose en dar respuesta a los principales retos de la cultura vigente ya citados (la defensa de la vida, el relativismo moral, los ataques a la familia tradicional y al protagonismo de los padres en la formación de los hijos etc.)
- Reforzar la identidad católica de nuestros centros de enseñanza, organizándolos y dirigiéndolos adecuadamente para el logro de su misión, lo que exige (entre otras cosas) (Cobo Suero, 2001) un liderazgo claro del grupo social católico promotor y del equipo directivo del centro; un número significativo de profesores y personal en el total de ellos que comparta y defienda los valores y planteamientos de éste; la existencia de un ideario cristiano a seguir, que sirva a los fines de la Iglesia; un apoyo claro a las iniciativas de los responsables de la pastoral cristiana, asumiendo que ésta en nuestros centros es esencial, no un apéndice, en la educación que queremos dar a nuestros alumnos; una formación del profesorado dirigida a que cada profesor sea capaz de integrar en sus materias la aportación que puede realizarse desde ellas para la adquisición por los alumnos de las capacidades generales, los aprendizajes profesionales o las aportaciones más específicamente cristianas; y (sobre todo en el caso de las universidades) la realización de una investigación a fondo y de calidad de la realidad en todas sus dimensiones, especialmente atenta al estudio de las implicaciones éticas y espirituales de los grandes problemas del hombre y de nuestras sociedades, de sus causas y consecuencias, (ACdP, 2007)¹⁸
- Asumir que la evangelización constituye un desafío permanente y que los laicos católicos, como dijimos, tenemos hoy que tener un papel protagonista en esta tarea de toda la Iglesia; tarea especialmente difícil quizás en un mundo como el nuestro y que requiere nuevos métodos, nuevas expresiones y un nuevo ardor (Rylko, 2007), además de otros elementos a los que nos referíamos antes en nuestra exposición.
- Estar convencidos de que la fe y la razón están destinadas a cooperar en la búsqueda de la verdad, respetando cada una la naturaleza y autonomía de la otra (Benedicto XVI 2007)
- Estar siempre dispuestos a aprender, a estudiar (Bruckner, 2021), a mejorar, a dar ejemplo, a asumir el papel de maestros, a mantener nuestra vocación, a significarnos por

¹⁵ La DSI nos proporciona, en efecto, principios fundamentales (Azorín, 2012) para orientar nuestras acciones a favor del desarrollo integral (la búsqueda del bien común, como expresión máxima de la dignidad de cada persona; el valor del derecho a la propiedad privada, pero matizado por la dimensión social de los bienes; la necesidad de unas solidaridades adecuadas a la era de la globalización; y el principio de que no es el hombre para la economía, sino la economía para el hombre) (Parejo, 2014). Vid. también DOCAT 2016, págs. 38-39, para una referencia sintética a los principales hitos históricos de la DSI.

¹⁸ Recordemos en este sentido el Decálogo que deben cumplir en su actividad todas las universidades CEU (ACdP, 2009)

nuestra labor evangelizadora, a la “*diakonía*” de la verdad y la caridad, a aceptar la “*belleza de ser cristianos*” (Parejo, 2013)

- Reconocer que en la pedagogía cristiana los maestros son la clave (Pérez de Ayala, 2001), no los métodos de enseñanza y aprendizaje¹⁹: y que las principales virtudes del profesor católico son la humildad (que lleva a la lealtad con la realidad y a la pasión por esa misma realidad, y en definitiva al amor por el alumno) y la capacidad de amar, que llevan a considerar a cada estudiante como protagonista, como principio activo de la enseñanza (Gallego, 2008)
- Y recordar los requisitos comunes para una auténtica vocación, a algunos de los cuales se refería hace unos años S.S. el Papa (Benedicto XV, 2018l b); que precisa de la cercanía y confianza que nacen del amor, es decir que una educación que se limita a proporcionar nociones e informaciones resulta muy pobre, requiere dar algo de nosotros mismos; que debe encontrar el adecuado equilibrio entre libertad y disciplina; que no puede prescindir del prestigio que hace creíble el ejercicio de la autoridad, que es a su vez fruto de la experiencia y la competencia pero que se logra sobre todo con la coherencia de la propia vida y con la involucración personal, expresión del amor auténtico; que en ella es decisivo el sentido de la responsabilidad, tanto personal como colectiva; y que sólo una esperanza fiable puede ser el alma de la educación, como de toda la vida, la esperanza en Dios²⁰.

Que el Señor nos ayude a todos en esta maravillosa tarea, que constituye sin duda una vocación apostólica, tan necesaria hoy en los laicos católicos.

Muchas gracias.

José Alberto Parejo Gámir
Catedrático de Política Económica
Rector Honorario de las Universidades CEU San Pablo y CEU Cardenal Herrera

Bibliografía

- ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS, “Principios orientadores de las obras educativas de la ACdP”, Madrid, septiembre 2007.
- “Corrección política: la cancelación de la libertad. ¿Hacia una nueva forma de totalitarismo?”, Documento de Trabajo, Madrid 2021.
- AZORÍN L., “Presencia evangelizadora de la Iglesia en los nuevos escenarios sociales”, XX Curso de Doctrina Social de la Iglesia, Fundación Pablo VI, septiembre de 2012.
- BANCO MUNDIAL, “Informe Anual”, varios años, Washington D.C.
- “World Economic Indicators”, varios números.
- “Economic and social impacts of COVID-19”, junio 2020.
- “La pobreza y la prosperidad compartida 2020”, Washington D.C., 2021.
- BENEDICTO XVI, “Homilía de la celebración Eucarística para el inicio del Ministerio petrino”, L’Observatore Romano, 29 de abril de 2005, pág. 231.
- “Discurso en la Universidad de Ratisbona: Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones”, septiembre 2006.
- “Deus Caritas est”, Carta Encíclica, Roma, octubre 2006.
- “Discurso en el Encuentro Europeo de profesores universitarios”, Roma, 23 de junio de 2007.
- “Discurso para leer en la Universidad de la Sapienza”, Roma, 26 de enero de 2008
- “Carta del Papa sobre la tarea urgente de la educación”, Roma, 29 de enero de 2008.
- “Caritas in Veritate”, Carta Encíclica, Conferencia Episcopal Española, Madrid, 7 de julio de 2009.
- BRUCKNER P., “Un instante eterno”, ed. Siruela, 2021.

¹⁹ Aunque los centros de enseñanza deban sin duda usar también los mejores recursos y metodologías disponibles (Bullón de Mendoza, 2021 y Visiedo, 2021)

²⁰ Vid. otras acciones más concretas para colegios y universidades católicas en ACdP, 2021.

BULLÓN DE MENDOZA A., "La ACdP al servicio de los jóvenes católicos con vocación a la vida pública", Alfa y Omega, ABC 15 de noviembre de 2018.

"Entrevista" en El Debate de Hoy, 11 de enero de 2021.

"La Universidad es la mayor aventura intelectual", El Periódico.com, julio de 2021

"Importancia de la evangelización de la vida pública", Acto de presentación del Título de Experto en Doctrina Social de la Iglesia, CEU, Madrid, julio de 2021.

BUSTOS, M., "Retos para el tercer milenio: el cristiano y su compromiso en el mundo", ACdP, Madrid 2004.

CAÑIZARES A. "La verdad, base de la educación" Instituto de Humanidades Ángel Ayala CEU, 8 de marzo de 2007.

"Acto Académico: Doctorado Honoris Causa", Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia 4 de julio de 2007.

COBO SUERO, J.M., "La enseñanza Superior en el mundo", ed. Narcea, Madrid 1979.

"Papel de la universidad católica en la educación para una nueva sociedad", Actas del II Congreso Católicos y Vida Pública, BAC 2001, págs. 106-120.

COMISIÓN PONTIFICIA PARA AMÉRICA LATINA, "El indispensable compromiso de los laicos en la vida pública de los países latinoamericanos", Ciudad del Vaticano, 1-4 de marzo de 2016.

CONCILIO VATICANO II (Pablo VI), Constitución Dogmática "Lumen Gentium", 21 de noviembre de 1964, Documentos del Vaticano II, 31ª ed., 1976.

Decreto Conciliar "Apostolicum Actuositatem", sobre el apostolado de los laicos, 18 de noviembre de 1965.

CONFERENCIA EPISC. ESPAÑOLA, "Los Católicos en la vida pública", Instrucción Pastoral, Edice Madrid, abril 1986.

- "Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo", Edice, Madrid, noviembre de 1991
- "Orientaciones morales ante la situación actual de España", Instrucción Pastoral, Edice noviembre 2006.
- "Los laicos, promesa de una Iglesia en salida", Asamblea Plenaria, febrero 2020.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, "Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política", Roma, 22 de noviembre de 2002.

CORONEL DE PALMA, A., "Palabras introductorias", en Fundación Universitaria San Pablo CEU, "Actas del II Congreso Católicos y Vida Pública", BAC, Madrid 2001, Tomo I, págs. 17-22.

DAGNINO A., "Discurso ante la Asamblea General", ACdP, Madrid, 6 de octubre de 2007.

DZIWIŚ S. "La Iglesia: el camino y la esperanza para la Europa unida", Lección Magistral leída en la investidura como Doctor Honoris Causa, Universidad Abat Oliba CEU, Barcelona, 14 de noviembre de 2007.

DOCAT, "La Doctrina Social de la Iglesia", Ediciones Encuentro, Madrid, 2016.

FUNDACIÓN FOESSA, "Distancia social y derecho al cuidado", junio 2020.

"Informes FOESSA-Cáritas", Madrid, varios años.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU, "Católicos y Vida Pública: Actas del Congreso", ediciones anuales.

GALLEGO E. "Perfil del profesor católico en los centros educativos". I Jornadas de Educación, Universidad CEU Cardenal Herrera, 8 de febrero de 2008.

HERRÁEZ, F., "El papel de la Iglesia en la educación. Función docente de la Iglesia. Presentación", en Fundación Universitaria San Pablo CEU, "Actas del II Congreso Católicos y Vida Pública: Educar para una nueva sociedad", BAC, Madrid 2001, Tomo II, págs. 85-92.

JUAN PABLO II, "Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas", Roma, 1990.

Exhortación Apostólica "Christifideles laici sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo", Vaticano, 30 de diciembre de 1988.

Exhortación Apostólica "Ecclesia in Europa", Vaticano, 28 de junio de 2003.

LAPUENTE V., "Decálogo del buen ciudadano", ed. Península, 2021.

LEGUINA J. y otros, "Balance provisional del trastorno demográfico en España en 2020", Observatorio Demográfico CEU, Madrid, julio de 2021.

MARÍN H., "El progresismo como mentalidad", El Debate de Hoy, 29 de junio de 2021.

MASIP J., "Prólogo" al Informe de la ACdP "Corrección política: la cancelación de la libertad. ¿Hacia una nueva forma de totalitarismo?", Madrid, 2021.

MEOTTI G., "El último Papa de Occidente", ed. Encuentro, 2021.

"El Cristianismo como matriz de la vida pública europea ha acabado", Entrevista, El Debate de Hoy, 19 de julio de 2021.

MONTEIRO DE CASTRO M., "Palabras de presentación" en Fundación Universitaria San Pablo CEU, "Actas del II Congreso Católicos y Vida Pública", BAC, Madrid 2001, págs. 23-28.

OSORO C., "Homilía", en su toma de posesión como Arzobispo de Valencia, 18 de abril de 2009.

NISTAL F., "Cómo conseguir una sociedad civil fuerte", Expansión, 8 de julio, 2021.

PAPA FRANCISCO, "Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium", 24 de noviembre de 2013.

- "Carta Encíclica Laudatio si", Vaticano, 2 de mayo de 2015.
- "Carta Laicos en la vida pública, Iglesia y mundo", al Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina, 2016.

PAPA LEÓN XIII, "Encíclica Rerum Novarum", 15 de mayo de 1891.

PAREJO GÁMIR, J.A.,

- "Discurso del Rector", Universidad CEU San Pablo, Madrid, 27 de septiembre de 2001.
- "Principales actuaciones estratégicas de la Universidad CEU San Pablo para el futuro inmediato", Madrid, enero 2007.
- "La Universidad CEU Cardenal Herrera: estrategia general y principales actuaciones futuras. Discurso del Rector. Acto de Apertura del Curso 2007/2008", Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia 20 de septiembre de 2007.
- "Cristiandad y educación universitaria: el papel de las Universidades Católicas", II Jornadas Católicos y Vida Pública, Alicante, 24 de noviembre de 2007.
- "El compromiso del docente católico con la educación", semanal Alba 4-10 de abril de 2008.
- "La formación integral en la Universidad, una vocación apasionante", Universidad CEU San Pablo, Festividad de S. Vicente Ferrer, abril 2013.

- "Los excluidos como cuestión económica fundamental en la Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium", V Jornadas Católicas y Vida Pública de Cantabria, Santander, 1 de mayo de 2014.

PASTORAL DEL TRABAJO, "La condición del laico en la Iglesia", Boletín nº 52, enero 2020.

PÉREZ DE AYALA, J.L., "¿Qué profesores necesita el nuevo milenio?", Actas del II Congreso Católicas y Vida Pública, BAC 2001, págs. 227-240.

PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA, "El indispensable compromiso de los laicos en la vida pública de los países latinoamericanos", Librería Editrice Vaticana, marzo de 2016.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, "Diccionario de la lengua española", Madrid, 2020.

ROUCO A.M., "Exigencia y compromiso del católico en la vida pública", Conferencia de Clausura del IX Congreso de Católicas y Vida Pública, Fundación Universitaria CEU San Pablo, Madrid, 18 de noviembre de 2007.

RYLKO S. "La misión de los laicos y la nueva evangelización", UCAM, Murcia, 13 de noviembre de 2007.

SÁNCHEZ SAUS R., "Corrección política: libertades en peligro", El Debate de Hoy, 27 de junio de 2021.

TELLO J., "Entrevista", El Economista, 6 de julio de 2021.

VADELL T., "Un Pentecostés renovado", Ponencia Final de Síntesis del Congreso de Laicos sobre "Kerygma, acompañamiento, formación y presencia en la vida pública", febrero 2020.

VIDALES E., "El indispensable compromiso de los laicos en la vida pública, julio de 2018.

VISIEDO R., "El reto de la transformación digital es cultural", Entrevista, La Razón, 14 de marzo de 2021.

ZAYAS L. y ULLOA G., "Una propuesta a favor de la vida y de los más vulnerables", El Debate de Hoy, 25 de junio de 2021.

DISCURSO DE LA RECTORA

Gran Canciller,
Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid,
Consiliario Nacional, querido don Fidel, muchísimas gracias por la celebración eucarística y por la homilía, gracias también a nuestro capellán y a nuestros diáconos permanentes, que han concelebrado,
Secretaria General, mi felicitación por haber sabido, como siempre, condensar en unos minutos la intensa actividad del pasado curso, y muchas gracias también por la organización, junto al servicio de Protocolo, de este solemne acto académico,
Doctor Parejo, querido Rector, mi enhorabuena por tu magnífica y pertinente lección inaugural,
Vicepresidente, Secretario General y Consejeros de la Asociación Católica de Propagandistas,
Patronos de la Fundación, Director General y directivos de la Fundación Universitaria San Pablo CEU,
Rector Magfco. de la Universidad CEU Cardenal Herrera, querido Vicente,
Secretario General de la Universidad Abat Oliba CEU,
Vicerrectores, Gerente y Defensor Universitario,
Decanos, Director y miembros del Consejo de Gobierno,
Autoridades, compañeros del claustro y del personal de administración y servicios,
Director y miembros del coro de la Universidad, muchas gracias por vuestra intervención musical que siempre pone un contrapunto a nuestros solemnes actos académicos,
Queridos delegados de los estudiantes,
Señoras y señores.

Esta es la tercera ocasión en la que tengo el honor de dirigirme a la comunidad universitaria de la Universidad CEU San Pablo en un acto de apertura, pero es la décima vez en mis diez años como rectora en el CEU, y os puedo asegurar que las dos últimas aperturas han sido emocionantes para mí, por su singularidad entre todos los septiembreres que ya llevo vividos.



Es cierto que todo curso es un volver a empezar, una renovación de nuestro compromiso individual y colectivo con nuestros estudiantes y con nuestra sociedad; un llenar las aulas otra vez, para seguir realizando nuestra misión formadora y evangelizadora. Pero este

volver a empezar, esta renovación cobra un nuevo significado después de un curso 2020-2021 que nos ha dejado el sabor agri dulce de lo alcanzado y de lo perdido, sobre todo si nos ha privado irreversiblemente de la presencia de familiares, amigos o compañeros. Que Dios los tenga en su gloria, nosotros los guardaremos en nuestra memoria y en nuestro corazón.

Quiero que mis primeras palabras en este acto de apertura y de reencuentro sean de gratitud, reconocimiento y homenaje a las personas, a todas las personas de nuestra comunidad universitaria que han conseguido con su esfuerzo y con su trabajo que hoy estemos de nuevo aquí, en nuestra Universidad, a pesar de las dificultades, con ilusión y esperanza renovada. Esa esperanza en la que, en palabras de don Ángel Herrera, está la fuerza de la vida. Así que, bienvenidos todos los que nos acompañáis en este acto de apertura, en presencia física o en presencia virtual, en un momento en el que debemos seguir siendo prudentes y siguen rigiendo las restricciones de aforo. Aunque esta misma semana hayamos podido recuperar el aforo completo de nuestras aulas, el modelo de doble presencialidad de nuevo nos permitirá comenzar el curso en cualquier escenario futuro, sin merma de la docencia que ofrecemos a nuestros estudiantes y garantizando la seguridad de nuestros campus para toda la comunidad universitaria.

Bienvenidos, especialmente, nuestros cerca de 2.150 estudiantes de nuevo ingreso, que nos han elegido para cursar sus estudios de grado, un 14% más que en el curso anterior. Y esto es un éxito de todos.

Un curso que se ha mostrado especialmente intenso desde el punto de vista legislativo y que nos ha traído novedades tan importantes como el Real Decreto de creación, reconocimiento y autorización de universidades, aprobado el pasado mes de julio, como recordaréis, con los textos que están aún en tramitación, como el Real Decreto de organización de las enseñanzas universitarias, o los anteproyectos de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, la LOSU, y la Ley de convivencia universitaria, aprobados recientemente sus anteproyectos por el Consejo de Ministros, y que tanta expectación han despertado. Precisamente, al hilo de la propuesta y posterior promulgación del Real Decreto de creación de universidades, denominación en versión abreviada, se abrió un intenso debate sobre a qué podemos llamar universidad, cuestionándose el cumplimiento de los nuevos requisitos establecidos por el Real Decreto por una amplia mayoría de las universidades españolas a las que afecta, tanto públicas como privadas.

Dejando a un lado el debate suscitado, me gustaría ofrecer una respuesta CEU a la pregunta objeto de discusión, reformulándola del siguiente modo:

¿Qué es para nosotros, para el CEU, para nuestra Universidad, ser universidad?

Ser universidad es ser una comunidad de aprendizaje, una reunión entre los que quieren aprender y los que están dispuestos a enseñar, y están dispuestos a hacerlo, como nos recordaba en su excelente lección inaugural el doctor Parejo, utilizando los mejores recursos y metodologías disponibles en cada momento histórico, siempre que conduzcan a aprendizajes significativos, no solo de las competencias técnicas propias de cada titulación, sino también de las materias humanísticas, que proponen a los estudiantes una forma de interpretar la vida y el mundo en el que vivimos, y les ayudan a fomentar el pensamiento crítico y a conformar la escala de valores que les guiará en sus futuros pasos como personas, como profesionales y como ciudadanos.

Por eso, en nuestra Universidad, en el CEU, adaptamos nuestra forma de enseñar a la forma de aprender de las nuevas generaciones de estudiantes, promoviendo una renovación metodológica con apoyo digital y manteniendo la más pura tradición universitaria, pero con lenguaje y herramientas del siglo XXI. Hace un año y medio, gracias a la anticipación estratégica de nuestra institución en materia de digitalización,

conseguimos pasar con éxito de la enseñanza presencial a la virtual en pocas horas. La pandemia de la COVID19, como en muchas organizaciones, actuó de acelerador y nos impulsó a emprender un camino imprescindible para poder seguir desarrollando nuestra actividad.

La formación de nuestro personal docente y no docente, los embajadores digitales como agentes impulsores del cambio, las alianzas estratégicas con grandes compañías tecnológicas, así como, sobre todo, la implicación y el compromiso de toda la comunidad universitaria, han sido factores clave que nos han permitido generar un espacio de doble presencialidad, como nos gusta llamarlo, física y virtual, donde se ha desarrollado toda la actividad académica y extra-académica, garantizando la formación de nuestros estudiantes durante estos dos últimos cursos.

La fuerte inversión realizada en equipamiento para las aulas nos ha descubierto, además, un amplio surtido de nuevas funcionalidades, como el abrir la clase en directo a la participación de profesionales que intervienen desde su lugar de trabajo, las sesiones impartidas por profesores y expertos de otros centros nacionales y extranjeros o el trabajo colaborativo online entre estudiantes de distintas Universidades. Se trata de nuevas oportunidades formativas, que mantendremos en la etapa postpandemia pues, sin duda, enriquecen la docencia y el aprendizaje presencial.

Paralelamente a la renovación tecnológica, también en el curso pasado hemos puesto en marcha, como nos recordaba nuestra Secretaria General en la memoria, Exploria, un programa de aprendizaje que refuerza el sentido original del estudio universitario, basado en esa idea de universidad como comunidad de reunión de maestros y discípulos, en la que unos ayudan a los otros a crecer humana, intelectual y profesionalmente. El programa, cuya implantación continuaremos en este curso, pretende alinear las iniciativas de innovación metodológica y docente que venimos desarrollando de forma aislada, de forma individual en los últimos años, mover a los profesores a la reflexión sobre la forma de aprender de nuestros estudiantes y promover la colaboración interdisciplinar e interuniversitaria.

En todo caso, nuestra renovación tecnológica y metodológica ha sido institucional y estratégicamente estudiada, para no poner en peligro ninguna de las dimensiones formativas de la educación superior que la configuran como formación humana integral. Por este motivo, las humanidades forman parte esencial de nuestro proyecto educativo y de cualquiera de los programas que en cada momento lo desarrollan, adquiriendo un peso importante que singulariza e identifica al CEU como institución. Además de la inclusión en los planes de estudios de las asignaturas de corte humanístico, a través del Instituto CEU de Humanidades, las humanidades son un vector transversal que impregna toda nuestra acción docente y nos permite transmitir el modelo cultural cristiano y su aplicación al mundo actual. En un tiempo en el que el cambio es constante, es nuestro deber proteger aquello que es esencial y permanente, convirtiéndonos en un espacio para el crecimiento intelectual y moral de los miembros de nuestra comunidad, especialmente de nuestros estudiantes, en diálogo constante con los retos de la sociedad contemporánea.

Ser universidad es ser también una comunidad de generación y transferencia de conocimiento a los estudiantes y a la sociedad. Una universidad cuyos profesores no estudian ni investigan para procurar el avance de sus respectivas disciplinas, no es capaz de dar respuesta a las necesidades mundiales emergentes. En la Universidad CEU San Pablo, en las Universidades CEU, estamos realizando una firme apuesta por la investigación relevante y con impacto social, no solo porque nos lo reclamen los requisitos cada vez más exigentes de la regulación universitaria, sino porque creemos en ello. Y esta es la razón fundamental.

Queremos ser un verdadero agente de transformación de nuestra sociedad, contribuir al bien común y a la mejora del mundo en que vivimos. Nuestro plan estratégico de investigación para los próximos años está dotado de los recursos económicos precisos para el fomento continuo de la actividad investigadora. El plan incluye una política activa de creación y reconocimiento de grupos de investigación, un ambicioso programa de ayudas internas de formación de investigadores junior, en la que es elemento clave nuestra escuela internacional de doctorado, CEINDO, y la captación y retención de talento nacional e internacional. Igualmente, contempla la mejora de la captación de fondos para el desarrollo de proyectos, tanto en convocatorias públicas como a través de acuerdos con empresas y organizaciones privadas, así como acciones dirigidas a potenciar la productividad científica entre nuestros grupos.

Como veíamos en la memoria, en el World University Rankings, que elabora el Times Higher Education para evaluar la calidad de las instituciones universitarias a nivel internacional, CEU Universidades han alcanzado excelentes posiciones en los dos últimos años, la 6.^a en la edición pasada y este año hemos revalidado nuestra posición en el top 10 entre las universidades españolas, siendo además la 2.^a por número de citas y la 5.^a por número de estudiantes internacionales. Asimismo, nos situamos en 2.^a posición entre las instituciones universitarias españolas en el Young University Rankings, elaborado también por Times Higher Education, que valora la trayectoria de las universidades menores de 50 años. Es una buena muestra de los frutos que ya arroja nuestra estrategia de fomento de la investigación.

Ser universidad es ser una comunidad internacional, en el sentido de universalidad que es inherente al sentido de universidad. Una universidad no lo es porque reúne una globalidad de saberes. No hay universidad sin intercambio intelectual, sin cooperación internacional. Una sociedad con visión de futuro necesita universidades que no se limiten a las fronteras de la nación, que se atrevan a asomarse más allá. Por ello, en la Universidad San Pablo, en las Universidades CEU, trabajamos para promover la internacionalización de nuestros campus, desde el convencimiento de que no hay que poner barreras al aprendizaje y a la búsqueda de la verdad.

En esta apuesta por la internacionalización, incluso en tiempo de pandemia, hemos iniciado la CEU Global Classroom. Entre otras iniciativas, el proyecto citado también en la memoria, incorpora el desarrollo de los COILs, programas de aprendizaje colaborativo entre estudiantes CEU y estudiantes de otras universidades extranjeras, que les ofrecen una experiencia académica de movilidad internacional sin moverse del campus, igualmente adecuada y formativa en un escenario de total presencialidad. Durante este curso en nuestra universidad se han programado 35 seminarios COILs con la participación de nuestros 6 centros y de unos 700 alumnos. A pesar de la pandemia hemos sido el destino de numerosos estudiantes de movilidad, además, las cifras del curso que ahora empieza se acercan ya a las habituales, más de un millar de estudiantes de movilidad, incoming y outgoing, y hemos continuado además nuestra política de alianzas con entidades internacionales de prestigio. Del mismo modo, hemos recibido este curso académico cerca de 350 nuevos estudiantes de otros países, que nos han elegido para cursar estudios de grado o de posgrado. Hoy, en nuestra Universidad, alrededor de un 15% de nuestros estudiantes proceden de países extranjeros, lo que no sitúa, junto a nuestras hermanas, Cardenal Herrera y Abat Oliba, como una de las instituciones universitarias más internacionales de nuestro país, capaz de ofrecer a todos nuestros alumnos, nacionales o extranjeros, una experiencia de formación verdaderamente global.

Una universidad es también una comunidad de acompañamiento, en la que una red integrada por profesores, expertos, servicios de pastoral y orientación, alumni y profesionales de diversos sectores, actúan de apoyo y soporte de los estudiantes en su crecimiento y desarrollo personal, intelectual y profesional. Queremos formar a las personas que nuestra sociedad necesita, que el mundo empresarial nos demanda,

personas que sean capaces de liderar el cambio, de comprometerse con la mejora de nuestro mundo. Por eso, nuestro foco siempre se sitúa en el estudiante y en cómo hacer que su experiencia universitaria sea lo más completa posible. En los últimos cursos hemos puesto en marcha un ambicioso programa de mentorización, que completa nuestros tradicionales programas de tutoría académica y personal. Este programa, diseñado para convertirse en pilar fundamental de la formación de nuestros jóvenes y su preparación para la inserción laboral, cuenta con la participación de profesores y profesionales que actúan como mentores del estudiante. En los últimos cursos de cada grado es fundamental el papel de los profesionales, muchos de ellos alumni de nuestra Universidad, que aportan conocimientos y experiencia en diversos sectores empresariales, guiando al estudiante en sus primeros contactos con el mundo laboral.

Iniciativas como esta nos ayudan a estar en contacto con las empresas en una alianza inexcusable y simbiótica, que nos permite conocer las expectativas y demandas del mundo laboral y mejorar la empleabilidad de nuestros egresados en dos sentidos: en primer lugar, ofreciendo a los alumnos la formación en las competencias transversales que cada vez valoran más las empresas, ya sean las clásicas, o las competencias digitales, más recientemente. En segundo lugar, permitiendo a la Universidad escuchar al entorno y adaptar su oferta académica a las necesidades de las organizaciones, incluso de la mano de las propias empresas, estableciendo acuerdos para el desarrollo conjunto de títulos que preparen a nuestros jóvenes para las profesiones actuales y futuras. Además de la cercanía con nuestra Universidad, las empresas pueden obtener beneficios en términos de investigación aplicada, transferencia de conocimiento e innovación. Como decía antes, se trata de una alianza en la que todas partes ganan, empresa y universidad por supuesto, pero también los estudiantes, futuros profesionales y la sociedad en general.

Podía seguir añadiendo características que den respuesta a qué es ser universidad, tal y como la interpretamos en el CEU. Muchas de ellas serían difícilmente medibles a través de los indicadores que la normativa establece para el control y seguimiento de los centros universitarios. Me refiero a la capacidad de ser comunidad de aprendizaje, de construir redes de guía y acompañamiento al estudiante, de enseñar a pensar y a adquirir competencias y, sobre todo, valores, de ser globales, universales, en el sentido más universitario del término, de preocuparnos no solo por lo técnico y especializado sino también por lo humanístico y transversal.

Seguramente podríamos hacer un ejercicio de traducción a evidencias e indicadores que nos permitieran medir estos atributos, pero, aun así, no serían los que se utilizan en la mayor parte de los rankings ni en el establecimiento de los indicadores legales, que acreditan a una institución para que podamos llamarla universidad. Y, sin embargo, estoy convencida de que poseer estas características configura verdaderas instituciones de educación superior, en el sentido en el que entendemos en el CEU, en el que entendemos en nuestra Universidad, ser universidad.

Querido Gran Canciller, querido Director General de Universidades, queridos compañeros, en los próximos años debemos trabajar para que todas las universidades, públicas y privadas, o privadas y públicas, constituyan un sistema universitario madrileño integrado y colaborativo, del que todas nos sintamos parte, y al que todas estemos orgullosas de pertenecer; que pueda convertirse en referente para las demás Comunidades Autónomas de nuestro país. Apelo a la sensibilidad ante este tema de la Dirección General de Universidades y de la Consejería de Educación.

A todas las Universidades se nos exigen los mismos requisitos para serlo, así que unas no deberían ser más que otras, porque nos hemos ganado un puesto en el sistema, especialmente las que, como nuestra Universidad, llevamos décadas trabajando para ello.

Lo importante de una Universidad no es ser pública o privada, sino ser una Universidad de calidad o no. Cada Universidad debe ofrecer a la sociedad su propuesta singular, que la defina por lo que es, manteniendo por supuesto los estándares establecidos que la hacen homologable. De esta forma, no habrá un modelo universitario único, sino universidades diversas que contribuyan a la configuración de un sistema más rico y plural, también más competitivo, favoreciendo la libertad de elección de las familias y de los estudiantes, que desean recibir una educación superior acorde con sus valores.

Señor Director General de Universidades, querido Ricardo, estoy segura de que compartes con nosotros nuestro empeño por lograr los retos que el futuro plantea a la institución universitaria. Por nuestra parte, seguiremos trabajando en la mejora de nuestra Universidad, la Universidad CEU San Pablo, con el respaldo de la Dirección General de Universidades, y apoyando los esfuerzos en política universitaria, destinados a hacer de nuestra comunidad y de nuestro país, un lugar atractivo donde formarse por la calidad de sus Universidades, respetando la diversidad y riqueza de las distintas propuestas formativas, públicas y privadas, que integran el sistema universitario español.

Y termino. Permítanme que me despida con unas motivadoras palabras del Papa Francisco, que tanto me gustan, dirigidas a los profesores y que yo hago extensivas a todos los presentes:

“Sean fuertes y valientes, tengan fe en ustedes y en lo que hacen. Que Dios les bendiga y bendiga su abnegada labor diaria, la mayoría de las veces oculta, silenciosa e inapreciada, pero siempre eficaz y valiosa.”

Os deseo a todos, un valioso curso 2021-2022, lleno de nuevas y enriquecedoras experiencias de aprendizaje.

Muchas gracias a todos.

Rosa Visiedo Claverol
Rectora

INAUGURACIÓN DEL CURSO

Excmo. Sr. D. Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera, Gran Canciller de la Universidad CEU San Pablo,
Excma. Sra. Rosa M.^a Visiedo Claverol, Rectora Magfca.,
Excmo. Sr. D. José Alberto Parejo Gámir, Rector Honorario,
Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Fidel Herráez, Arzobispo emérito de Burgos y Consiliario Nacional de la ACdP,
Dignísimas autoridades civiles y militares,
Patronos, Director General,
Claustro de profesores y doctores,
Personal de administración y servicios,
Alumnos y familiares,
Queridos todos los presentes y queridos también todos los que siguen este acto por *streaming*.

En primer lugar, quiero agradecer al Gran Canciller, a la Rectora y a todo su equipo rectoral, su amable invitación. Antes de iniciar el discurso, quería decir a la Rectora: Rosa, no sabes lo alineado que estoy, y que estamos en la Dirección General, con tu discurso. Absolutamente.

Es para mí un honor acompañar a la comunidad universitaria del CEU San Pablo en esta solemne Apertura del curso académico 21-22, representando a la Comunidad de Madrid. Y lo es por dos motivos: el primero, por encontrarme en esta Universidad, en la CEU San Pablo, la primera en ser autorizada como universidad privada y en la que pasé tantos años como claustral; por participar, en segundo lugar, en el gobierno de la Comunidad de Madrid, trabajando en favor del espacio madrileño de educación superior y de todas sus universidades.



Madrid conforma un distrito universitario absolutamente espectacular. El gobierno de la Comunidad tiene por objetivo hacer de Madrid el mejor lugar del mundo para estudiar una carrera universitaria en español, en español repito, que a veces nos olvidamos, pero es muy importante poner esto en valor, porque tiene mucho que ver con la internacionalización. Y contamos en la Comunidad de Madrid con los mejores mimbres. En Madrid estudia más del 20% de la población universitaria de toda España. Veamos el orden de magnitud de las cifras de los estudiantes que tenemos en Madrid. El curso pasado estudiaron en nuestra Comunidad 303.398 alumnos, distribuidos en las 14 Universidades madrileñas, 6 públicas y 8 privadas que, el año pasado, titularon en nuestra región. El 77% fueron alumnos de grado, el 16% de posgrado y el 6% lo hicieron en doctorado.

Dimos acogida a 25.176 alumnos extranjeros, lo que corresponde a un 8,5% del total de universitarios en Madrid. Por las cifras que ha dado la Rectora, observo que la Universidad San Pablo-CEU duplica el porcentaje de alumnos extranjeros sobre el resto de alumnos de la Comunidad. ¡Enhorabuena!

También forman parte del tejido universitario los colegios mayores. En Madrid contamos con 7.000 estudiantes residentes en 40 colegios mayores, uno de ellos el Colegio Mayor de San Pablo, por cierto, extraordinariamente dirigido.

En cuanto al resto de la comunidad universitaria, contamos con 23.994 docentes e investigadores y 11.057 PAS, el personal de administración y servicios. La oferta universitaria madrileña cuenta con 588 grados, 708 másteres y 230 programas de doctorado. Las cifras de las universidades madrileñas no dan opción a cierto tipo de debates, porque fíjense, el 55% del alumnado son mujeres, el 45% de docentes e investigadores son mujeres y el 59% del PAS son mujeres. En este sentido, es muy importante poner en valor que el 50% de las universidades privadas madrileñas están dirigidas por rectoras. Esta es un ejemplo y, por cierto, también muy bien liderada.

Ello es prueba evidente de que, desde el punto de vista competitivo universitario, aplicar medidas de discriminación positiva, lejos de favorecer la igualdad, pueden poner en cuestión el mérito de las magníficas profesoras e investigadoras que tenemos en nuestro país. Y hablando de igualdad y hablando de mérito, la gestión de gobierno de la Comunidad de Madrid siempre va encaminada a defender la libertad de educación y la igualdad de oportunidades.

Así, durante el año pasado se presupuestaron 10.051.500 euros en becas y ayudas, distribuidas en 6.651.500 euros en becas a la excelencia, 3.000.000 euros en socio-económicas y 300.000 euros en ayudas a la discapacidad. A esos más de 10 millones presupuestados, se sumaron otros 9 millones de euros por el programa “*Seguimos*” para ayudas de alumnos damnificados económicamente por la pandemia del COVID. Para el próximo curso está previsto que se incrementen las ayudas y becas totales en 4 millones más de euros y, por cierto, aquí no se hace distinción entre alumnos de universidades privadas y de públicas. Para el próximo curso está previsto que se incrementen las ayudas en 4 millones de euros, como he dicho, y han sido el curso pasado más de 6.200 alumnos los beneficiarios de becas de excelencia y socioeconómicas.

Además de todo ello, en el curso 22-23 se reducirán los precios de grados y másteres habilitantes de las universidades públicas madrileñas, suponiendo una reducción de 43 millones de euros para las familias, que va a sufragar la Comunidad de Madrid. La parte alícuota proporcional hace que se incremente en 21,5 millones el presupuesto para universidades en el próximo año 2022.

Anualmente, Madrid invierte en su sistema público de universidades y centros de enseñanzas artísticas superiores, casi 1.100 millones de euros. Por poner orden de magnitud a la cifra, esto es lo que nos gastamos en lograr que haya agua potable en todos los hogares de la Comunidad de Madrid, o algo similar a lo que invertimos en el consorcio de transportes para disfrutar de un servicio público de movilidad urbana e interurbana.

Es que, efectivamente, Madrid se toma muy en serio a la universidad, a su universidad. El gobierno de la Comunidad es plenamente consciente del gran potencial de nuestro sistema universitario y quiere apoyarlo para que nuestra región sea el principal foco de atracción internacional de enseñanza universitaria, en español. Para lograr dicho objetivo, es imprescindible complementar y fortalecer la función social que tiene la universidad. En un reciente trabajo de Galán y Davey sobre funciones de la universidad en el horizonte 2040,

se indica que las universidades del futuro deben ofrecer competencias relevantes como motores de talento, servicios a lo largo de toda la carrera, es decir, formación continua, potenciar la transferencia de la investigación a la sociedad, comprometerse e interactuar con la sociedad y fomentar el emprendimiento.

Y ahí está la Comunidad, apoyando a las universidades madrileñas para lograr estos objetivos, y también hay que decir, de paso, conseguir que nuestro sistema universitario constituya un motor económico para Madrid y para España. Pero ¿cómo vamos a llegar a todo esto?

Hay que apostar decididamente por una aproximación de la universidad a la sociedad, a sus problemas y a su tejido productivo. Y la universidad puede hacerlo desde lo mejor que sabe hacer, que es investigar, es decir, crear el conocimiento, y enseñar, es decir, transmitirlo a la ciudadanía. En Madrid hacemos muy buena investigación. El año pasado se publicaron 26.335 artículos, 278 patentes y 420 modelos de utilidad. Muchos de ellos salieron de esta Universidad.

Nuestras universidades lograron 756.000.000 de euros en unos proyectos de investigación para los que trabajaron 14.356 investigadores. El número de doctorados industriales, cuestión importante a la que se ha hecho mención en la memoria, fue de 103, con un importe, por parte de las empresas, de 5.600.000 euros. Esto es capital privado que entra directamente en la inversión de I+d de formación de doctores. Por lo tanto, el aspecto de doctorado industrial me parece muy importante.

En estas cifras podemos observar, y esto es muy notorio, un gran desequilibrio entre la denominada investigación fundamentada, y nadie se pregunta el porqué, y la investigación aplicada, aquella que responde al para qué. Esto lo podemos ver exactamente igual en la inversión que hace el Estado, la inversión pública en I+d y la inversión privada en proyectos de investigación universitaria. Hay un gran desequilibrio. Debemos hacer, pues, un esfuerzo para que exista un retorno de la inversión en beneficio de la sociedad. Investigar por investigar está muy bien, pero no conduce a nada si no tenemos un retorno, y no me refiero solo a un retorno económico, que por supuesto, sino a un retorno social. Para ello es imprescindible animar a la iniciativa privada a crear, compartir y participar en proyectos de I+d generando círculos virtuosos de inversión y de retorno en beneficios sociales.

Para ayudar en el acercamiento del tejido económico a la universidad, estamos estudiando la posibilidad de que, desde la Fundación Madri+d exista una convocatoria abierta de proyectos competitivos donde se recojan los proyectos de innovación de iniciativa privada, a los que puedan concursar todos los grupos de investigación de las universidades madrileñas. Intentamos, y esto es importante que, dado que las convocatorias públicas de proyectos competitivos tienen un capital limitado, y de que para mantener los programas de doctorado es imprescindible conseguir algún proyecto competitivo, parece buena idea involucrar a la iniciativa privada en estos proyectos, así los programas de doctorado, acercando además a sus egresados a continuar su labor investigadora en las empresas madrileñas.

En cuanto a la labor formativa, disponer de posgrados dinámicos, con contenidos y programas muy próximos a las necesidades del mercado laboral y con participación de profesionales en activo, resulta fundamental para la rápida incorporación del egresado universitario al mundo del trabajo. En este sentido, también estamos trabajando con la Fundación Madri+d en algún tipo de certificación de calidad de estos estudios no oficiales de posgrado o másteres profesionalizantes, bajo criterios fundamentales de prácticas e inserción laboral. Por lo tanto, hay dos palabras claves para lograr estos objetivos: transferencia y empleabilidad. Estos son los objetivos integrados en el proyecto *UNInMadrid*, que pretende hacer de Madrid el mejor lugar del mundo para cursar estudios

universitarios, repito, en español. Dentro de este proyecto se contemplan medidas concretas para ayudar a las universidades madrileñas a integrarse en las redes de excelencia universitaria de la Unión Europea y a subir las calificaciones de los rankings internacionales.

Aunque en Madrid disponemos de un distrito universitario de referencia y de un ambicioso proyecto, para hacer de nuestra Comunidad ese lugar universitario que queremos para estudiar en español, no podemos olvidar los obstáculos, a los que ha hecho referencia muy bien la Rectora, que algunos quieren imponer desde posiciones antagónicas al mérito como principal valor universitario y que, además, es intrínseco a la carrera académica. Legislar desde la percepción de que condenar a los alumnos por un suspenso es elitista, no es la mejor forma de garantizar la debida calidad formativa. De hecho, lo que condena a un alumno de verdad es aprobarlo careciendo de los suficientes conocimientos, porque no alcanzará el nivel profesional requerido en un mercado laboral cada vez más competitivo. Un suspenso no condena a nadie, un suspenso no es para siempre, todo lo contrario, un suspenso implica que el alumno no ha alcanzado el nivel adecuado y que tendrá que superar su frustración, esforzarse más y alcanzar finalmente el aprobado. En esto consiste el valor del mérito, valor básico en el que se fundamenta la organización y la academia universitaria. En esto consiste también, precisamente, el ascensor social que supone la universidad y la educación superior. Y ahí reside el valor de que, con las mismas oportunidades, podemos diferenciarnos con el mérito del esfuerzo y del trabajo. Quienes provenimos de familias humildes, esto lo sabemos muy bien.

Al igual que las sociedades libres y democráticas, la universidad debe guiarse por el mérito, por la capacidad de esfuerzo y por la equidad. Equidad, que no igualitarismo. Cualquier otra alternativa nos puede conducir a la arbitrariedad, al sectarismo y de ahí estamos a un paso del totalitarismo.

En una democracia occidental del siglo XXI la elaboración de leyes educativas requiere el mayor, el absoluto consenso social y político, de lo contrario todo lo que estemos realizando en este momento estará abocado a su derogación en la siguiente legislatura. En el caso de la futura ley de Universidades, la cuestión se maximiza porque su aprobación, además, depende de una serie de grupos cuyo objetivo es totalmente contrario a la construcción y vertebración de España. Por otra parte, y no soy jurista por lo tanto los de la muceta roja me dirán si tengo razón o no, no parece muy lógico que antes de aprobar el texto de una ley, se haya implantado su desarrollo normativo por la vía del Real Decreto. No sé, creo que no. Pero más allá, si realmente se busca la calidad universitaria, debemos olvidarnos de planteamientos ideológicos. En el texto de la futura ley no se observan indicadores de calidad razonados para que las universidades cumplan con los objetivos de mejora docente, investigadora, empleabilidad de egresados, transferencia de conocimiento, internacionalización, fomento del espíritu emprendedor o simplemente pensamiento crítico. Cabe también preguntarse si, para ascender en los rankings internacionales, de verdad nos beneficia forzar que nuestras universidades operen en, al menos, tres áreas de conocimiento. Es muy complicado así sacar una buena media y estar bien catalogados en los rankings.

Pongamos otro ejemplo de una cuestión fundamental. Para alcanzar objetivos de empleabilidad, emprendimiento o actualización de profesionales en activo, parece muy evidente la necesidad de potenciar el posgrado oficial, los títulos propios y la formación continua, como la forma más evidente de lograr el acercamiento de la universidad al tejido económico, pues bien, en la futura ley se limita el posgrado a una determinada proporción de alumnos entre grado y posgrado. Pero ¿qué criterio de calidad cumplen medidas restrictivas, que impiden satisfacer la demanda social de la inserción laboral de egresados universitarios o la limitación de la formación continua a profesionales en activo? ¿Qué sentido tiene limitar las plazas de la formación superior más especializada, cuando la

pirámide poblacional precisamente está invertida y hay más potenciales alumnos en los estratos de mayor edad?

La calidad universitaria implica que la universidad cumpla con sus objetivos sociales y para ello, el diseño de las normativas debe basarse en criterios coherentes para el cumplimiento de dichos objetivos sociales, de lo contrario, es imposible. La mejor forma para mejorar la universidad pública o privada es fomentar precisamente la competencia, para que, quienes se benefician de sus servicios escojan aquella que consideren que se adapta mejor a sus necesidades, Por lo tanto, se trata de una cuestión básica, una cuestión de libertad, y no hablo de libertad por hacer un guiño a mi presidenta, que me consta que ayer se le hizo un caluroso recibimiento en el CEU, lo que me congratula por dos motivos, porque estoy en su equipo y porque tengo un especial cariño al CEU.

Se podrían llevar a cabo otras muchas reflexiones, pero no quiero agotar a la audiencia y el tiempo desde luego es limitado, y no es cuestión de llevar un análisis exhaustivo de lo que nos podrá deparar el destino. De cualquier forma, mi despacho está siempre abierto y serán bien recibidas todas las consideraciones y sugerencias que me quieran hacer llegar, como sabe la Rectora en su amable visita a mi despacho.

Y voy concluyendo con la parte menos formal de mi intervención y la más complicada de expresar sin emocionarme. Espero que me sepan disculpar, porque los discursos de un acto de apertura académico deben ser puramente institucionales, sin embargo, para quien les habla, esta no es una apertura de curso más. Así pues, permítanme que mis palabras broten mucho más desde el sentimiento, y sobre todo desde la emoción, que desde la distancia del cargo público. En este caso, cargo público y persona son difíciles de separar. Pido que me disculpen.

Es un verdadero privilegio poder expresar en este salón de actos, y ante todos ustedes, mi eterno agradecimiento a esta institución, a la que hoy llego como Director General de Universidades, pero que me acogió como profesor en el curso 94-95. Aquel fue el segundo curso de la andadura de la Universidad San Pablo-CEU y mi primer curso como profesor. Recuerdo perfectamente aquella entrevista que tuve con don Emilio Herrera en su despacho, y que me abrió las puertas. Siempre agradecido, don Emilio. El CEU me dio la oportunidad de desarrollar lo que para mí y para muchos de vosotros, para todos, es la profesión más bonita del mundo, ser docente e investigador universitario. ¡Ahora no veo ni las letras!

El CEU me dio la oportunidad, como digo, y después fueron 24 años en esta casa. Entré siendo un joven profesor enamorado de la química y enamorado de su entonces novia de toda la vida, salí siendo un catedrático enamorado de la investigación, de la docencia, de la vida universitaria, y aún sigo enamorado de la misma mujer. Entenderán que hoy ya es mi esposa. En esto no he cambiado, soy de ideas fijas, salvo en el estado civil, dado que entré en el CEU de soltero y salí de casado. Y de este extremo algunos presentes fueron testigos porque estuvieron en aquella boda, de la que ahora se cumplen 25 años. Así pues, estos días entiendan que convergen muchas emociones y efemérides.

El CEU me enseñó la esencia de la docencia y todo aquello que hace amar profundamente esta bendita profesión. En el CEU aprendí que ser buen profesor no solo es dominar la materia que se imparte, sino que es imprescindible saber transmitirla con pasión para crear afición en el alumno. Y más allá, emplear la asignatura como el camino para llegar a ese alumno, a esa persona, y formarla integralmente.

En el CEU aprendí que el objetivo y la pasión no están en lo que enseñas ni tampoco en cómo lo enseñas, sino que están en la persona a quien enseñas, en el alumno y que, además, que únicamente con el ejemplo de vida es como se logra enseñar y formar a las

personas. Sin ejemplo no se convence y no se forma. Y todo esto lo aprendí de grandes maestros que hoy están en este salón y de otros que ya marcharon, pero que nunca olvidaremos. Durante esos 24 años, el CEU me dio la oportunidad de examinarme ante tribunales públicos, de las tres promociones posibles, de profesor adjunto, profesor agregado o titular, y finalmente, catedrático de esta Universidad, máximo grado académico que llevo siempre a gala y no por mí, sino por la Universidad que me lo concedió.

De las 18 tesis que he dirigido, aquí tuve el honor de formar a 10 doctores, 3 de los cuales son profesores de esta Universidad -a alguno le veo por ahí y todavía es amigo mío-, y 2 de ellos ya son profesores titulares de esta Universidad. Aquí, fui responsable de 1 programa de doctorado y de 3 programas oficiales de másteres, que titularon a varios miles de alumnos. Aquí, firmé 3 de mis 6 patentes, que son propiedad de esta Universidad.

Cómo no llevar en el corazón a una institución como esta que me dio tanto y me trató con tanto cariño, galardonándome, incluso hasta en tres ocasiones, una de ellas con un premio a la mejor labor docente y las otras dos, a la mejor labor de investigación, en los premios Ángel Herrera que, por cierto, son unos premios que, día a día, crecen en prestigio universitario.

Pero no sería justo si únicamente hablase de un agradecimiento propio, porque puede parecer egoísta. Lo que de verdad hay que agradecer al CEU es la excepcional labor que realiza, durante tantos años, en la formación de personas, de buenas personas. Sin duda, el CEU cumple con su misión de transformar la sociedad a través de la educación de élites, con una visión humanista y cristiana del mundo. Para ello, basta observar la trayectoria de muchos de sus egresados, alumnos, pero también egresados profesores, porque he de decir que me alegra mucho ver hoy y aquí a algunos de esos profesores egresados del CEU, que han compartido conmigo claustro en otra Universidad y que, en este curso, vuelven al CEU, como hijos pródigos a la casa del padre. ¡Felicidades por su regreso y felicidades también al CEU, por el acierto en ficharlos! Convendrán todos conmigo que, si las instituciones están por encima de las personas, son las personas las que conforman, condicionan y dirigen las instituciones.

Pues bien, me dirijo ahora a las personas, a la comunidad universitaria, a los profesores, a todos vosotros compañeros, al personal de administración y servicios, y con muchos de ellos guardo una gran amistad, a los alumnos, a todos los alumnos -los haya dado clase o no- de la CEU San Pablo. Nadie llega a nada sin la ayuda, la influencia y la participación activa de otras personas. De esto don Fidel ha estado hablando en la homilía, de esa unión entre bautizados. De una forma u otra, todos vosotros habéis influido en mi vida, porque habéis estado en mi vida, sin vosotros, sin vuestra contribución y sin vuestra influencia, sería imposible que hoy estuviera aquí, subido a este atril de mi querida Escuela Politécnica Superior, dirigiéndoos estas palabras. Gracias a todos por vuestro apoyo, gracias a todos por vuestra ayuda, gracias a todos por haber influido tanto, tantísimo, de una manera u otra, en mi vida.

Muchas gracias de corazón, y terminando, volvemos al formalismo y me toca decir que *“Declaro inaugurado el curso 2021-2022 en la Universidad San Pablo-CEU”*

Muchas gracias.

Ricardo Díaz Martín
Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores
Comunidad de Madrid

DISCURSO DEL GRAN CANCELLER

Excma. y Magfca. Rectora de la Universidad CEU San Pablo, Vicepresidente y Consiliario Nacional, a quien quiero agradecer la excelente homilía con la que nos ha deleitado durante la Eucaristía, Secretario General y miembros del Consejo Nacional de la Asociación Católica de Propagandistas, Rector de la Universidad hermana CEU Cardenal Herrera de Valencia, Rector Honorario de la Universidad CEU San Pablo y también de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia, José Alberto Parejo Gámir, a quien quiero dar la enhorabuena por la magnífica lección inaugural, que nos ha servido a todos de luz y de guía para la difícil tarea que debemos afrontar, Director General de Universidades de la Comunidad de Madrid, querido Ricardo, ya sabes que es todo un placer para esta comunidad universitaria el que hayas podido estar hoy entre nosotros, una Universidad en la que tienes tantos y tan buenos amigos y donde has dejado tan buenos recuerdos, por la excelente labor realizada tanto desde el punto de vista profesional como humano. Ni qué decir tiene que estamos muy orgullosos de que hayas formado parte de nuestro claustro, Miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad CEU San Pablo, Director General y equipo directivo de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, Profesores, delegados de alumnos, personal de administración y servicios, Queridos amigos.



Comenzamos un nuevo curso, un curso que nos gustaría pensar que va a ser más normal que los dos que nos han precedido, por más que aún estemos condenados a llevar mascarillas y que el hecho de poder hablar en estos momentos sin llevarla puesta, incite a extenderse en el uso de la palabra.

El curso que empezamos verá la aplicación de nuevas leyes y decretos regulatorios de la actividad universitaria. Nunca entendí a los que se quejaban de que el ministro Castells no hiciera nada, pues siempre tuve claro que, cuando hiciera algo, sería para peor, pues incluso cuando plantea la reducción de atribuciones de la ANECA -ANECA *delenda est*- lo hace en contra del mérito y no de la burocracia. A este respecto, cabe felicitarnos por el plan de lucha contra la burocracia, que propone llevar a cabo nuestro equipo de gobierno, plan en el que tengo fundadas esperanzas de que no sirva para aumentarla.

La Universidad debe ser una gran aventura intelectual y a conseguir la supervivencia de este espíritu universitario debemos consagrarnos los profesores, los alumnos y el

personal de administración y servicios. En un mundo especialmente convulso, la misión fundamental de la Universidad es, y sigue siendo, la constante búsqueda de la verdad mediante la investigación, y la conservación de la comunicación del saber para el bien de la sociedad, tal y como se afirma en la *Ex Corde Ecclesiae*, que añade: “*Si es necesario, la Universidad Católica deberá tener la valentía de expresar verdades incómodas, verdades que no halagan a la opinión pública, pero que son también necesarias para salvaguardar el bien auténtico de la sociedad.*”

Esta Universidad, como todos sabéis, es obra de la Asociación Católica de Propagandistas que, en los próximos días, se propone lanzar una nueva, a la par que antigua y ambiciosa iniciativa, habrá *Debate*.

Como de costumbre, no me queda sino pedir disculpas por haberme extendido en el uso de la palabra, pero como decía al principio de mi intervención, poder hablar sin mascarilla, incitaba a ello.

Muchísimas gracias.

Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera
Gran Canciller



CEU

*Universidad
San Pablo*

INTRODUCCIÓN:

- **Declaración de Principios**
- **Presentación de la Rectora**
- **Patronato y Órganos de Gobierno**
- **Directorio**

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La Universidad CEU San Pablo es una institución educativa de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, obra de la Asociación Católica de Propagandistas.

La Universidad CEU San Pablo tiene como objetivo principal la formación completa del alumno, que le permite hacer frente a los requerimientos de la sociedad, a través de un proyecto educativo coherente con los principios que la inspiran y que se concretan en los siguientes puntos:

- ◇ Una formación humanística y científica rigurosa, que abra caminos, a través de la docencia y de la investigación, para una buena integración profesional.
- ◇ Un espíritu crítico: creando una capacidad de discernimiento entre las distintas opciones económicas, políticas y sociales.
- ◇ Un conocimiento vivo del mensaje cristiano, comprendido desde la situación cultural y social de nuestra época, y en el que, por tanto, se presta especial atención a los problemas religiosos, sociales, económicos y políticos del mundo actual.
- ◇ Un impulso a la realización personal de actividades académicas, culturales, deportivas, etc.; de forma que se enriquezca y complemente la formación de los alumnos.
- ◇ Una adecuada orientación psicológica y ayuda formativa.
- ◇ Un verdadero talante universitario, en el que se aúna la teoría con la praxis en el conocimiento y preparación de las capacidades profesionales.

Su pedagogía se inspira fundamentalmente en los siguientes principios:

- ◇ El respeto a la libertad de las opciones personales: educación abierta, seria, responsable, solidaria.
- ◇ La participación activa y creativa de los alumnos en su propia formación, en estrecha sintonía con el equipo de Dirección y con los profesores y tutores correspondientes.
- ◇ El desarrollo de un proyecto educativo coherente con los principios inspiradores del CEU: respeto a la identidad personal; promoción del Humanismo Cristiano y del diálogo fe-cultura; promoción del pluralismo y de los valores de una sociedad democrática; preparación de hombres para la vida pública; fomento de la integración y la solidaridad social.

La formación completa del alumno –en su triple dimensión personal, social y religiosa- es objetivo prioritario en la acción educativa de la Universidad CEU San Pablo.

La Universidad CEU San Pablo **es plural**: desde el punto de vista ideológico, aunque inmersa en el extenso universo de los valores del Humanismo Cristiano. **Es autónoma**: no está subordinada ni en lo político, ni en lo religioso, ni en lo social. **Es libre**: en cuanto al ejercicio de la cátedra desde el punto de vista de estudio e investigación. **Es participativa**: pretende un desarrollo de las funciones internas en colaboración con todos los que la forman. **Es abierta**: al diálogo y a la colaboración con instituciones sociales, públicas y privadas. **Es crítica**: tanto en lo científico como en lo ético. **Es realista**: pretende acercar la formación universitaria a la realidad social y profesional del país. **Es formativa**: en cuanto que desea incorporar todos los valores que conciernen al desarrollo y la madurez de la persona en esta etapa de su vida. **Es social**: en cuanto que presta atención, en la medida de sus posibilidades, a aquellos alumnos que, teniendo méritos y aptitudes suficientes, sin embargo, carecen de los recursos necesarios para poder formarse.

PRESENTACIÓN DE LA RECTORA

Si estás leyendo estas líneas, seguramente es porque algo en nuestra Universidad ha despertado tu interés.

Quizá sepas que formamos parte de la institución educativa privada de mayor volumen y tradición a nivel nacional, el CEU, fundada en 1933 por la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP). En la Comunidad de Madrid, fuimos los primeros en ofrecer una nueva forma de entender y gestionar la enseñanza superior, primero como Colegio Universitario y, desde 1993, como Universidad privada. Más de 85 años después, nuestra actitud pionera sigue marcando todo lo que emprendemos. Te darás cuenta a poco que nos conozcas.

Tal vez hayas oído de nosotros que somos una Universidad con vocación internacional. Puedo asegurarte que es totalmente cierto. Un número cada vez mayor de estudiantes extranjeros, procedentes de más de 50 países, cursan cada año sus estudios en la Universidad CEU San Pablo. Y eso se nota en el ambiente que se vive en nuestras aulas y en nuestros campus.

Es posible que te hayan dicho que en el CEU el estudiante es lo central. Y no se equivocan, así es. Por ello, a la preparación de nuestros alumnos y alumnas como profesionales y como personas dedicamos nuestros esfuerzos todos los que formamos parte de esta comunidad universitaria. Y, además, lo hacemos de una forma personal, a la medida de lo que necesita cada uno de nuestros estudiantes.

Acaso hayas tenido noticia de algún proyecto de investigación o de alguna propuesta de innovación educativa desarrollados por nuestros profesores. La mayor parte de estas iniciativas son fruto de la vocación de servicio a la sociedad que es inherente a nuestro proyecto educativo y que forma parte de nuestra cultura institucional. En el CEU queremos contribuir a que el mundo sea un lugar mejor para todos.

No importa cuál sea el aspecto que haya llamado tu atención sobre nuestra Universidad. Si eres un visitante que por cualquier motivo quiere conocernos mejor, te invitamos a que lo hagas. Nuestras puertas siempre están abiertas, somos un espacio de acogida e integración.

Si has decidido ya cursar con nosotros tus estudios universitarios, estamos a tu disposición para informarte, para orientarte y, especialmente, para ayudarte a que aproveches al máximo todas las posibilidades que te ofrece nuestra Universidad y la maravillosa e irreplicable etapa de tu vida que ahora empieza.

En todo caso, bienvenidos a la comunidad CEU, un espacio para la preparación de profesionales excelentes, pero, sobre todo, de personas íntegras, formadas en los valores del humanismo cristiano y dispuestas a ofrecer lo mejor de su talento para mejorar nuestra sociedad.

Rosa Visiedo Claverol
Rectora

PATRONATO

Presidente

D. Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera (reelegido presidente de la ACdP y del CEU en la IV Asamblea General de 9 de julio de 2022)

Vicepresidente

D. Marcelino Oreja Aguirre

Vocales Natos:

D. José Masip Marzá (Vicepresidente ACdP)

Excmo. y Rvdmo. D. Fidel Herráez Vegas (Consiliario Nacional ACdP)

Emmo. y Rvdmo. D. Carlos Osoro Sierra (Cardenal Arzobispo de Madrid)

Vocales Electivos:

D. Juan Bover Fernández de Palencia

D. Íñigo de Bustos Pardo-Manuel de Villena

D. Gonzalo Fernández Escribano

D.^a Consuelo García-Angulo de la Calle (renovación 17 de junio de 2022)

D. Manuel Isidro Marco Camacho

D.^a Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda

D. José Manuel Otero Novas

D. Andrés Piñón Quiñonero

D.^a Nuria Cristina Vázquez Freire (nombramiento 22 de octubre de 2021)

D. Roque Velasco Luque

Secretario:

D. Jesús Francisco Cogollos García

CONSEJO DE GOBIERNO

Rectora

D.^a Rosa Visiedo Claverol

Vicerrector de Profesorado e Investigación

D. Agustín Probanza Lobo

Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Secretaría General

D.^a María Bellido Barrionuevo

Vicerrector de Transformación Digital

D. Emiliano Blasco Doñamayor (desde el 1 de septiembre de 2021)

Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria

D.^a Ángel Bartolomé Muñoz de Luna

Vicerrectora de Enseñanzas

D.^a Cristina Masa Lorenzo

Vicerrectora de Internacionalización

D.^a Ainhoa Uribe Otalora

Gerente

D.^a Carmen García de Elías

Decana Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

D.^a María Solano Altaba

Decano Facultad de Derecho

D. Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas

Decano Facultad de Medicina

D. Tomás Chivato Pérez

Decano Facultad de Farmacia

D.^a Beatriz de Pascual-Teresa Fernández (hasta el 31 de enero de 2022)

D. Gonzalo Herradón Gil-Gallardo (desde el 1 de febrero de 2022)

Director Escuela Politécnica Superior

D. Santiago de Molina Rodríguez (desde el 1 de septiembre de 2021)

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

D. Ricardo J. Palomo Zurdo

Representante de Directores de Departamento Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

D. Miguel Ángel de Santiago Mateos

Representante de Directores de Departamento Facultad de Derecho

D. Jerónimo Maíllo González-Orús

Representante de Directores de Departamento Facultad de Medicina

D.^a Isabel Sánchez-Vera Gómez-Trelles

Representante de Directores de Departamento Facultad de Farmacia

D.^a Ana María Ramos González

Representante de Directores de Departamento Escuela Politécnica Superior

D. Víctor Manuel López Millán

Representante de Directores de Departamento Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

D. Enrique Rúa Alonso de Corrales

Representante del Instituto Universitario de Estudios Europeos

D. José M.^a Beneyto Pérez

Invitada

D. M.^a Ángeles Fernández González-Regueral, Vicesecretaria General Técnica

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Rectora

D.^a Rosa Visiedo Claverol

Vicerrector de Profesorado e Investigación

D. Agustín Probanza Lobo

Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Secretaría General

D.^a María Bellido Barrionuevo

Vicerrector de Transformación Digital

D. Emiliano Blasco Doñamayor (desde el 1 de septiembre de 2021)

Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria

D.^a Ángel Bartolomé Muñoz de Luna

Vicerrectora de Enseñanzas

D.^a Cristina Masa Lorenzo

Vicerrectora de Internacionalización

D.^a Ainhoa Uribe Otalora

Gerente

D.^a Carmen García de Elías

Decana Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

D.^a María Solano Altaba

Decano Facultad de Derecho

D. Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas

Decano Facultad de Medicina

D. Tomás Chivato Pérez

Decano Facultad de Farmacia

D.^a Beatriz de Pascual-Teresa Fernández (hasta el 31 de enero de 2022)

D. Gonzalo Herradón Gil-Gallardo (desde el 1 de febrero de 2022)

Director Escuela Politécnica Superior

D. Santiago de Molina Rodríguez (desde el 1 de septiembre de 2021)

Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

D. Ricardo J. Palomo Zurdo

Invitada

D. M.^a Ángeles Fernández González-Regueral, Vicesecretaria General Técnica

RECTORADO

RECTORA

D.^a Rosa Visiedo Claverol

D.^a M.^a Belén Iglesias de la Torre (secretaria)

VICERRECTOR DE PROFESORADO E INVESTIGACIÓN

D. Agustín Probanza Lobo

Secretaría Técnica de Profesorado

D.^a Lorena Coto Gallego

D.^a Flavia Bernar Solano

D.^a Raquel Estriégana Martín (hasta marzo de 2022)

Adjuntos al Vicerrector

D.^a Isabel Pérez Cuenca (Área de Planificación Académica Campus de Moncloa)

D.^a Nuria Acero de Mesa (Área de Planificación Académica Campus de Montepíncipe)

D.^a M.^a del Carmen García Centeno (Área de Investigación)

D. Luis Fernando Alguacil Merino (Área de Profesorado, hasta el 30 de junio de 2022)

D. Benito Garzón Sánchez (Área de Profesorado, desde el 1 de julio de 2022)

Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

D. Miguel Pascual Olaguíbel (Director)

D. A. Ramón Jiménez López

D.^a Aurora Olmo Castillo

D.^a Irene Crespo Borrego

Unidad de Gestión de la Investigación (UGI)

D. Francisco Javier Cobos García

D.^a Silvia Cano García

D.^a Paloma Craviotto Márquez

Oficina de Proyectos Internacionales de Investigación (OPII)

D.^a Gemma García Zato

Unidad de Cultura Científica e Innovación (UCC+I)

D.^a Cristina Rodríguez Luque

Comisión de Investigación

D. Agustín Probanza Lobo (Presidente)

D. Miguel Pascual Olaguíbel (Secretario)

D. Domingo Barber Hernández (Facultad de Medicina)

D.^a Beatriz Pascual-Teresa Fernández (Facultad de Farmacia)

D. Santiago de Molina Rodríguez (Escuela Politécnica Superior)

D.^a María Solano Altaba (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación)

D. Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas (Facultad de Derecho)

D.^a Carmen Calderón Patier (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

D. José M.^a Beneyto Pérez (Instituto Universitario de Estudios Europeos)

Comisión de Biblioteca

- D. Agustín Probanza Lobo (Presidente)
- D.^a Ascensión Gil Martín (Directora de la Biblioteca)
- D.^a M.^a Cruz Sadaba Argaiz (Facultad de Medicina)
- D. Javier Pérez Castells (Facultad de Farmacia)
- D. Federico de Isidro Gordejuela (Escuela Politécnica Superior)
- D. Antonio Malalana Ureña (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación)
- D. Juan Pablo Maldonado Montoya (Facultad de Derecho)
- D.^a María Blanco González (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

Comisión de Ética en Investigación

- D. Agustín Probanza Lobo (Presidente)

Experto en cuestiones jurídicas: D.^a Carmen Sánchez Maíllo

Secretario: D. Miguel Pascual Olaguíbel

Comisión Permanente:

- D.^a Carmen González Martín (Presidenta)
- D. Fernando Izquierdo Arias (Secretario)
- D. Carlos Bocos de Prada (Vocal)

Subcomisión para Bienestar Animal:

- D. Gonzalo Herradón Gil-Gallardo
- D. Fernando Izquierdo Arias (Secretario)
- D. José M.^a Garrido Gutiérrez
- D.^a Verónica Alonso Rodríguez

Subcomisión de Bioseguridad y Seguridad Ambiental:

- D. Pedro Jiménez Gómez
- D. Carlos Bocos de Prada (Secretario)
- D.^a Carolina Hurtado Marcos
- D.^a Paloma Fernández Martínez

Subcomisión de Muestras Humanas y de Ensayos Clínicos y en Humanos:

- D.^a M.^a José Polanco Mora (Secretaria)
- D.^a Ángela García González
- D. Francisco García-Muro San José
- D.^a Inés Serrano Fernández
- D.^a Isabel Adoración Martín Antoniano
- D.^a Cristina Noriega García
- D. Alberto Díaz-Romeral Gómez
- D. Juan Carlos Zuñil Escobar (Secretario 2.º)
- D. Antonio Rodán González
- D.^a Elena Izquierdo Álvarez

Subcomisión de CC. Sociales y Humanidades:

- D.^a Tamara Vázquez Barrio
- D.^a Patricia Santos Rodríguez
- D. José M.^a Larrú Ramos
- D. Alejandro Corral Sastre

Grupos de Investigación

- Centro de Metabolómica y Bioanálisis. IP: Coral Barbas Arribas
- Nutrición para la vida ("Nutrition for life"). IP: Gregorio Varela Moreiras
- Enfermedades Inmunológicas Inflamatorias. IP: Domingo Barber Hernández
- Química del estado sólido y de los materiales. IP: Flaviano García Alvarado
- Compuestos organometálicos. IP: Javier Pérez Castells
- Fisiopatología de la obesidad. IP: Mariano Ruiz Gayo
- Microrrelato hipermedial y otras microformas literarias. Paradigma estético de la cultura texto-visual en la red. IP: Ana Calvo Revilla
- Brecha digital y mayores. IP: Leopoldo Abad Alcalá

Laboratorio de Ingeniería Biomédica (Biom. Engin. Laboratory). IP: Abraham Otero Quintana
Investigación en Comunicación a través de la Imagen y el Diseño. IP: Laura González Díez
Gobierno corporativo y gestión de riesgos. IP: Ana Belén Campuzano Laguillo
Política, cultura e instituciones en el espacio euroatlántico: de la modernidad a la
posmodernidad. IP: Juan Carlos Jiménez Redondo
DoxaCom. IP: Tamara Vázquez Barrio
Metabolismo y función vascular. IP: Marta Viana Arribas
Neurofarmacología de las adicciones y los trastornos degenerativos. IP: Gonzalo Herradón Gil
Gallardo
Parasitología e inmunología molecular con aplicación biotecnológica, diagnóstica y
terapéutica. IP: Carmen del Aguila de la Puente
Cátedra de derecho de los mercados financieros. IP: Alfonso Martínez Echeverría y García de
Dueñas
Estudio interdisciplinar de la familia: una institución al servicio del bien común. IP: Elio Alfonso
Gallego García
Fisiopatología ósea. IP: Aránzazu Rodríguez de Gortázar
Alimentación y nutrición en la promoción de la salud. IP: Elena Alonso Aperte
Diseño y síntesis de fármacos. IP: Beatriz de Pascual-Teresa Fernández
Regulación del metabolismo. IP: Pilar Ramos Álvarez
Mujeres y liderazgo empresarial: la brecha de género en la cima. IP: Ruth Mateos de Cabo
Fiscalidad, cambio climático y digitalización. IP: Marta Villar Ezcurra
Pensamiento de la antigüedad clásica y derecho histórico europeo. IP: Juan Manuel Blanch
Nogués
Competencia y regulación económica: España, unión europea y global. IP: Jerónimo Maílo
González- Orús
Patrimonio, arquitectura y paisaje. IP: Eva Juana Rodríguez Romero
Virología e Inmunidad Innata. IP: Estanislao Nistal Villán
Biotecnología de la Interacción Planta-Microbioma. IP: Francisco J. Gutiérrez Mañero
Testaf. IP: Ana Isabel Ballesteros Dorado
Bioquímica perinatal. IP: Henar Ortega Senovilla
Financiación del desarrollo. IP: José M.^a Larrú Ramos
Nutrigemónica y programación fetal. IP: Carlos Bocos de Prada
España, cuna del reporterismo. IP: Cristina Barreiro Gordillo
Envejecimiento. IP: Javier López Martínez
Contemplación y Belleza: fuentes, técnicas, iconografía y manifestaciones visuales del arte
litúrgico. IP: María Rodríguez Velasco
Arquitectura, instalaciones eficientes. IP: Roberto Gonzalez Lezcano
Atención Farmacéutica y desarrollo de medicamentos. IP: M.^a Consuelo Montejo Rubio
Respuesta inmune en la Esclerosis Múltiple. IP: Cruz M.^a Sadaba Argaiz
Derecho público e innovación tecnológica. IP: José Luis Piñar Mañas
Valoración y tratamiento de las alteraciones del control sensoriomotor. IP: Aitor Martín-Pintado
Zugasti
Vulnerabilias: la persona y la protección de los débiles: una perspectiva histórica,
antropológica, social, moral, bioética y biojurídica de la vulnerabilidad. IP: Manuel A.
Rodríguez de la Peña
Productos naturales. IP: Nuria Acero de Mesa
Arquitectura educativa. IP: Pablo Campos Calvo Sotelo
Metodologías de acción docente y liderazgo. IP: Gastón Sanglier Contreras
Agenda urbana, retos sociales. IP: Juan Manuel Ros García
El lenguaje del color en la Biblia. IP: Lourdes García Ureña
Modernización del derecho privado. IP: M.^a Begoña Fernández González
Biotecnología bacteriana ambiental. IP: Agustín Probanza Lobo
Derecho civil patrimonial. IP: Pedro Robles Latorre
Neuromusculokeletal and biomechanics research group. IP: Francisco García-Muro San José
Física y óptica aplicada. IP: Javier Manrique Rosel
Neurofisiología celular. IP: Josué García Yagüe

Servicios de Apoyo a la Investigación (SAIs)

Laboratorio de Metabolómica (CEMBIO). Responsable: D.^a Antonia García Fernández
Difracción de Rayos-X y Microscopía Electrónica de Barrido (SAI-DRX-MEB).

Responsable: D. Ulises Amador Elizondo

Microbiología (SAI- MIC). Responsable: D. Pedro Antonio Jiménez Gómez

Resonancia Magnética Nuclear (SAI-RMN). Responsable: D. Javier Pérez Castells

Servicio Central de Animalario (SAI-SVA). Responsable: D. José María Garrido Gutiérrez

Análisis Parasitológicos (SAI-ANP). Responsable: D.^a Ángela Magnet Dávila

Envejecimiento Controlado de Materiales (SAI-ECM). Responsable: D.^a Nuria Salazar Sánchez

Farmacología Experimental (SAI-SFT). Responsable: D.^a Lidia Morales Goyanes

Unidad de Cultivos Celulares (SAI-UCC). Responsable: D.^a Carolina Hurtado Marcos

Instituto de Medicina Molecular Aplicada (IMMA) Nemesio Díez. Responsable: D.^a María Marta Escribese Alonso

Análisis del Metabolismo y la Composición Corporal (SAI.-UD. METAB). Responsable: D.^a Ángela García González

Unidad Radioactiva (SAI-UR). Responsables: D. Carlos Bocos de Prada y D. Javier Manrique Rosel

Laboratorio de Prototipado de Baterías de Litio y Sodio (SAI-LPB). Responsable: D. Flaviano García Alvarado

Centro Audiovisual (SAI-CA). Responsables: D. Mario Alcudia Borreguero y D. Miguel Ángel de Santiago Mateos

Microscopia Confocal (SAI-MICROCON). Responsables: D.^a Pilar Ramos Álvarez, D. Juan Antonio Ardura Rodríguez y D. Gonzalo León Espinosa

VICERRECTOR DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

D. Emiliano Blasco Doñamayor

D.^a Cristina Novo Corral (secretaria)

Delegado de la Rectora para la Transformación Digital

D. Ricardo J. Palomo Zurdo

Embajadores Digitales enlace

D. José Luis Mateu Gordon (Campus de Moncloa)

D.^a Fernanda Rey-Stolle Valcarce (Campus de Montepríncipe)

Unidad de Producción e Innovación Audiovisual

D. Javier Hernández Salinas

Unidad de Apoyo Digital a la Docencia

D.^a Nuria Moro Díez

D.^a Beatriz Bolívar Santos

D.^a Ana Catena Sánchez

D.^a Isabel León Gómez

D.^a Eva Menéndez Menéndez

D.^a Laura Pérez Heras

VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS

D.^a Cristina Masa Lorenzo

Adjunta al Vicerrectorado de Enseñanzas

D.^a Cristina Abradelo de Usera

Gestión Académica de Enseñanzas (GAE)

D.^a Carmen Hermida Donate (secretaria, hasta el 22 de diciembre de 2021)

D.^a Elena Valero Ramos (secretaria, desde el 10 de enero de 2022)

D.^a Pilar Contreras Contreras (desde marzo de 2022)

Unidad de Estadística y Calidad Universitaria

D.^a M.^a del Mar Herrador Morales (Directora)

D. Eduardo López Ramírez (Responsable de Estadística Universitaria y Rankings)

D. Pablo Redondo Martín (Técnico de Calidad)

D. Héctor Rivera Albacete (Técnico de Calidad)

D.^a María Luengo García (Coordinadora de Certificaciones)

D.^a Ana Oller Domínguez (Coordinadora de Calidad)

D.^a Pilar Villalba Pérez (Secretaría Técnica)

D.^a Lourdes Gómez Rincón (Técnico de Calidad y Estadística)

D.^a Gisela Acereda Ortega-Vieto (Gestión Información Pública de Enseñanzas)

Unidad de Posgrado

D.^a M.^a del Mar Morales Blanco-Steger (Responsable)

D. José Poblaciones Gaztelu (Desarrollo de Nuevos Proyectos de Posgrado. Campus de Montepíncipe)

D. Orlando Rodríguez Martín (Atención a Estudiantes de Posgrado. Coordinador de programas)

D. Miguel Ángel Dalda López (Responsable del control del POD de Posgrado)

D.^a M.^a José López Gómez (Responsable de la Gestión del Centro de Formación Permanente)

VICERRECTOR DE ESTUDIANTES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

D. Ángel Bartolomé Muñoz de Luna

D.^a Teresa Poyo Torcal (secretaria)

Adjunta al Vicerrector

D.^a Paloma Saá Teja

Servicio de Orientación Universitaria

D.^a Cristina Peralta de Castro

Actividades Culturales

D. Juan Luis Orellana Gutiérrez de Terán (Director)

D. Pablo Gutiérrez Carreras

D.^a Carmen Cabrera Bonet

Actividades Deportivas

D. José Luis Valero Alcaide (Responsable)

D. Fernando González Gómez (Coordinador Montepíncipe)

Servicio Médico

D.^a M.^a Victoria Peláez Trapote (Moncloa)

D.^a Alba Leal Alonso (Montepíncipe)

Coro

D. José M.^a Álvarez Muñoz (Director)

VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y SECRETARIA GENERAL

D.^a María Bellido Barrionuevo

Vicesecretaria General Técnica

D.^a M.^a Ángeles Fernández González-Regueral

Vicesecretario General Jurídico

D. Gonzalo Nuño García

D.^a Beatriz Fernández Blanco (Secretaria Técnica)

D.^a Ana Leonor Rodríguez Carro (Área de Gestión de Títulos)

D.^a Pilar del Pozo Jodra (Área de Gestión Administrativa y Transparencia)

D.^a Hilda M.^a García Fernández (Asistente, desde mayo de 2022)

VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN

D.^a Ainhoa Uribe Otalora

D.^a Ana Adelaida Ibarra Alcaraz (secretaria y responsable administrativa Campus de Montepíncipe)

Adjunto a la Vicerrectora

D. Roberto Gelado Marcos (desde el 14 de febrero de 2022)

Oficina de Relaciones Internacionales

D.^a Alejandra Villena Uerkvitz (Directora)

D.^a Estela Herranz Méndez (Coordinadora de Movilidad Internacional)

D.^a Mareike Kiwitt (Coordinadora de Movilidad Internacional)

Coordinadora de Programas Internacionales

D.^a Delphine Lurton

Técnicos de Relaciones Internacionales

D.^a Beatriz Jiménez Luengo

D.^a Ana Ly Tamargo Fernández

Traductora

D.^a Beatriz González-Buendía García

Coordinador de Cooperación al Desarrollo

D. Luis Perea Moreno

Directora Académica del Centro de Idiomas

D.^a Fiona Craig

Coordinadores de Relaciones Internacionales

Facultad de Derecho:

D.^a Manuela Abeleira Colao (hasta el 30 de abril de 2022)

D. Alejandro Corral Sastre (hasta el 30 de abril de 2022)

D.^a Natalia del Barrio Fernández (desde el 1 de mayo de 2022)

D. Álvaro José Silva Soto (desde el 1 de mayo de 2022)

D. Luis Rodrigo de Castro (desde el 1 de mayo de 2022)

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

D.^a Marina Laso Taylor (hasta el 31 de octubre de 2021)
D.^a Sara Lorenzo Ros (desde el 1 de noviembre de 2021)
D.^a Elizabeth Frank
D.^a Gloria Aznar Fernández-Montesinos

Escuela Politécnica Superior:

D. Juan Arana Giralt
D.^a Cristina Sánchez López de Pablo

Facultad de Farmacia:

D.^a Carmen Pérez García (hasta el 31 de enero de 2022)
D.^a Fernanda Rey-Stolle Valcarce (desde el 1 de febrero de 2022)
D.^a Paola Otero Gómez

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación:

D. Miguel Delgado Yoldi
D.^a Berta García Castiella
D.^a Cristina Jaramillo Sánchez
D.^a Sara Ruiz Gómez (desde el 9 de mayo de 2022)

Facultad de Medicina:

D. Juan Antonio Ardura Rodríguez
D.^a Begoña Jiménez Reguera
D.^a M.^a Ángeles López Martín

Coordinadores de Programas Bilingües Internacionales**Facultad de Derecho:**

D.^a Manuela Abeleira (IBP Fordham, hasta el 30 de abril de 2022)
D.^a Natalia del Barrio Fernández (IBP Fordham, desde el 1 de mayo de 2022)
D.^a Martha Carro Fernández (IBP Boston IBC)
D. Javier Porras (IPP UNITAR)

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

D. Graham Jones (IBP Boston IBC)
D.^a Marina Laso Taylor (IOP Stanford, hasta el 31 de octubre de 2021)
D.^a Sara Lorenzo Ros (IOP Stanford, desde el 1 de noviembre de 2021)

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación:

D. David Amezcua Gómez (IBP UCLA)
D. Roberto Gelado Marcos (IBP Columbia y IBP Arizona)

Escuela Politécnica Superior:

D.^a Cristina Sánchez López de Pablo (IOP Stanford)
D. Abraham Otero Quintana (IBP Boston GIB)

Facultad de Farmacia:

D. Gonzalo Herradón Gil-Gallardo (IBP Chicago, hasta el 31 de enero de 2022)
D.^a Irene Ortín Remón (IBP Chicago, desde el 1 de febrero de 2022)
D. Julio Sevillano Fernández (IBP Boston)

GERENTE

D.^a Carmen García de Elías
D.^a Helena Fernández-Galiano Campos (Adjunta a la Gerente)

Apoyo Técnico

D.^a Cristina Mackinlay Muñoz
D.^a Esther Delmarés Possé

Sección Económica de Alumnos

D. Rubén Hueli Monge

Servicios Generales y Mantenimiento

D.^a Laura de Andrés Martín (Responsable)
D. Carlos Montes Redondo
D. David Arca Ena

Personas

D. José Luis Martínez Soria (Responsable)
D.^a M.^a del Mar Marugal Bartolomé (Coordinadora)

ADMISIÓN, PROMOCIÓN Y MARKETING Y COMERCIAL

D. Rafael Monjo Sacristán (Responsable de Marketing y Comercial)
D.^a Vanessa Illescas Morata (Responsable de Admisiones)
D.^a Camino García Ventoso (Responsable de Grado)
D.^a Belén Ibáñez Masegosa (Responsable de Posicionamiento)
D.^a Cristina Pereira Labrada (Responsable Comercial)
D.^a Marina Lewinsky Giovannacci (Responsable Contenidos)
D.^a Estíbaliz Oliván Alonso (Responsable de Posgrado)
D.^a Marta García-Poggio (Responsable Marketing Digital)

Asesores de Admisiones:

D.^a Laura García López
D. Iñaki Bengoechea
D. Jaime Lalaguna Lanseros
D.^a Mónica García Delgado
D.^a Lorena Barbado Cabrera
D.^a Isabel Hernando Bollaín
D.^a Ana Pilar Soto Sánchez
D.^a Cristina Prada Cañedo
D.^a M.^a Angélica Villota Peña
D.^a Pilar Enríquez Rodríguez
D.^a Susana Ventura Velardo
D.^a Edurne García Mollá
D.^a Macarena Dueñas Marín (de enero de 2022 a abril de 2022)
D.^a Sara Blanco González
D.^a Nieves Barroso Corroto (Técnico de Eventos)
D.^a Ángela Cabanillas Alcázar (Responsable Web)
D. Raúl Zúñiga Segundo (Técnico Web)
D.^a Marta Ares Amigo (Responsable Arte Digital)
D.^a María Figueiras Hormaechea (Responsable Arte)
D. Josep Camacho Vila (Técnico de Contenidos)
D.^a Idoya García Anaut (Responsable Campaña Digital)
D.^a Oriana Graterol Lucena (Técnico de Marketing Online)
D.^a María Lastra Murcia (Responsable CRM)

DEFENSOR UNIVERSITARIO

D. Andrés M.^a Gutiérrez Gómez

SERVICIO DE CARRERAS PROFESIONALES

D.^a Carmen Sebrango Sadia (Responsable)
D.^a Elisa Soto González (Responsable prácticas Montepríncipe)
D.^a Nuria Escalada Álvarez (Responsable prácticas Moncloa)
D.^a María Sánchez Blázquez
D.^a Ariadna Mayoral Martínez

D.^a Kelly Brun Veiga
D.^a Laura Oviedo Espinosa
D.^a Laura Martín Rodríguez
D.^a Mainer Uriarte Olandía
D.^a Marta Escriña Albert
D. Eduardo Martínez Navarro
D.^a Silvia Bastarreche Albert
D.^a Marta Morido Navarro
D.^a Mona Cubells Escande

PASTORAL Y VOLUNTARIADO, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

P. Jesús Robledo García (Director)
D.^a M.^a del Carmen Montesino-Espartero Velasco (Secretaría de Pastoral)
Capellán Derecho y Económicas: P. Isidro Molina Morales
Capellanes Humanidades: P. Jesús Zurita Núñez y D. José Ignacio Urquijo Valdivielso
Capellanes Farmacia, Medicina, EPS: P. Daniel Rojo Fernández y P. Roberto Rey Juárez
Voluntariado: D.^a Elena Cebrián Guinovart (Coordinadora, hasta abril de 2022)
D.^a Cristina Laorden Mengual (Moncloa)
D.^a Salomé Gonzalo Siles (Moncloa)
D.^a Isabel Sánchez Álvarez (Montepríncipe)

BIBLIOTECA

D.^a Ascensión Gil Martín (Directora)
D.^a M.^a Jesús Rodríguez Gallego (Biblioteca Central)
D.^a Julia Jiménez Rojo (Biblioteca de Humanidades)
D. Francisco Javier Mezquita Acosta (Biblioteca Central)
D.^a María Hernández Luengo (Biblioteca Central)
D.^a Julia Carreño Aguilar (Coordinadora Campus de Moncloa)
D.^a Nadia Ruiz Ganga (Biblioteca Central)
D.^a Cristina Aguirre Cerezo (Biblioteca Central)
D.^a M.^a Teresa Aguirre Cerezo (Biblioteca Central)
D.^a Eva M.^a Vela García (Biblioteca Central)
D. Jesús María Gurría Pellón (Biblioteca Central)
D.^a M.^a Dolores García Moreno (Biblioteca Central)
D. Adolfo Caparrós Gómez de Mercado (Biblioteca de Humanidades)
D.^a Nuria Gómez Cortés (Biblioteca de Humanidades)
D.^a Leonor Andrades Román (Biblioteca EPS)
D. Carlos Fernández Primitivo (Biblioteca Ciencias)
D. Miguel García de la Nava Vaquero (Biblioteca Ciencias)
D.^a M.^a Eugenia González-Conde García-Quijada (Biblioteca Ciencias)
D.^a Raquel Iglesias Guerrero (Biblioteca Ciencias)
D.^a Itziar Muñoz Cascante (Coordinadora Campus de Montepríncipe)
D.^a Alicia Alfaro Serena (Biblioteca EPS)
D.^a Olga Sesmero Medina (Biblioteca EPS)
D.^a Silvia Encinas Franco (Asistente Técnico Dirección)
D.^a Belén Sánchez Laso (Biblioteca de Humanidades)
D.^a Irene Pérez García (Biblioteca Ciencias)
D.^a Marta Lázaro Fernández (Biblioteca EPS)

ARCHIVO GENERAL

D.^a Almudena Enríquez de Salamanca Gómez (Directora)
D. Rodrigo de Luz Carretero

D.^a Ana Ruiz Ganga

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA

D.^a Ascensión Gil Martín (Responsable)

D. Rubén Bouzas Pérez

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

D.^a Aurora García Hernández (Responsable)

D. Darío González Gutiérrez

D.^a Encarnación López Martínez

CEUMEDIA

D. Fernando Nistal González (Responsable)

D.^a Blanca Gutiérrez Gilsanz

D. Pedro Estepa Menéndez

D.^a Elena Ferrándiz Sanz

D. Ignacio Mínguez Martín

PROTOCOLO

D.^a Pilar Algora Cabello (Responsable)

D.^a Covadonga Prendes Guardiola

CEU EDICIONES

D.^a Ana Rodríguez de Agüero y Delgado (Directora)

D. Pablo Velasco Quintana (Editor)

D.^a Sonia Taboadela Álvarez

D.^a Andrea Nieto Alonso

D. Pedro Coronado Jiménez

D. Juan Carlos Isabel Gómez

D.^a Carmina del Alcázar Muñoz

CEU ALUMNI

D.^a M.^a Jesús Lago Ávila (Responsable)

D.^a Carmen Alba Asensio

EC

FACULTADES Y ESCUELA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (Campus de Moncloa)

Decana

D.^a María Solano Altaba

D.^a Pilar Herrera de Eusebio (secretaria)

Vicedecanos

D. José Antonio Alonso Fernández

D.^a María Sánchez Martínez

Secretario Académico

D. Juan Ignacio Sanz Fuentes

D.^a Susana Hernández Cambroner (secretaria)

Departamento de Periodismo y Narrativas Digitales

D. Álvaro de Diego González (Director)

D. Fernando Jiménez González (Secretario)

Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad

D. Miguel Ángel de Santiago Mateos (Director)

D. Roberto Carlos Gozalo García (Secretario)

Departamento de Humanidades

D. Luis Eugenio Togores Sánchez (Director)

D.^a María Rodríguez Velasco (Secretaria)

Departamento de Educación

D. Antonio Milán Fitera (Director)

D.^a Gloria Gallego Jiménez (Secretaria)

Directores de Grados

D.^a Natalia Pérez Velasco (Periodismo)

D. Víctor Arranz Esteban (Comunicación Audiovisual)

D.^a Laura Monteagudo Barandalla (Comunicación Digital)

D.^a Henar Alonso Mosquera (Publicidad y Relaciones Públicas)

D. Ángel Arias Urrutia (Humanidades)

D.^a María Saavedra Inaraja (Historia e Historia del Arte)

D. Antonio Milán Fitera (Ed. Infantil y Ed. Primaria)

D. Cosme Ojeda Puig (Coordinador de titulaciones Internacionales)

Directores de Másteres Universitarios

D. Ignacio Blanco Alfonso (MU en Periodismo Cultural)

D. Mario Alcudia Borreguero (MU en Radio)

D.^a Beatriz Guerrero González-Valerio (MU en Comunicación de Moda y Belleza)

D. Juan Carlos Jiménez Redondo y D. Germán Rueda Hernanz (MU en Historia Contemporánea)

D.^a Cándida Filgueira Arias (MU en Formación para Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato)

Coordinadores de Títulos Propios

D. Antonio Rubio Cabaña (MP Periodismo-El Mundo)

D. Ignacio Blanco Alfonso (MP en Verificación Digital, Fact-Checking y Periodismo de Datos)

D. Pablo González Pola de la Granja (MP en Art Business)

D. Roberto Gozalo Marcos y D. Víctor Arranz (MP en Gestión de Televisión Digital y Contenidos Audiovisuales)

D. Juan Antonio Perteguer Muñoz (MP en Dirección de Centros Educativos Católicos)

D. Juan Carlos Nieto Hernández (MP en Periodismo especializado en Deporte)

FACULTAD DE DERECHO (Campus de Moncloa)

Decano

D. Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas

D.^a María del Prado Casanova Sánchez (secretaria)

D.^a Rosa Jurado Yuste (secretaria)

Vicedecanas

D.^a Begoña Fernández González
D. Miguel Pérez de Ayala Becerril

Secretaría Académica

D.^a Marta Hernández Ruiz

Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas y Derecho Privado

D. Juan Manuel Blanch Nougués (Director)
D. Pedro Robles Latorre (Secretario)

Departamento de Derecho Público

D. Jerónimo Maíllo González-Orús (Director)
D. Rafael Murillo Ferrer (Secretario)

Directores y Coordinadores de Grados

D.^a Begoña Fernández González (Derecho)
D.^a Rocío Martín Jiménez (Derecho + Administración y Dirección de Empresas)
D. Carlos Pérez Fernández-Turégano (Derecho + Periodismo y Derecho + Publicidad y Relaciones Públicas)
D.^a Ángela Casals Fernández (Ciencias Criminológicas y de la Seguridad y Grado en Derecho + Ciencias Criminológicas y de la Seguridad)
D. Jerónimo Maíllo González-Orús (Relaciones Internacionales y Unión Europea, Derecho + TP Jurídico-Comunitario y Abogacía Internacional y Derecho + RRII y UE)

Directores de Másteres Universitarios

D. Alberto Palomar Olmedo (MU en Acceso a la Profesión de Abogado)
D. José Luis Piñar Mañas (MU en Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información)
D.^a Isabel Díez-Ordás de Cadenas (MU en Acceso a la Profesión de Abogado + MU en Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información, hasta el 26 de junio de 2022)
D. Carlos Pérez del Valle (MU en Acceso a la Profesión de Abogado + MP en Gobierno Corporativo, Cumplimiento y Gestión de Crisis)
D.^a Rosa Medina Sánchez (MU en Gestión Administrativa)

Coordinadores de Títulos Propios

D. Jesús Cano Carrillo (Máster en Dirección en Ciberseguridad)
D. Jerónimo Maíllo González-Orús (TP en Jco-Comunitario y Abogacía Internacional)
D. Pedro Robles Latorre (TP en Planificación Patrimonial Familiar y Derecho de Familia y Empresa Familiar)
D. José Luis Piñar Mañas y D. Alberto Díaz-Romeral Gómez (TP en Derecho Digital e Innovación Tecnológica)
D. Cecilio Molina Hernández (TP en Derecho Deportivo)
D.^a Sonia Martín Gómez (TP en Valores y Liderazgo)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (Campus de Moncloa)
--

Decano

D. Ricardo J. Palomo Zurdo

D.^a Isabel Valentín-Gamazo Alcalá (secretaria)
D.^a Inés Matas Ramos (secretaria)

Vicedecanos

D.^a Isabel Lima Pinilla
D. Manuel M.^a Molina López

Secretaria Académica

D.^a Sonia Rodríguez Sánchez

Departamento de Economía

D.^a M.^a Jesús Arroyo Fernández (Directora)
D. Pedro Fernández Sánchez (Secretario)

Departamento de Economía de la Empresa

D. Enrique Rúa Alonso de Corrales (Director)
D.^a Nuria Villar Fernández (Secretaria)

Departamento de Matemática Aplicada y Ciencia de Datos

D. Antonio Franco Rodríguez-Lázaro (Director)
D. Diego Mondéjar Ruiz (Secretario)

Directores y Coordinadores de Grados

D.^a Cristina Isabel Dopacio (Administración y Dirección de Empresas; Farmacia + ADE, ISI + ADE)
D.^a Myriam Martínez Martínez (Marketing y Gestión Comercial; Marketing + Publicidad; Marketing + Comunicación Digital)
D.^a Begoña Torrente Barredo (ADE + Marketing y Gestión Comercial)
D. Roberto Atanes Torres (Business Management Degree y Business Management and Marketing Degree)
D. Jesús Paúl Gutiérrez (Economía; Economía + ADE; Economía y Finanzas y Ciencias Económicas, en extinción)
D. Pablo Arés Gastesi (Inteligencia de Negocios)
D. Jorge Herrero de la Cruz (Programa de Excelencia)

Directores de Másteres Universitarios

D. Enrique Rúa Alonso de Corrales (MU en Auditoría de Cuentas)
D. Antonio Calvo Bernardino (MU en Mercados Financieros y Gestión de Patrimonios)

Coordinadores de Títulos Propios

D. Juan Carlos García Villalobos (MP en Marketing Digital y Redes Sociales)
D.^a Carmen Calderón Patier (TP de Experto en Análisis y Gestión de Riesgos)
D. Pablo Arés Gastesi (TP en desafíos económicos, éticos y sociales de la Transformación Digital)
D. José Luis Mateu Gordon (Curso de Mercados Financieros Internacionales con Bloomberg)
D.^a Begoña Torrente Barredo (Curso de Autoprotección y Seguridad Informática)
D. Javier Iturrioz del Campo (Curso de Experto en Práctica Financiera Empresarial y Curso de Experto en Cobertura de Riesgos en los Mercados Financieros)
D.^a Sonia Martín Gómez (TP en Valores y Liderazgo)

Secretaría de Alumnos del Campus de Moncloa para la Facultad de Derecho, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

D.^a María Badolato García (Coordinadora de las Secretarías de los Campus de Moncloa y Montepríncipe)

D.^a Carmen Escorial Pablo

D.^a Ana Belén Hurtado Luque

D.^a Laura María Castañeira Sobrino

D.^a Lourdes Lora Valles

D.^a Maite Jurado Yuste

D.^a Alicia Ruiz Portugal

D.^a Aránzazu Ochoa Martínez

D.^a Lorena Carro Rodríguez

D.^a Rosa Isabel Gómez

FACULTAD DE MEDICINA (Campus de Montepríncipe)

Decano

D. Tomás Chivato Pérez

Vicedecanos

D. José Manuel Pozuelo González (Profesorado)

D. José Barberán López (Hospitales)

D.^a Aránzazu Rodríguez de Gortázar Alonso-Villalobos (Ordenación Académica)

D.^a María Marta Escribese Alonso (Investigación)

Secretaría Académica

D.^a Verónica Alonso Rodríguez

Secretaría de Decanato

D.^a Miriam Fernández Arias

D.^a Amalia Calderón Picó

Departamento de Ciencias Médicas Básicas

D.^a Isabel Sánchez-Vera Gómez-Trelles (Directora)

D.^a María Cruz Sádaba Argaiz (Secretaria)

Departamento de Ciencias Médicas Clínicas

D. Francisco Xavier Santos Heredero (Director)

D.^a Alicia de la Cuerda López (Secretaria)

Departamento de Enfermería

D. Guillermo Charneco Salguero (Director)

D. José Miguel Cárdenas Rebollo (Secretario)

Departamento de Fisioterapia

D.^a Carmen Martínez Cepa (Directora)

D.^a Paula Rivas Calvo (Secretaria)

Departamento de Odontología

D.^a Caridad Margarita Arias Macías (Directora)

D.^a Marta Bruna del Cojo (Secretaria)

Departamento de Psicología y Pedagogía

D. Pedro Luis Nieto del Rincón (Director)

D. Gabriel Dávalos Picazo (Secretario)

Directores de Grados

D.^a Marina Pérez Gordo (Medicina 1.º y 2.º)

D.^a Alicia de la Cuerda López (Medicina 3.º, 4.º, 5.º y 6.º)

D.^a Ana Adell Pérez (Odontología)

D. Sergio Portal Núñez (Coordinador Dentistry)

D.^a Cristina Hernanz Jiménez (Enfermería)

D.^a Myriam Cabrera Guerra (Fisioterapia)

D. Aitor Martín-Pintado Zugasti (Coordinador Phisiotherapy)

D.^a Pilar Egea Romero (Psicología)

D. Nuno Henriques Gil (Genética)

Directores de Másteres Universitarios

D. Antonio Cubillo Gracián (MU en Investigación Clínica y Aplicada en Oncología)

D. Jesús Almendral Garrote (MU en Electrofisiología Cardíaca, Diagnóstica y Terapéutica)

D. Luis Pardillo Ferrer y D. Jesús Peláez Fernández (MU en Urgencias, Emergencias y Catástrofes)

D. Jesús Peláez Fernández (MU en Enfermería en Urgencias y Cuidados Críticos Intrahospitalarios)

D.^a M.^a Jesús Madrid Requés (MU en Enfermería en Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario)

D. Alejandro López Escobar (MU en Enfermería Pediátrica y Neonatal Intrahospitalaria)

D.^a Beatriz Cano Díez (MU en Fisioterapia en Pediatría)

D. José Antonio Martín Urrialde (MU en Fisioterapia Invasiva)

D. Manuel Fernández Domínguez (MU en Cirugía Bucal e Implantología)

D. Amable Manuel Cima Muñoz (MU en Psicología General Sanitaria)

D.^a Ana Jiménez Perianes y D. César Muelas Sánchez (MU en Periodoncia Médico-Quirúrgica)

D. Jesús Peláez Fernández, D. Ricardo de Lorenzo y Montero y D. Luis C. Aparicio Rodríguez (MU en Derecho Sanitario)

D. Juan Andrés Mesa Jiménez (MU en Disfunción Craneomandibular y Dolor Orofacial)

Coordinadores de Títulos Propios

D. Juan Carlos Rivero Lesmes (Máster Propio en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilar)

D.^a Alejandra de la Rosa Rico (Máster Propio en Endodoncia y Restauradora Dental Avanzada)

D. Aitor Martín-Pintado Zugasti (Curso de Punción Seca en el Tratamiento de los Puntos Gatillo Miofasciales)

D.^a Carmen Martínez Cepa y D.^a Myriam Cabrera Guerra (Curso Ejercicio Terapéutico en Patología Músculo-Esquelética)

D.^a Carmen Belén Martínez Cepa y D.^a Myriam Cabrera Guerra (Certificado de Extensión Universitaria en Pilates Suelo, Accesorios y su Aplicación Clínica en Fisioterapia)

D.^a Coronación Rodríguez Borrajo (Seminarios Ciencia y Humanismo)

Clínica Odontológica: D. Pedro Fernández Domínguez

FACULTAD DE FARMACIA (Campus de Montepíncipe)

Decano

D.^a Beatriz de Pascual-Teresa Fernández (hasta el 31 de enero de 2022)

D. Gonzalo Herradón Gil-Gallardo (desde el 1 de febrero de 2022)

D.^a Rosa M.^a Niño Lima (secretaria)

Vicedecanos

D. Flaviano García Alvarado (hasta el 31 de enero de 2022)

D.^a Elena Alonso Aperte (hasta el 31 de enero de 2022)

D.^a Pilar Ramos Álvarez (desde el 1 de febrero de 2022)

D.^a Carmen Pérez García (desde el 1 de febrero de 2022)

Secretario Académico

D. Benito Garzón Sánchez (hasta el 31 de enero de 2022)

D. José Alfredo Vicente Orellana (desde el 1 de febrero de 2022)

Departamento de Química y Bioquímica

D.^a Ana María Ramos González (Directora)

D.^a Gema Domínguez Martín (Secretaria)

Departamento de Ciencias Farmacéuticas y de la Salud

D. Gregorio Varela Moreiras (Director)

D. Fernando Izquierdo Arias (Secretario, desde el 1 de febrero de 2022)

Directores de Grados

D.^a M.^a Soledad Fenoy Rodríguez (Farmacia)

D.^a María Haro García (Biotecnología, desde el 1 de febrero de 2022)

D.^a Sara Bueno Fernández (Óptica, Optometría y Audiología)

D.^a María Achón y Tuñón (Nutrición Humana y Dietética)

Directores de Másteres Universitarios

D. Antonio Aguilar Ros (MU en Atención Farmacéutica-Farmacia Asistencial)

D.^a Beatriz de Pascual-Teresa Fernández (MU en Descubrimiento de Fármacos)

D.^a Pilar Ramos Álvarez (MU en Gestión de Empresas Biotecnológicas de la Salud)

Coordinadores de Títulos Propios

D.^a Carmen González Martín y D.^a Carmen Trives Lombardero (Curso de Experto en la Evaluación de la Seguridad de Productos Cosméticos)

D.^a Ángela García González (Curso de Antropometría ISAK nivel 1)

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (Campus de Montepíncipe)

Director

D. Santiago de Molina Rodríguez

Subdirector

D. Federico de Isidro Gordejuela (hasta el 21 de octubre de 2021)

D. Abraham Otero Quintana (desde el 22 de octubre de 2021)

Subdirectora de Organización de Recursos Académicos

D.^a Marta López Gorría

Secretaria Académica

D.^a Concepción Pérez Gutiérrez

Departamento de Arquitectura y Diseño

D. Pablo Campos Calvo-Sotelo (Director, hasta el 21 de octubre de 2021)
D.^a Covadonga Lorenzo Cueva (Directora, desde el 22 de octubre de 2021)
D. Eduardo de la Peña Pareja (Secretario)

Departamento de Tecnologías de la Información

D. Víctor Manuel López Millán (Director)
D. Sergio Saugar García (Secretario)

Secretaría de Dirección

D.^a Esther Fernández Escarramán
D. Santiago Pariente Castellanos

Directores y Coordinadores de Grados

D.^a M.^a Isabel Castilla Heredia (Arquitectura)
D. Mariano Fernández López (Ingeniería de Sistemas de Información; Ingeniería de Sistemas de Información + ADE)
D. Rodrigo García Carmona (Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación; Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación + Ingeniería de Sistemas de Información)
D. Abraham Otero Quintana (Ingeniería Biomédica; Ingeniería Biomédica + Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación)

Directores de Másteres Universitarios

D. Abraham Otero Quintana (MU en Ingeniería Biomédica)

Coordinadores de Títulos Propios

D. Rodrigo García Carmona (TP en Realidad Virtual para Videojuegos y Experiencias Interactivas)
D.^a Covadonga Lorenzo Cueva (TP en Fabricación Digital para la Arquitectura DEU Y Diploma de Extensión Universitaria en BIM Management)
D. Félix Arambura Gaviola (TP en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en la Edificación DEU)
D.^a Covadonga Martínez Peñalver (TP en Improvisación Aplicada a Proyectos Técnicos)
D.^a M.^a Auxiliadora Gálvez Pérez (TP en Somática aplicada a la Arquitectura y el Paisaje)
D. Víctor M. López Millán y D. Teodoro Rojo Aladro (Preparación Certificación CISCO)
D.^a Sonia Martín Gómez (TP en Valores y Liderazgo)

Secretaría de Alumnos del Campus de Montepríncipe para la Facultad de Farmacia, la Facultad de Medicina y la Escuela Politécnica Superior:

D.^a María Badolato García (Coordinadora de las Secretarías de los Campus de Moncloa y Montepríncipe)
D.^a Milagros García Lecumberri (Jefa de Secretaría de Campus)
D.^a Miriam González Illescas
D.^a Cristina Gómez Ramiro
D. José Roberto García-Miguel Guerra
D.^a Verónica Matilla Julián
D.^a Pilar Virginia Iglesias Micol
D. Leandro Esteban Sagristani
D.^a del Mar Franco Rísquez

CENTROS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS EUROPEOS. POLO EUROPEO/CENTRO DE EXCELENCIA JEAN MONNET

Presidente

D. Jaime Mayor Oreja

Director

D. José M.^a Beneyto Pérez

Subdirectora

D.^a Belén Becerril Atienza

Coordinador del Centro de Política de la Competencia

D. Jerónimo Maíllo González-Orús

Secretaría Académica

D.^a Olga Cabello Garrido

Investigadores y Ayudantes de investigación

D.^a Marta Lya Martini Briceño

D.^a Alexandra Dumitrascu

D.^a Sandra Galimberti Díaz-Faes

D.^a Eva Pérez Vidal

D.^a Loreto Machés Blázquez

Secretaría

D.^a Elisa Algora Martín-Lunas

D.^a Deborah Sarah Eterovic Vervuurt

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA DEMOCRACIA

Presidente y Director del Aula Política

D. José Manuel Otero Novas

Director

D. Pablo González Pola de la Granja

Centro de Economía Política y Regulación

D. Javier Morillas Gómez (Director)

D. Gonzalo Sanz-Magallón Rezusta (Secretario Académico)

Centro de Estudios de la Transición Democrática Española

D.^a M.^a Jesús Lago Ávila (Directora)

D.^a Myriam González Navarro (Secretaria Académica)

Cátedra Alexis de Tocqueville

D. Dalmacio Negro Pavón (Director)

Director del Aula Infoética

D. Gabriel Galdón López (Director)
D. Fernando Jiménez González (Secretario Académico)

Secretaría

D.^a Aurora Álvarez Arcas

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA FAMILIA

Presidente

D. José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala

Directora

D.^a Carmen Fernández de la Cigüña Cantero

Secretaria Académica

D.^a Carmen Sánchez Maíllo

Responsables de áreas de investigación

D.^a M.^a Teresa Díaz Tártalo (Centro de Estudios del Menor)
D.^a Elena Cebrián Guinovart (Familia y Medios de Comunicación)
D. Javier López Martínez (Familia y Mayores)
D. Gonzalo Sanz-Magallón Rezusta (Familia y Educación)
D.^a Carmen Sánchez Maíllo (Familia e Ideología de Género)
D.^a Lucía Vallejo Rodríguez (Ayudante de Investigación)

Directoras del Curso Experto en Intervención Diaria en el Cuidado de Personas con Alzheimer

Dra. D.^a Cristina Noriega García
Dra. D.^a Gema Pérez Rojo

Servicio de Terapia Familiar

Dr. Javier López Martínez
Dra. D.^a Cristina Noriega García
Dra. D.^a Cristina Velasco

Secretaría

D.^a Maite Gómez López

INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Director

D. Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera

Secretario

D. Luis E. Togores Sánchez

Coordinador

D. Eduardo de Mesa Gallego

INSTITUTO DE HUMANIDADES ÁNGEL AYALA

Director

D. Manuel Bustos Rodríguez

Secretario General

D. Juan Ignacio Grande Aranda

Vicesecretario General

D. Fernando Ariza González

Secretaría

D.^a Aurora Álvarez Arcas

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LAS ADICCIONES

Director

D. Luis Fernando Alguacil Merino

Secretario

D. Antonio Piñas Mesa

INSTITUTO DE ALIMENTACIÓN Y SOCIEDAD (IAS-CEU)

Director

D. Gregorio Varela Moreiras

Secretaria

D.^a Teresa Partearroyo Cediel

CEU ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO (CEINDO)

Directora

D.^a Coral Barbas Arribas

Secretaria Académica

D.^a Marta Viana Arribas (hasta el 31 de diciembre de 2021)

D.^a Ana Montero Bravo (desde el 1 de enero de 2022)

Técnicos:

Miguel Rábano Pablos

Laura Barba López

Secretaría:

Alexandra Fernández Lora

Coordinadores de programas

D. Pablo Campos Calvo-Sotelo (Composición, Historia y Técnica en la Arquitectura y el Urbanismo)

D.^a Ana Belén Campuzano Laguillo (Derecho y Economía)

D.^a Isabel Guillén Salazar (Medicina Traslacional)

D. Luis Núñez Ladevéze (Comunicación Social)

D. Juan Carlos Jiménez Redondo (Humanidades para el Mundo Contemporáneo)

D.^a Beatriz Pascual Teresa-Fernández (Ciencia y Tecnología de la Salud)

POLICLÍNICA UNIVERSITARIA CEU

D.^a Alicia Martínez González (Directora)

D.^a Judith Cacho Herrero

INSTITUTO DE MEDICINA MOLECULAR APLICADA (IMMA)

Director

D. Domingo Barber Hernández

Responsable Técnico

D.^a Paloma Fernández Martínez

CENTRO DE METABOLÓMICA Y BIOANÁLISIS (CEMBIO)

Directora

D.^a Coral Barbas Arribas



CEU

*Universidad
San Pablo*

ENSEÑANZAS:

- **Centros y Titulaciones**

CENTROS

FACULTAD DE DERECHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
FACULTAD DE MEDICINA
FACULTAD DE FARMACIA
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS EUROPEOS
CEINDO (Escuela Internacional de Doctorado de las tres Universidades CEU: San Pablo de Madrid, Abat Oliba de Barcelona y Cardenal Herrera de Valencia)

OFERTA ACADÉMICA

GRADOS

FACULTAD DE DERECHO

Grados

Grado en Derecho
Grado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad
Grado en Relaciones Internacionales y Unión Europea

Grados Simultáneos

Derecho + Periodismo
Derecho + Ciencias Criminológicas de la Seguridad
Derecho + Publicidad y Relaciones Públicas
Derecho + Relaciones Internacionales y Unión Europea
Derecho + Administración y Dirección de Empresas
Derecho + Título Propio Jurídico-Comunitario y Abogacía Internacional - movilidad internacional en Europa
Derecho + Título Propio en Derecho Digital e Innovación Tecnológica

Másteres Universitarios

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado
Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado + Máster de Formación Permanente en Derecho de la Familia y Sucesiones
Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado + Máster de Formación Permanente en Derecho Laboral
Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado + Máster de Formación Permanente en Gobierno Corporativo, Cumplimiento y Gestión de Crisis
Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado + Máster de Formación Permanente en International Business Law
Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado + Máster de Formación Permanente en Legal Tech
Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado + Máster de Formación Permanente en Tributación y Asesoría Fiscal
Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado + Máster Universitario en Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información
Máster Universitario en Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información
Máster Universitario en Gestión Administrativa

Títulos Propios

Máster de Formación Permanente en Asuntos Públicos y Parlamento
Máster de Formación Permanente en Derecho de la Familia y Sucesiones
Máster de Formación Permanente en Derecho Laboral

Máster de Formación Permanente en Legal Tech
Máster de Formación Permanente en Urbanismo y Ordenación del Territorio
Máster de Formación Permanente en Tributación y Asesoría Fiscal
Máster de Formación Permanente en Urbanismo y Ordenación del Territorio
Curso de Inglés Jurídico Nivel Avanzado y Preparación Exámenes Toles Nivel Advanced
Curso de Inglés Jurídico Nivel Básico y Preparación Exámenes Toles Nivel Foundation
Curso de Inglés Jurídico Nivel Intermedio y Preparación Exámenes Toles Nivel Higher
Curso de Derecho Digital e Innovación Tecnológica Avanzado
Curso de Derecho Digital e Innovación Tecnológica Fundamentos
Curso de European and Global Legal Practice Advanced
Curso de European and Global Legal Practice Fundamentals
Diploma Universitario de Experto en Criminalística
Curso Superior de Dirección de Seguridad Privada

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Grados

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Economía (Mención Finanzas o Mención Negocios Internacionales)
Grado en Marketing y Gestión Comercial
Grado en Inteligencia de Negocios

Grados Simultáneos

Administración y Dirección de Empresas+ Marketing y Gestión Comercial
Derecho + Administración y Dirección de Empresas
Publicidad y Relaciones Públicas + Marketing y Gestión Comercial
Marketing y Gestión Comercial + Comunicación Digital
Administración y Dirección de Empresas + Economía (mención Finanzas-Mención Negocios Internacionales)
Farmacia + Administración y Dirección de Empresas
Ingeniería en Sistemas de Información + Administración y Dirección de Empresas
Inteligencia de Negocios + Administración y Dirección de Empresas
Inteligencia de Negocios + Economía (Mención Finanzas)
Economía (Mención Finanzas o Mención Negocios Internacionales) + ADE
Economía (Mención Negocios Internacionales) + Relaciones Internacionales y Unión E.

Másteres Universitarios

Máster Universitario en Mercados Financieros y Gestión de Patrimonios

Títulos Propios

Máster de Formación Permanente en Marketing Digital y Redes Sociales
Máster de Formación Permanente en Innovación y Emprendimiento Corporativo
Curso de Economía para una Sociedad Sostenible en la Era Digital
Curso Superior de Industria Farmacéutica ROCHE
Curso Superior de IT y Negocio ROCHE
Diploma Universitario de Experto en Práctica Financiera Empresarial
Curso de Chartered Financial Analyst (CFA) Nivel I

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Grados

Grado en Periodismo
Grado en Comunicación Audiovisual
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Grado en Comunicación Digital
Grado en Humanidades
Grado en Historia
Grado en Historia del Arte

Grado en Educación Infantil
Grado en Educación Primaria

Grados Simultáneos

Comunicación Audiovisual + Periodismo
Periodismo + Publicidad y Relaciones Públicas
Periodismo + Relaciones Internacionales y Unión Europea
Comunicación Audiovisual + Publicidad y Relaciones Públicas
Comunicación Digital + Periodismo
Comunicación Digital + Comunicación Audiovisual
Comunicación Digital + Publicidad y Relaciones Públicas
Derecho + Publicidad y Relaciones Públicas
Publicidad y Relaciones Públicas + Marketing y Gestión Comercial
Historia + Historia del Arte
Historia + Periodismo
Humanidades + Comunicación Audiovisual
Humanidades + Comunicación Digital
Humanidades + Periodismo
Humanidades + Publicidad y Relaciones Públicas
Derecho + Periodismo
Marketing y Gestión Comercial + Comunicación Digital
Educación Infantil + Educación Primaria
Educación Primaria + Humanidades

Másteres Universitarios

Máster Universitario en Comunicación de Moda y Belleza (en colabor. con Unidad Editorial)
Máster Universitario en Formación para Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Máster Universitario en Historia Contemporánea
Máster Universitario en Periodismo Cultural
Máster Universitario en Radio (en colabor. con Fundación COPE)

Títulos Propios

Gestión de Televisión Digital y Contenidos Audiovisuales (AMC)
Periodismo Especializado en Deporte MARCA
Verificación Digital, Fact-Checking y Periodismo de Datos (Newtral)

FACULTAD DE MEDICINA

Grados

Grado en Bioinformática y Datos Masivos (Big Data)
Grado en Medicina
Grado en Enfermería
Grado en Fisioterapia
Grado en Genética
Grado en Odontología
Grado en Psicología

Másteres Universitarios

Máster Universitario en Biomecánica Deportiva
Máster Universitario en Electrofisiología Cardíaca, Diagnóstica y Terapéutica
Máster Universitario en Enfermería Pediátrica y Neonatal Intrahospitalaria
Máster Universitario en Enfermería en Urgencias y Cuidados Críticos Intrahospitalarios
Máster Universitario en Enfermería en Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario
Máster Universitario en Fisioterapia en Pediatría
Máster Universitario en Fisioterapia Invasiva
Máster Universitario en Investigación Clínica y Aplicada en Oncología
Máster Universitario en Medicina Regenerativa y Terapias Avanzadas
Máster Universitario en Prevención en Riesgos Laborales

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Máster Universitario en Psicología Jurídica Forense
Máster Universitario en Urgencias, Emergencias y Catástrofes

Títulos Propios

Máster de Formación Permanente en Endodoncia y Restauradora basada en Nuevas Tecnologías

Máster de Formación Permanente en Ensayos Clínicos

Máster de Formación Permanente en Implantología y Cirugía Bucal

Máster de Formación Permanente en Odontopediatría y Ortodoncia Interceptiva y Funcional

Máster de Formación Permanente en Ortodoncia Multidisciplinar

Máster de Formación Permanente en Ortodoncia Avanzada

Máster de Formación Permanente en Periodoncia y Estética Dental Avanzada

Máster de Formación Permanente en Técnicas Estéticas Láser

Curso de Director de Instalaciones con fines de radiodiagnóstico dental

Curso de Fisioterapia Deportiva

Curso de habilidades interpersonales y profesionales para ciencias de la salud

Curso de Punción Seca en el Tratamiento de Puntos Gatillo Miofasciales

Curso Ejercicio Terapéutico en Patología Músculo Esquelética

Curso en Habilidades de Comunicación Clínica

Curso en Pilates Suelo, Accesorios y su Aplicación Clínica en la Fisioterapia

Curso en Terapia Manual Avanzada

Curso Superior en higiene Bucodental (conveniado con ISEP)

Curso Superior en Imagen para el Diagnóstico (conveniado con ISEP)

Diploma Universitario de Experto en Alergología para Enfermería

Diploma Universitario de Experto en Cirugía y Medicina Oral

Diploma Universitario de Experto en Odontopediatría Clínica Moderna Multidisciplinar

Diploma Universitario de Especialización en Endodoncia Restauradora basada en Nuevas Tecnologías

Diploma Universitario de Experto en Endodoncia Restauradora basada en Nuevas Tecnologías

FACULTAD DE FARMACIA

Grados

Grado en Farmacia

Grado en Biotecnología

Grado en Nutrición Humana y Dietética

Grado en Nutrición Humana y Dietética (itinerario para Farmacéuticos)

Grado en Óptica y Optometría

Grados Simultáneos

Farmacia + Nutrición Humana y Dietética

Farmacia + Óptica y Optometría

Farmacia + Biotecnología

Farmacia + Administración y Dirección de Empresas

Másteres Universitarios

Máster Universitario en Atención Farmacéutica-Farmacia Asistencial

Máster Universitario en Descubrimiento de Fármacos por la UCM, la UAH y la USP-CEU

Máster Universitario en Gestión de Empresas Biotecnológicas de la Salud (en colaboración con ASEBIO)

Títulos Propios

Curso de Formación Continua para Farmacéuticos en Nutrición en la Comunidad

Diploma Universitario de Experto en Información Médica en la Industria Farmacéutica

Diploma Universitario de Experto en la Evaluación de la Seguridad y Expediente de Información del Producto Cosmético

Curso Superior en Audiología Protésica

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Grados

Grado en Arquitectura
Grado en Arte Digital
Grado en Ingeniería de Sistemas de Información
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación
Grado en Ingeniería Biomédica
Grado en Ingeniería de Sistemas en la Nube e Internet de las Cosas
Grado en Ingeniería en Tecnologías para Animación y Videojuegos
Grado en Ingeniería Matemática (Mención en Análisis Cuantitativo y Finanzas y Mención en Inteligencia Artificial)

Grados Simultáneos

Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación + Ingeniería Biomédica
Ingeniería en Sistemas de Información + Administración y Dirección de Empresas
Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación + Ingeniería de Sistemas de Información

Títulos Propios

Máster de Formación Permanente en Eficiencia Energética e Instalaciones en la Edificación
Curso Cisco CCNA
Curso de Arquitectura Sostenible
Curso de Accesibilidad para Entorno Construido
Curso de Consultor en Accesibilidad Universal
Curso de Fabricación Digital para la Arquitectura

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS EUROPEOS

Másteres Universitarios

Máster Universitario en Relaciones Internacionales
Máster Universitario en Unión Europea

Títulos Propios

Máster de Formación Permanente en International Business Law

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA FAMILIA

Títulos Propios

Diploma Universitario de Experto en Adquisición y desarrollo de Fortalezas frente a la adversidad desde un modelo
Diploma Universitario de Experto en Intervención diaria de la enfermedad de Alzheimer basado en la transformación personal y la metodología activa

DOCTORADOS

Programas para las Universidades CEU: San Pablo, Cardenal Herrera y Abat Oliba

Ciencia y Tecnología de la Salud
Composición, Historia y Técnica en la Arquitectura y el Urbanismo
Comunicación Social
Derecho y Economía
Medicina Traslacional
Humanidades para el Mundo Contemporáneo

PROGRAMAS INTERNACIONALES (CEU GLOBAL CAMPUS)

International Bilingual Programs (IBP): permiten realizar parte de estudios en Madrid, viajar a Estados Unidos integrándose en un campus internacional y obtener una certificación académica de universidades americanas de prestigio.

Área de Negocios:

Programa CEU-Boston University - International Business Certificate

Área de Biotecnología:

Programa CEU-Boston University - Business of Biotechnology & Biomedical Engineering

Área de Comunicación y Marketing:

Programa CEU-The University of California Los Angeles Extension – Digital Media & Strategic Communications

Programa CEU-The University of California Los Angeles Extension – Film & TV Development

Área de Derecho:

Programa CEU-Fordham University

Área de Farmacia:

Programa CEU-The University of Chicago - Clinical Trials Management

International Online Programs (IOP), para mejorar formación académica en una universidad americana de primer nivel, de manera 100 % online y desarrollando las competencias necesarias para un mercado laboral global y digital

Stanford Online (Stanford University): Ciencias de la salud, comercio y marketing, ingeniería y arquitectura

Arizona University: Ciencias de la salud, derecho y relaciones internacionales, humanidades y educación, ingeniería y arquitectura

International Professional Programs (IPP): acercan a la experiencia de una profesión de perfil global e internacional, de la mano de instituciones de prestigio mundial, para proyectar un futuro profesional.

CEU-UNITAR (Naciones Unidas)

CEU-Arcadia University (Filadelfia)

Movilidad a través de:

Un **International Bilingual Program (IBP)**, con movilidad a Estados Unidos)

Programa **Erasmus+**

Convenios bilaterales de intercambio suscritos entre la universidad y otras universidades extranjeras.

OTROS ESTUDIOS

Summer University, durante los meses de junio y julio, cursos abiertos a todos los universitarios y personas interesadas, de ciencias de la salud, ciencias económicas y empresariales, ingeniería y arquitectura y multidisciplinar

Winter University, durante los meses de enero y febrero sobre artes y humanidades, ciencias de la salud / artes y humanidades, ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas, ciencias sociales y jurídicas / ciencias económicas y empresariales, ciencias de

la comunicación / arte y humanidades, ciencias de la comunicación / ciencias de la salud, multidisciplinar e idiomas.

Center for Study Abroad (cursos semestrales, anuales y de verano, en las áreas de comunicación y humanidades, ciencias sociales y jurídicas, negocios, tecnología y ciencias de la salud)

Centro de Idiomas (cursos de inglés y francés, de preparación TOEFL ITP y TOEFL iBT, de español como lengua extranjera, de Diploma de Español como Lengua Extranjera-DELE)

Curso Cero

Innovation & Week & Business Competition

Cursos del Campus Virtual



CEU

*Universidad
San Pablo*

ALUMNOS:

- **Matriculados**
- **Egresados**
- **Ayudas al estudio**
- **Alumni**

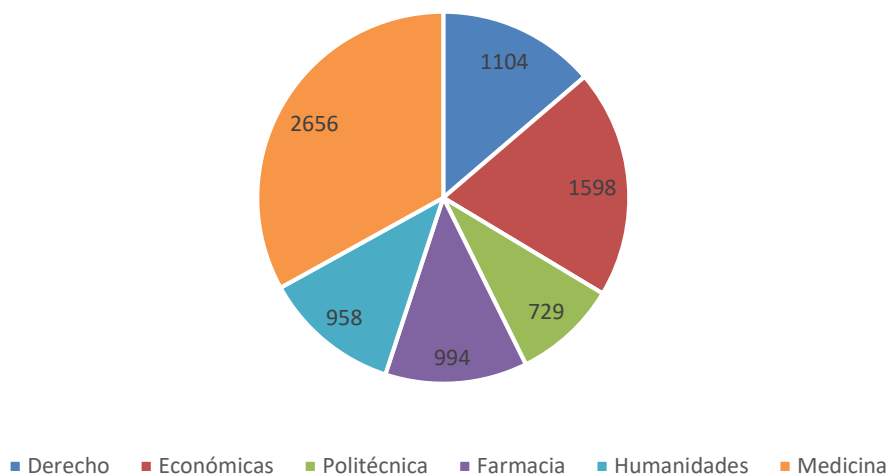
Alumnos matriculados en enseñanzas oficiales de <u>Grado, PCEO y Máster Universitario:</u>	N.º
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2009)	288
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2021)	99
Grado en Arquitectura (Plan 2010)	365
Grado en Biotecnología (Plan 2011)	165
Grado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad (Plan 2017)	80
Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2009)	16
Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2019)	38
Grado en Comunicación Digital (Plan 2012)	9
Grado en Comunicación Digital (Plan 2019)	37
Grado en Derecho (Plan 2009)	18
Grado en Derecho (Plan 2018)	338
Grado en Economía (Plan 2013)	172
Grado en Educación Infantil (Plan 2021)	6
Grado en Educación Primaria (Plan 2021)	8
Grado en Enfermería (Plan 2015)	352
Grado en Farmacia (Plan 2009)	323
Grado en Fisioterapia (Plan 2014)	222
Grado en Fisioterapia (Plan 2021)	84
Grado en Genética (Plan 2017)	133
Grado en Historia (Plan 2009)	13
Grado en Historia del Arte (Plan 2009)	12
Grado en Humanidades (Plan 2009)	4
Grado en Humanidades (Plan 2019)	10
Grado en Ingeniería Biomédica (Plan 2013)	160
Grado en Ingeniería de Sistemas de Información (Plan 2010)	69
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación (Plan 2010)	39
Grado en Inteligencia de Negocios (Plan 2017)	68
Grado en Marketing (Plan 2021)	25
Grado en Marketing y Gestión Comercial (Plan 2009)	53
Grado en Medicina (Plan 2013)	1042
Grado en Nutrición Humana y Dietética (Plan 2019)	124
Grado en Odontología (Plan 2014)	441
Grado en Odontología (Plan 2021)	148
Grado en Óptica y Optometría (Plan 2021)	61
Grado en Periodismo (Plan 2009)	26
Grado en Periodismo (Plan 2019)	37
Grado en Psicología (Plan 2010)	151
Grado en Psicología (Plan 2021)	83
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2009)	44
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2019)	83
Grado en Relaciones Internacionales y Unión Europea (Plan 2017)	72
Administración y Dirección de Empresas + Economía (Plan 2014)	12
Administración y Dirección de Empresas + Marketing y Gestión Comercial (Plan 2009)	405
Administración y Dirección de Empresas + Marketing (Plan 2021)	124
Comunicación Audiovisual + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2009)	36
Comunicación Audiovisual + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2019)	32
Comunicación Digital + Comunicación Audiovisual (Plan 2012)	19

Comunicación Digital + Comunicación Audiovisual (Plan 2019)	12
Comunicación Digital + Periodismo (Plan 2012)	14
Comunicación Digital + Periodismo (Plan 2019)	27
Comunicación Digital + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2012)	47
Comunicación Digital + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2019)	74
Derecho + Administración y Dirección de Empresas (Plan 2009)	35
Derecho + Administración y Dirección de Empresas (Plan 2018)	100
Derecho + Administración y Dirección de Empresas (Plan 2021)	44
Derecho + Ciencias Criminológicas y de la Seguridad (Plan 2009)	7
Derecho + Ciencias Criminológicas y de la Seguridad (Plan 2017)	26
Derecho + Ciencias Criminológicas y de la Seguridad (Plan 2018)	95
Derecho + Ciencias Políticas (Plan 2009)	10
Derecho + Relaciones Internacionales y Unión Europea (Plan 2017)	30
Derecho + Relaciones Internacionales y Unión Europea (Plan 2018)	182
Derecho + Periodismo (Plan 2009)	12
Derecho + Periodismo (Plan 2018)	11
Derecho + Periodismo (Plan 2019)	20
Derecho + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2009)	9
Derecho + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2018)	6
Derecho + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2019)	17
Economía + Administración y Dirección de Empresas (Plan 2016)	75
Economía + Administración y Dirección de Empresas (Plan 2021)	19
Economía + Periodismo (Plan 2016)	2
Economía + Relaciones Internacionales y Unión Europea (Plan 2019)	57
Educación Infantil + Educación Primaria (Plan 2021)	10
Educación Primaria + Humanidades (Plan 2021)	6
Farmacia + Administración y Dirección de Empresas (Plan 2014)	41
Farmacia + Administración y Dirección de Empresas (Plan 2021)	16
Farmacia + Biotecnología (Plan 2011)	204
Farmacia + Nutrición Humana y Dietética (Plan 2019)	47
Farmacia + Óptica y Optometría (Plan 2021)	13
Historia + Historia del Arte (Plan 2009)	23
Historia + Periodismo (Plan 2013)	2
Historia + Periodismo (Plan 2019)	5
Humanidades + Comunicación Audiovisual (Plan 2009)	4
Humanidades + Comunicación Audiovisual (Plan 2019)	7
Humanidades + Comunicación Digital (Plan 2016)	6
Humanidades + Comunicación Digital (Plan 2019)	4
Humanidades + Periodismo (Plan 2009)	7
Humanidades + Periodismo (Plan 2019)	3
Humanidades + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2019)	4
Ingeniería Biomédica + Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación (Plan 2013)	35
Ingeniería de Sistemas de Información + Administración y Dirección de Empresas (Plan 2009)	17
Ingeniería de Sistemas de Información + Administración y Dirección de Empresas (Plan 2021)	38
Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación + Ingeniería de Sistemas de Información	12
Inteligencia de Negocios y Administración y Dirección de Empresas (Plan 2018)	56
Inteligencia de Negocios y Administración y Dirección de Empresas (Plan 2021)	36

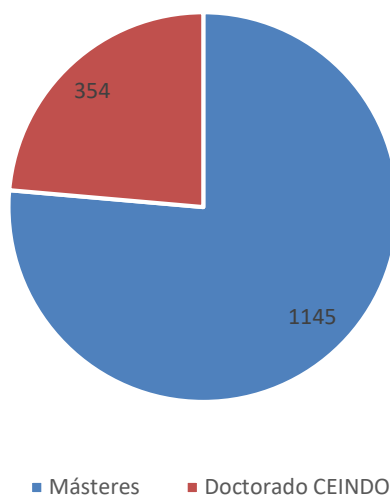
Inteligencia de Negocios + Economía (Plan 2019)	33
Marketing + Comunicación Digital (Plan 2021)	27
Marketing y Gestión Comercial + Comunicación Digital (Plan 2016)	21
Marketing y Gestión Comercial + Comunicación Digital (Plan 2019)	33
Periodismo + Comunicación Audiovisual (Plan 2009)	39
Periodismo + Comunicación Audiovisual (Plan 2019)	44
Periodismo + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2009)	27
Periodismo + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2019)	30
Periodismo + Relaciones Internacionales y Unión Europea (Plan 2019)	12
Publicidad y Relaciones Públicas + Marketing (Plan 2021)	33
Publicidad y Relaciones Públicas + Marketing y Gestión Comercial (Plan 2009)	62
Publicidad y Relaciones Públicas + Marketing y Gestión Comercial (Plan 2019)	44
Máster Univ. en Acceso a la Profesión de Abogado (Plan 2012)	125
Máster Univ. en Acceso a la Profesión de Abogado + Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información	9
Máster Univ. en Atención Farmacéutica-Farmacia Asistencial (Plan 2010)	16
Máster Univ. en Auditoría de Cuentas (Plan 2015)	203
Máster Univ. en Biomecánica Deportiva (Plan 2020)	14
Máster Univ. en Comunicación de Moda y Belleza (Plan 2012)	26
Máster Univ. en Derecho Sanitario	16
Máster Univ. en Descubrimiento de Fármacos (Plan 2013)	15
Máster Univ. en Electrofisiología Cardíaca, Diagnóstica y Terapéutica (Plan 2010)	22
Máster Univ. en Enfermería en Urgencias y Cuidados Críticos Intrahospitalarios (Plan 2010)	15
Máster Univ. en Enfermería en Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario (Plan 2020)	31
Máster Univ. en Enfermería Pediátrica Neonatal Intrahospitalaria (Plan 2014)	18
Máster Univ. en Fisioterapia Invasiva (Plan 2014)	27
Máster Univ. en Formación para Profesor de ESO y Bachillerato	178
Máster Univ. en Gestión Administrativa	24
Máster Univ. en Gestión de Empresas Biotecnológicas de la Salud (plan 2015)	28
Máster Univ. en Historia Contemporánea	21
Máster Univ. en Ingeniería Biomédica (Plan 2017)	8
Máster Univ. en Investigación Clínica y Aplicada en Oncología	12
Máster Univ. en Medicina Regenerativa y Terapias Avanzadas (Plan 2019)	11
Máster Univ. en Mercados Financieros y Gestión de Patrimonios (Plan 2013)	22
Máster Univ. en Periodismo Cultural (Plan 2010)	19
Máster Univ. en Prevención en Riesgos Laborales (Plan 2021)	39
Máster Univ. en Protección de Datos, Transparencia y Acceso a la Información (Plan 2012)	5
Máster Univ. en Psicología General Sanitaria	66
Máster Univ. en Radio (Plan 2010)	28
Máster Univ. en Relaciones Internacionales (Plan 2010)	24
Master Universitario en Unión Europea (Plan 2010)	10
Máster Univ. en Urgencias, Emergencias y Catástrofes (Plan 2011)	113
TOTAL	9.184

Alumnos matriculados en enseñanzas oficiales de <u>Doctorado</u> :	N.º
CEINDO – CEU ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO	
Ciencia y Tecnología de la Salud	56
Composición, Historia y Técnica en la Arquitectura y el Urbanismo	21
Comunicación Social	48
Derecho y Economía	105
Medicina Traslacional	38
Humanidades para el Mundo Contemporáneo	86
TOTAL	354

Alumnos de grados por centros

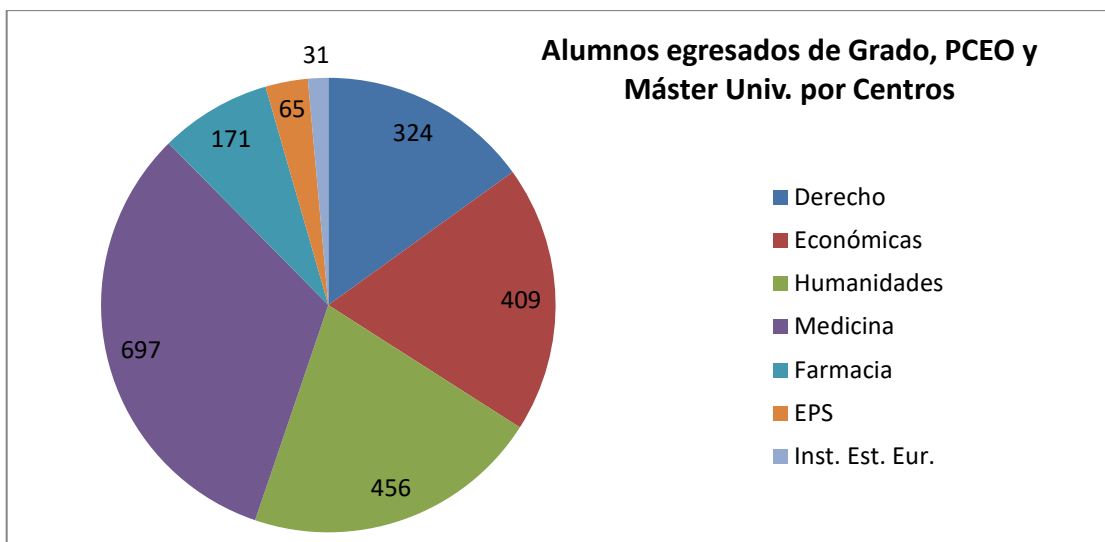


Alumnos de másteres y doctorados



Alumnos egresados en enseñanzas oficiales de <u>Grado, PCEO y Máster Universitario</u>:	N.º
Facultad de Derecho	324
Grado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad (Plan 2010)	3
Grado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad (Plan 2017)	35
Grado en Ciencias Políticas (Plan 2009)	3
Grado en Derecho (Plan 2009)	35
Grado en Derecho (Plan 2018)	64
Grado en Relaciones Internacionales y Unión Europea (Plan 2017)	20
Derecho (Plan 2009) + TP en Jurídico-Comunitario	3
Derecho (Plan 2018) + TP en Dcho. Digital e Innovación Tecnológica	2
Derecho (Plan 2018) + + TP en Jurídico-Comunitario 2009	4
Derecho + Administración y Dirección de Empresas (Plan 2009)	19
Derecho + Ciencias Criminológicas y de la Seguridad (Plan 2009)	5
Derecho + Ciencias Criminológicas y de la Seguridad (Plan 2017)	22
Derecho + Ciencias Políticas (Plan 2009)	4
Derecho + Periodismo (Plan 2009)	5
Derecho + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2009)	7
Derecho + Relaciones Internacionales y Unión Europea (Plan 2017)	20
Derecho + Relaciones Internacionales y Unión Europea (Plan 2018)	1
Máster Univ. en Acceso a la Profesión de Abogado (Plan 2012)	54
Máster Univ. en Gestión Administrativa (Plan 2020)	18
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	409
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2009)	117
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2014)	2
Grado en Economía (Plan 2013)	28
Grado en Inteligencia de Negocios (Plan 2017)	6
Grado en Marketing y Gestión Comercial (Plan 2009)	64
Administración y Dirección de Empresas + Marketing y Gestión Comercial (Plan 2009)	52
Administración y Dirección de Empresas + Economía (Plan 2014)	2
Economía + Administración y Dirección de Empresas (Plan 2016)	18
Marketing y Gestión Comercial + Comunicación Digital (Plan 2016)	4
Máster Univ. en Auditoría de Cuentas (Plan 2015)	104
Máster Univ. en Mercados Financieros y Gestión de Patrimonios (Plan 2013)	14
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	456
Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2009)	24
Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2019)	2
Grado en Comunicación Digital (Plan 2012)	10
Grado en Comunicación Digital (Plan 2019)	2
Grado en Historia (Plan 2009)	6
Grado en Historia del Arte (Plan 2009)	6
Grado en Humanidades (Plan 2009)	2
Grado en Periodismo (Plan 2009)	20
Grado en Periodismo (Plan 2019)	1
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2009)	50
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2019)	2
Comunicación Audiovisual + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2009)	20
Comunicación Audiovisual + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2019)	1
Comunicación Digital + Comunicación Audiovisual (Plan 2012)	3
Comunicación Digital + Periodismo (Plan 2012)	4
Comunicación Digital + Periodismo (Plan 2019)	1
Comunicación Digital + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2012)	16

Comunicación Digital + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2019)	5
Historia + Historia del Arte (Plan 2009)	3
Humanidades + Periodismo (Plan 2009)	3
Periodismo + Comunicación Audiovisual (Plan 2009)	10
Periodismo + Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2009)	14
Publicidad y Relaciones Públicas y Marketing y Gestión Comercial (Plan 2009)	25
Publicidad y Relaciones Públicas y Marketing y Gestión Comercial (Plan 2019)	1
Máster Univ. en Formación para Profesor de ESO y Bachillerato (Plan 2011)	171
Máster Univ. en Historia Contemporánea	15
Máster Univ. en Periodismo Cultural (Plan 2010)	14
Máster Univ. en Radio (Plan 2010)	25
Facultad de Medicina	697
Grado en Enfermería (Plan 2015)	68
Grado en Genética (Plan 2017)	23
Grado en Odontología (Plan 2014)	179
Grado en Medicina (Plan 2013)	126
Grado en Fisioterapia (Plan 2014)	68
Grado en Psicología (Plan 2010)	33
Máster Univ. en Enfermería en Urgencias y Cuidados Críticos Intrahospitalarios (Plan 2010)	14
Máster Univ. en Enfermería en Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario (Plan 2020)	28
Máster Univ. en Enfermería Pediátrica Neonatal Intrahospitalaria (Plan 2014)	17
Máster Univ. en Fisioterapia Invasiva (Plan 2014)	8
Máster Univ. en Investigación Clínica y Aplicada en Oncología (Plan 2020)	11
Máster Univ. en Medicina Regenerativa y Terapias Avanzadas (Plan 2019)	10
Máster Univ. en Prevención en Riesgos Laborales (Plan 2021)	20
Máster Univ. en Psicología General Sanitaria (Plan 2014)	28
Máster Univ. en Urgencias, Emergencias y Catástrofes (Plan 2011)	64
Facultad de Farmacia	171
Grado en Farmacia (Plan 2009)	58
Grado en Biotecnología (Plan 2011)	33
Grado en Nutrición Humana y Dietética (Plan 2019)	40
Grado en Óptica, Optometría y Audiología (Plan 2009)	1
Grado en Óptica y Optometría (Plan 2021)	17
Farmacia + Biotecnología (Plan 2011)	3
Máster Univ. en Atención Farmacéutica-Farmacia Asistencial (Plan 2010)	7
Máster Univ. en Descubrimiento de Fármacos (Plan 2013)	12
Escuela Politécnica Superior	65
Grado en Arquitectura (Plan 2010)	30
Grado en Ingeniería Biomédica (Plan 2013)	21
Grado en Ingeniería de Sistemas de Información (Plan 2010)	3
Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación (Plan 2010)	5
Máster Univ. en Ingeniería Biomédica (Plan 2017)	6
Instituto Universitario de Estudios Europeos	31
Máster Univ. en Relaciones Internacionales (Plan 2010)	22
Máster Univ. en Unión Europea (Plan 2010)	9
Total	2.153



Doctorado, tesis leídas (del 01-09-21 al 31-07-22):	TOTAL
TESIS LEÍDAS	46
Ciencia y Tecnología de la Salud	16
Composición, Historia y Técnica en la Arquitectura y el Urbanismo	2
Comunicación Social	6
Derecho y Economía	7
Humanidades para el Mundo Contemporáneo	3
Medicina Traslacional	12



AYUDAS AL ESTUDIO

La Universidad CEU San Pablo, consciente de sus fines benéfico-docentes y sociales, facilita el acceso a los estudios a alumnos, teniendo en cuenta su adecuado rendimiento académico, así como la situación socio-económica y familiar del solicitante. Una Comisión atiende las solicitudes y distribuye las ayudas, según las necesidades y circunstancias de cada alumno petionario. Nuestra Universidad es la entidad privada que más inversión realiza en becas en toda España. Con una clara visión cristiana, nuestro objetivo es que ningún alumno se quede sin cursar carrera por motivos económicos.

Becas y Ayudas al Estudio de carácter público y privado: los alumnos pueden solicitar becas y ayudas al estudio convocadas por el Estado por Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, y por la Orden Ministerial que el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) publica cada curso. Igualmente, pueden solicitar las convocadas por las Comunidades Autónomas y Entidades Públicas y Privadas.

Ayudas benéfico-docentes al estudio: La Fundación Universitaria San Pablo-CEU, entidad titular de la Universidad San Pablo-CEU, consciente de sus fines de interés general benéfico-docente y sociales, facilita el acceso a los estudios impartidos en la Universidad a los alumnos. Una Comisión de Ayudas Benéfico-Docentes al Estudio, designada al efecto, atiende las solicitudes presentadas y distribuye las ayudas, según las necesidades y circunstancias de cada alumno petionario.

Ayudas Extraordinarias: La Fundación Universitaria San Pablo CEU, consciente de las dificultades económicas que muchas familias están padeciendo como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, acordó incrementar las ayudas al estudio y becas. El objetivo es estar cerca y ayudar a las familias de nuestros alumnos y de nuestros futuros alumnos, para que no renuncien a que sus hijos sean estudiantes del CEU por razón de las dificultades económicas que puedan estar atravesando. Para la Fundación, se trata de un esfuerzo propio de su misión principal.

Ayudas a Familias Numerosas: La Fundación Universitaria San Pablo CEU ha aprobado una nueva ayuda, articulada dentro de las ayudas benéfico-docentes para dar facilidades a las familias numerosas. La dotación de la ayuda es la misma para todas las titulaciones: primer hijo 300 €, segundo hijo 450 €, tercer hijo y siguientes 600 €.

Becas CEU Merit: en varias modalidades:

- **Merit Program 65** para alumnos cuya media entre los cursos 3.º y 4.º de ESO y Bachillerato sea igual o superior a 7. Suponen el 65% del importe de honorarios enseñanza sin que resulte de aplicación en cualesquiera otros conceptos como, entre otros, la cuota de apertura ni la cuota de matrícula.
- **Merit Program 100** para alumnos cuya media entre los cursos 3.º y 4.º de ESO y Bachillerato sea igual o superior a 9. Suponen el 100% del importe de honorarios enseñanza sin que resulte de aplicación en cualesquiera otros conceptos como, entre otros, la cuota de apertura ni la cuota de matrícula.
- **CEU International Merit program/Talent Bridge** para alumnos internacionales, que residan fuera de España y procedan de un sistema educativo preuniversitario extranjero, que obtengan una nota media en Bachillerato o equivalente igual o superior a 8 sobre 10.

Renovación becas a la Excelencia “Beca Rector”: premia a alumnos que obtienen los mejores resultados en la Universidad, potenciando el talento y el esfuerzo realizado.

Suponen el 50% del importe de honorarios enseñanza sin que resulte de aplicación a cualesquiera otros conceptos como, entre otros, la cuota de matrícula. Estas becas eran solicitadas por alumnos que habían finalizado cualquier curso de grado en la Universidad en convocatoria ordinaria con una nota mínima de 8,5 en grados vinculados a Ciencias Jurídicas, Humanas y Sociales, y de 8 para grados vinculados a Ciencias Experimentales, de la Salud y Técnicas. En el curso 2020-2021 no se han convocado, únicamente se mantienen becas como renovación.

Becas CEU Merit Program Medicina y a la Excelencia Académica para estudiantes

Grado en Medicina: reconoce el talento y el esfuerzo académico de sus alumnos. 10 becas a los mejores estudiantes que se incorporen al Grado en Medicina en la Universidad y suponen el 100% del importe de honorarios enseñanza sin que resulte de aplicación a cualesquiera otros conceptos. Deberán tener una calificación igual o superior a 8,5 sobre 10 en las calificaciones que de acceso a nuestra Universidad (40% prueba de acceso y 60% media de bachillerato).

Para alumnos sucesivos, siempre que la Universidad no ejerza su derecho de modificación de condiciones, las becas se mantendrán en función de los resultados académicos obtenidos por los estudiantes considerando el expediente completo:

- Nota media de >8 puntos. 85% de beca sobre los honorarios enseñanza
- Nota media de >7,5 puntos. 60% de beca sobre los honorarios enseñanza
- Nota media de >7 puntos. 40% de beca sobre los honorarios enseñanza
- Nota media de <7 puntos. Pérdida de la beca

Becas de estudios universitarios y canto: para dotar al Coro de la Universidad de un grupo permanente de cantantes que reciben una beca con el compromiso de participar en todos los ensayos y actos en que la presencia del Coro sea requerida, así como también en otros compromisos artísticos vinculados con la actividad propia del Coro. Los estudiantes seleccionados pueden, además, continuar desarrollando sus conocimientos musicales y vocales dentro del Coro, agrupación con una larga trayectoria e importantes resultados artísticos y musicales dentro y fuera de España.

Becas CEU Merit 100 y 65 Deportistas y Becas CEU Apoyo a Deportistas: Las Becas "CEU Apoyo a Deportistas" nacen con el propósito de ayudar los mejores deportistas y promesas deportivas y favorecer la conciliación de las carreras deportiva y académica para que sea exitosa y permita la inserción laboral de los estudiantes una vez finalizada la carrera deportiva. Requisitos según la tipología de Becas CEU destinada a deportistas de élite y jóvenes promesas:

- **Becas "CEU Merit 100 Deportistas":** podrán ser concedidas a aquellos solicitantes que obtengan una calificación igual o superior a 9 de media en 3.º y 4.º de ESO y 1.º de Bachillerato en el sistema educativo español.
- **Becas "CEU Merit 65 Deportistas":** podrán ser solicitadas por los interesados que tengan una calificación media igual o superior a 7, calculada entre 3.º y 4.º de ESO y 1º de Bachillerato en el sistema educativo español.
- **Becas "CEU Apoyo a Deportistas":** podrán ser concedidas a solicitantes que tengan los requisitos que se exigen para la consideración de deportista de élite o joven promesa, que no hayan sido becados con becas "CEU Merit 100 y 65 Deportistas".

Becas ACdP Padre Ayala y Beato Luis Belda: la Asociación Católica de Propagandistas ofrece 2 becas para cursar estudios de Grado en Humanidades, en Historia o en Historia del Arte, teniendo en cuenta criterios de excelencia académica y económicos, así como los

relativos a la vocación humanista del candidato, y el resultado de una entrevista personal con el solicitante. Es necesario una nota media de al menos 7 sobre 10 y estar matriculado en al menos 60 ECTS por curso.

Préstamos y Seguros: además de los préstamos y ayudas facilitados por las administraciones públicas, en la Universidad contamos con el apoyo del Banco Santander. A todos los alumnos matriculados en cualquier grado se les suscribe gratuitamente un seguro de continuidad de estudios, para garantizar su finalización en caso de fallecimiento del padre, madre o tutor legal responsable del pago de los honorarios de la enseñanza.

Premios al Talento:

- Premio Ángel Herrera: anual, al mejor alumno que termina sus estudios en la Universidad.
- XX Premio extraordinario fin de carrera: al mejor alumno que termina sus estudios en cada uno de los grados.

Beca Boston University Metropolitan College International: Boston University Metropolitan College International (BU) y la Universidad CEU San Pablo conceden conjuntamente 1 beca para cubrir los honorarios específicos del Programa CEU-BU International Business Certificate. La Universidad se hará cargo del importe de los derechos correspondientes a los tres módulos cursados en Madrid; Boston University asumirá los correspondientes al módulo cursado en Boston.

En el **curso académico 2021-2022** han sido alumnos beneficiarios de Ayudas al Estudio en la Universidad:

AYUDAS BENÉFICO-DOCENTES AL ESTUDIO:

Facultad de Derecho	34
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	12
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	25
Facultad de Medicina	92
Facultad de Farmacia	13
Escuela Politécnica Superior	12
Total	188

AYUDAS EXTRAORDINARIAS:

Facultad de Derecho	5
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	10
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	2
Facultad de Medicina	9
Facultad de Farmacia	3
Escuela Politécnica Superior	5
Total	34

BECAS A FAMILIAS NUMEROSAS

Facultad de Derecho	78
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	115
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	75
Facultad de Medicina	239
Facultad de Farmacia	92
Escuela Politécnica Superior	39
Total	638

BECAS MERIT PROGRAM:

Facultad de Derecho	18
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	28
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	29
Facultad de Medicina	
Facultad de Farmacia	28
Escuela Politécnica Superior	14
Total	117

BECAS MERIT PROGRAM 100:

Facultad de Derecho	19
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	28
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	40
Facultad de Medicina	0
Facultad de Farmacia	47
Escuela Politécnica Superior	23
Total	157

BECAS CEU INTERNACIONAL MERIT PROGRAM/TALENT BRIDGE:

Facultad de Derecho	6
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	17
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	25
Facultad de Medicina	37
Facultad de Farmacia	7
Escuela Politécnica Superior	19
Total	111

BECAS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA BECA RECTOR:

Facultad de Derecho	1
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	
Facultad de Medicina	1
Facultad de Farmacia	1
Escuela Politécnica Superior	
Total	3

BECAS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA GRADO EN MEDICINA:

Facultad de Derecho	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	
Facultad de Medicina	105
Facultad de Farmacia	
Escuela Politécnica Superior	
Total	105

BECAS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y CANTO:

Facultad de Derecho	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	1
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	2
Facultad de Medicina	3
Facultad de Farmacia	1
Escuela Politécnica Superior	
Total	7

AYUDAS AL ESTUDIO POR MERIT DEPORTISTAS:

Facultad de Derecho	6
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	5
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	1
Facultad de Medicina	
Facultad de Farmacia	
Escuela Politécnica Superior	
Total	12

BECAS ACdP PADRE AYALA Y BEATO LUIS BELDA:

Facultad de Derecho	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	5
Facultad de Medicina	
Facultad de Farmacia	
Escuela Politécnica Superior	
Total	5

TOTAL AYUDAS Y BECAS

Facultad de Derecho	167 alumnos
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	216 alumnos
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	204 alumnos
Facultad de Medicina	486 alumnos
Facultad de Farmacia	192 alumnos
Escuela Politécnica Superior	112 alumnos
Total	1.377 alumnos

ALUMNI CEU

CEU Alumni se ha convertido en una de las agrupaciones de antiguos alumnos más numerosas de España. Durante el curso, se han llevado a cabo 48 actividades destinadas a alumni, y en algunos casos, a familiares y amigos CEU, con 1.854 asistentes presenciales y 822 asistentes online:

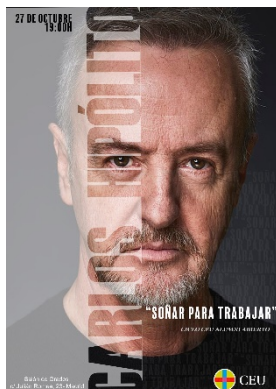
- 2 programas de mentoring: GPS & GPS PRO
- 18 sesiones de formación para mentores
- 3 experiencias vivenciales de networking
- 7 masterclass especializadas para mentores y mentees
- 1 gran evento anual
- 1 encuentro CEU en liderazgo
- 7 masterclass con profesionales en CEU Alumni Abierto
- 9 actividades culturales

El **programa GPS** ha contado con ponentes de prestigio, en formato presencial y online, como Mario Alonso Puig (17 de noviembre de 2021) en la inauguración; las masterclass a cargo de Jota Abril (15 de diciembre de 2021), Albert Llovera (9 de febrero de 2022), Pablo Albuerne con Gipsy Chef (6 de abril de 2022), José Manuel Zapata (9 de marzo de 2022), y para la clausura, Jorge Blas y Fernando Botella (1 de junio de 2022).



En el **programa CEU Alumni Abierto** han participado:

- Elía Cortés, "Cómo desarrollar nuestro gen creativo"
- Mariuca Junquera, "El poder del color como herramienta de comunicación y conocimiento"
- Manuel Campo Vidal, "La comunicación como clave del éxito profesional"
- Fernando Ariza, "La fuerza del storytelling"
- Carlos Hipólito, "Soñar para trabajar"
- Cipri Quintas, "Cómo ser un emprendedor de éxito con valores éticos"



Las **experiencias vivenciales de networking** se han desarrollado el 1 de abril, “Aprendiendo a improvisar”, taller de “impro” con la escuela de teatro de José Limones; el 22 de octubre, “Team Building”, un concurso de chefs tapas frías; y el 28 de enero, “Musical Thinkers”, de conexión a través de la música.



22 DE OCTUBRE
18:00 - 20:00 h
TEAM BUILDING
CONCURSO DE CHEFS
TAPAS FRÍAS
C/ Julián Romea, 23
Madrid



28 DE ENERO
16:30 - 19:30 h
MUSICAL THINKERS
Conexión a través de la música
Aula Magna | C/ Julián Romea, 23 | Madrid



El programa de **Mentoring GPS (Growth path for students)** para alumnos de todos los cursos, ha contado en GPS I-II con 186 mentores (profesores CEU, alumni CEU y profesionales externos, altamente cualificados en todos los ámbitos profesionales: humanidades y comunicación, área jurídica, económica, técnica, farmacéutica y médica) y 174 alumnos participantes. Y en GPS PRO, han participado 22 mentores a disposición de los alumni y 22 alumni. Aportan al alumno conocimientos, aprendizajes en distintas áreas y una enorme satisfacción personal; o están dirigidos a alumnos de últimos cursos para ayudarles personal y profesionalmente.

Se han impartido **36 horas de formación especializada para mentores:**

- 3 de noviembre: El proceso de *mentoring*. Javier Moreno Zabala
- 12 de enero: Inteligencia emocional en el mentor. Belén Basteiro Izquierdo
- 26 de enero: Inteligencia emocional, 2.ª parte. Belén Basteiro Izquierdo
- 23 de febrero: Intercambio de experiencias. Javier Moreno Zabala
- 23 de marzo: Dar y recibir *feedback*. Javier Moreno Zabala
- 20 de abril: El viaje del *mentoring*: descubre tu potencial (marca personal). Mónica Pérez Hurtado.
- 11 de mayo: Identifica tus oportunidades. Busca tu hueco en el mercado oculto. Mónica Pérez Hurtado.
- 25 de mayo: El cierre de un proceso de *mentoring*. Javier Moreno Zabala

Hemos contado con **Bono de Teatro (7 obras)**, en el que han participado 133 alumni y sus familiares:

<input type="checkbox"/> OBRA DE TEATRO	<input type="checkbox"/> TEATRO
<input type="checkbox"/> El método Gronholm	<input type="checkbox"/> Teatro Alcázar
<input type="checkbox"/> Antonio y Cleopatra	<input type="checkbox"/> Teatro de la Comedia
<input type="checkbox"/> El diablo cojuelo	<input type="checkbox"/> Teatro de la Comedia
<input type="checkbox"/> El cuidador	<input type="checkbox"/> Teatro Bellas Artes
<input type="checkbox"/> Lo fingido verdadero	<input type="checkbox"/> Teatro de la Comedia
<input type="checkbox"/> Ser o no ser	<input type="checkbox"/> Teatro La Latina
<input type="checkbox"/> Entre copas	<input type="checkbox"/> Teatro Reina Victoria

Se han ofrecido **2 cursos de música/ópera**: Curso Beethoven y Curso Puccini, con 206 participantes.

Se ha celebrado el encuentro de **Alumni Bodas de Plata**, para celebrar el 25 aniversario de tres promociones, la de 1995, la de 1996 y la de 1997, con la asistencia de 388 alumni y 38 profesores y autoridades académicas, en el Restaurante NuBel del Museo Reina Sofía, y ha contado con la participación especial de nuestra alumni, Silvia Jato.

Y el 1.º encuentro **Gestiona el cambio liderando**, inaugurado por M.ª Jesús Lago, responsable Alumni USP y por Myriam González, VP Alianzas Estratégicas UCARE-HEALTH, con el programa “Sin Miedo al cambio” por Julio de la Iglesia, TEDAX-Coach ejecutivo; “¿Qué nos limita el éxito?”, por Lidia Monzón, presidenta de ASEME Canarias; y la mesa redonda “Liderar el cambio desde las personas”, moderada por Pilar Tallón, abogada, cofundadora y directora de EINE FORMACIÓN; Mónica Albuja, MCC Executive COACH; Begoña Pabón, coach estratégico para PYMES; Araceli Martín Navarro, presidenta de COWORD y María Arribas, CMO en QALEON, CEO&Founder. “Ponte en modo ON” por Marta Freire, psicóloga; “Liderar con autenticidad” por Cristina Nuñez, fundadora de Wow Woman y Growth y “La gestión del cambio y la humildad de brillar” por Felicia Perseguer, formadora, creadora de “Ser in motion”. Clausura Ángel Bartolomé, Vicerrector de Estudiantes.



Se han realizado acciones para dar **difusión a la agrupación** en los Foros de Empleo de la Universidad, recibiendo y atendiendo a representantes de alumni de otras universidades y grabación de vídeos.

Se han llevado a cabo actividades actualizadas para fomentar la **cultura**, la vida saludable a través del **deporte**, del **ocio** y de la **solidaridad**, también **viajes**; sin olvidarnos de la capacidad de estas iniciativas para generar nuevas relaciones personales y profesionales.

Se han mantenido los **beneficios y descuentos** de empresas asociadas, como condiciones especiales para nuestros alumni.

Destaca la **colaboración de nuestros alumni con otras áreas** de la institución, acercando su experiencia en debates y coloquios; auspiciando premios y retos entre estudiantes y alumni; e incluso a través de donativos para ayudas al estudio de alumnos con dificultades económicas. Lo que pone en valor el orgullo de pertenencia, la colaboración, influencia e impacto en la sociedad, el fomento del pensamiento crítico de los jóvenes y el prestigio del CEU a través de su profesionalidad y prescripción. Nuestros alumni son nuestros mejores embajadores de marca.



CEU

*Universidad
San Pablo*

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

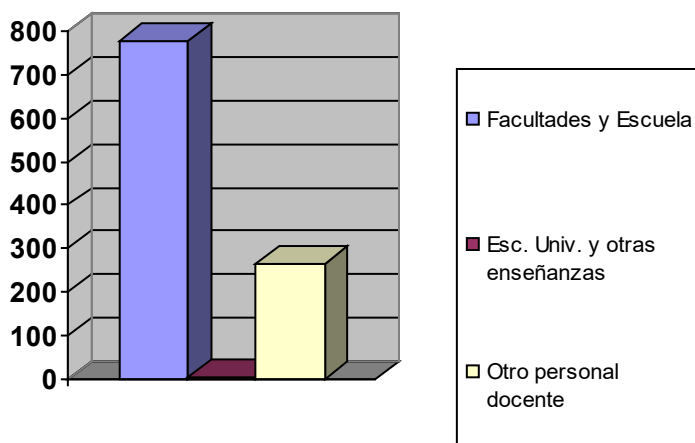
- **Datos**
- **Profesores por Centros y Departamentos**
- **Acreditaciones**
- **Promociones**
- **Nombramientos y Premios**

DATOS

Durante el curso académico 2021-2022, impartieron docencia 1.051 profesores (Fuente: SIIU)

Por razón de su **categoría** :

Facultades y Escuela	779
DIRECTOR, ORDINARIO Y CATEDRÁTICO	69
AGREGADO Y TITULAR	2
ADJUNTO, CONTRATADO DR. Y AYUDANTE DR.	347
ASOCIADO	239
AYUDANTE, AUXILIAR O COLABORADOR	122
Esc. Univ. y otras enseñanzas	2
AGREGADO Y TITULAR	1
ASOCIADO, AYUDANTE, AUXILIAR Y COLABORADOR	1
Otro personal docente	270
TOTAL	1.051



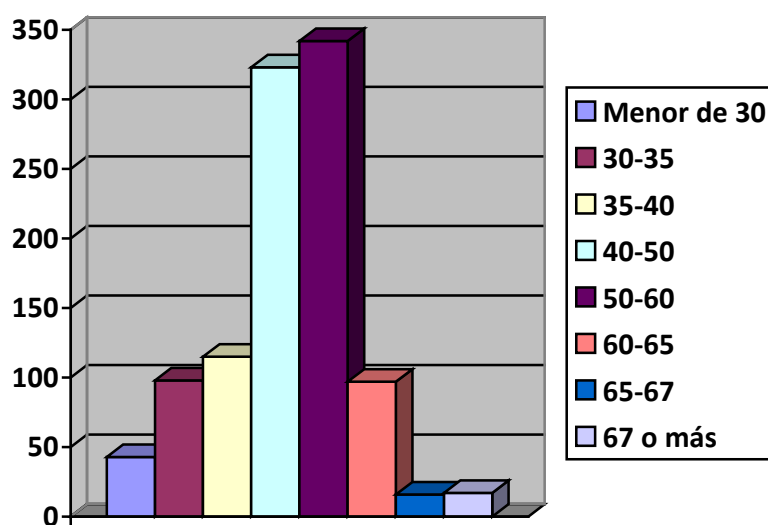
Son **profesores** del Departamento de:

ARQUITECTURA Y DISEÑO	60
CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y DE LA SALUD	72
CIENCIAS MÉDICAS BÁSICAS	59
CIENCIAS MÉDICAS CLÍNICAS	25
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	55
DERECHO PÚBLICO	65
DISCIPLINAS JURÍDICAS BÁSICAS Y DERECHO PRIVADO	57
ECONOMÍA	37

ECONOMÍA DE LA EMPRESA	73
ENFERMERÍA	3
FISIOTERAPIA	39
HUMANIDADES	81
MATEMÁTICA APLICADA Y ESTADÍSTICA	32
ODONTOLOGÍA	39
PERIODISMO Y NARRATIVAS DIGITALES	39
PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA	26
QUÍMICA Y BIOQUÍMICA	70
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	43
NO CONSTA	176
TOTAL	1.051

Por razón de su **edad**:

MENORES DE 30	43
30 - 35	98
35 - 40	115
40 - 50	323
50 - 60	342
60 - 65	97
65 - 67	16
67 O MÁS	17
TOTAL	1.051



Por razón de su nacionalidad:

ALEMANIA	2
CHILE	1
CHINA TAIPEI	1
ESPAÑA	1.027
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	1
GRECIA	1
IRLANDA	2
ITALIA	3
POLONIA	2
PORTUGAL	2
REINO UNIDO	5
REPÚBLICA DE SERBIA	1
REPÚBLICA DOMINICANA	1
RUMANÍA	1
VENEZUELA	1
TOTAL	1.051

Por rama:

ARTES Y HUMANIDADES	71
CIENCIAS	133
CIENCIAS DE LA SALUD	191
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	374
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	107
RAMA NO ESPECIFICADA	175
TOTAL	1.051

ROFESORES POR CENTROS Y DEPARTAMENTOS

DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD:

Alba Figuero, Federico
Albacete Gómez-Calcerrada, Manuel
Alcudia Borreguero, Mario
Alonso Fernández, José Antonio
Alonso Mosquera, M.^a del Henar
Armada Manrique, Ignacio J.
Arranz Esteban, Víctor
Barceló Ugarte, Teresa
Bartolomé Muñoz de Luna, Ángel
Blasco Doñamayor, Emiliano
Bonete Vizcaíno, Fernando
Caballo Méndez, Daniel
Cánovas Rivas, Ariadna
Cenizo Ruiz-Bravo, Coral
Cervera Barriga, Esther
Figuero Espadas, Javier
Fuentes Cortina, Gonzalo
Garaizábal Sáenz de Santamaría, Sofía
García Castiella, Berta
González Díez, Laura
González Sanz, Felicidad
Gozalo García, Roberto Carlos (Secre.)
Guerrero González-Valerio, Beatriz
Laínez Escobal, Pedro Luis
Lanuza Avello, Ana
Legorburu Hortelano, José María
López García, Alfonso

Martí Moreno, Lorena
Martín Valor, Marina
Marugán Solís, Fernando
Monteagudo Barandalla, Laura Isabel
Mostaza Antolín, Juan Carlos
Orellana Gutiérrez de Terán, Juan L.
Ovalle Fiel Guiomar
Padín Castro, Sara
Piñero Gutiérrez, José Antonio
Piñuela Perea, Antonio
Pretel Jiménez, M.^a Magdalena
Ramírez Barredo, Belén
Rodríguez Laíz, Javier
Rodríguez Luque, Cristina
Rodrigo Jordán, Carmen
Rojo García, María
Ruiz de la Serna, Ricardo
Ruiz Gómez, Sara
Saavedra Inaraja, Ignacio
Sánchez Martínez, María
Sánchez Valle, María
Santiago Mateos, Miguel Ángel de (Dir.)
Sanz Martín, Marina
Solana Aguado, Jorge
Tabuenca Bengoa, María
Valverde Ramos, María

DEPARTAMENTO DE PERIODISMO Y NARRATIVAS DIGITALES:

Alcalá-Santaella Oria de Rueda, María
Bartol Martín, Estela
Blanco Alfonso, Ignacio
Brú Alonso, Manuel M.^a
Cardoso Castro, Jorge
Cebrián Guinovart, Elena
Diego González, Álvaro de (Director)
Fernández Martínez, Pilar
Fuentes de Juan, Ramón
Funes Esquinas, M.^a Luisa
García Cañete, Marta
García Oneill, Fátima
García Pinacho, Pilar
Garrido López, Adolfo
Gelado Marcos, Roberto
González Castro, Jacob
Jaramillo Sánchez, Cristina
Jiménez González, Fernando (Secre.)

Jiménez Rodríguez, Lidia
Lozano Lucea, M.^a Dolores
Malalana Ureña, Antonio
Marirrodriga Girón, Jorge
Mazo Salmerón, M.^a Elena
Navarro Robles, María
Navío Navarro, María José
Nieto Hernández, Juan Carlos
Nistal González, Fernando
Núñez Ladevéze, Luis
Ojeda Puig, Cosme
Ortega Román, Juan José
Pedrero González, Amalia
Pérez Velasco, Natalia
Rayón Valpuerta, Fernando
Riego Anta, Marta María
Ribera de Gracia, Rosana
Salazar García, Idoia

Segura Martín, Arancha
Serrano Oceja, José Francisco
Shoai, Andrés
Sinova Garrido, Justino
Solano Altaba, María

Terrasa Rico, Mateu
Torres Sáez de Ibarra, Ainhoa
Uclés Ruiz, Víctor
Vázquez Barrio, Tamara
Ventura Salom, Borja

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES:

Abradelo de Usera, Isabel
Acosta López, Miguel Andrés
Adamski, Kayetan
Alonso Marcos, Antonio
Álvarez Palomino, Jorge
Amato, Jonathan Denis
Amezcuza Gómez, David
Aparicio González, M.^a Jesús
Arias Urrutia, Ángel Manuel
Ariza González, Fernando
Arriola Jiménez, María
Ballesteros Dorado, Ana Isabel
Barreiro Gordillo, Cristina
Baura García, Eduardo
Beltrán Gandullo, Milagros
Benito Rodríguez, Sagrario de
Birkett, David Alan
Borrego Gutiérrez, Javier
Bouterin, Jerome Noel
Bullón de Mendoza Gómez de Val., Alf.
Bullón de Mendoza Gómez de Val., Beat.
Bullough Ainscough, Rachel
Calvo Revilla, Ana M.^a
Cid Vázquez, Teresa
Clifton Jones, Graham
Collamati, Giovanni
Contreras García, Delia
Coope, Caroline
Crilly, Brian Gerard
D'Aubarede Núñez Iglesias, Mercedes
Delgado Yoldi, Miguel
Díaz Tártalo, M.^a Teresa
Elhazaz Walsh, Patricia
Fanjul, Serafín
Fernández de la Cigocha Cantero, Carmen
Gabaldón Martínez, M.^a del Mar
Galbis de la Mora, Juan
García Ureña, Lourdes
Garrido Bermúdez, José María
Gordon, Paul
Grande Aranda, Juan Ignacio

Gutiérrez Carreras, M.^a Rosario
Hernández Hernández, Carlos Gregorio
Huang, Li Ya
Izquierdo Álvarez, Sara
Jiménez Redondo, Juan Carlos
Jiménez Serrano, Antonio Miguel
Lago Ávila, M.^a Jesús
Laso Taylor, Marina
López Martín, Ángeles
López Martín, Pablo
Morgan, Anne Therese
Orella Martínez, José Luis
Oriol Salgado, Manuel
Pérez Cuenca, María Isabel
Pietsch, Andreas
Piñas Mesa, Antonio
Pisa Carrión, Sirga de la
Powell, Charles
Riviale, Ninon
Rodríguez Cutillas, María Ángeles
Rodríguez de Agüero y Delgado, Ana
Rodríguez de la Peña, M. Alejandro
Rodríguez Velasco, María (Secretaria)
Romero Samper, Milagrosa
Rueda, Germán
Ruiz Bremón, Mónica
Ruiz de Loizaga Martín, María
Saavedra Inaraja, M.^a Carmen
Sáenz del Castillo Caballero, Fco J.
Sánchez Garrido, Pablo
Sánchez Sierra Sánchez, Ana
Sanchiz Álvarez de Toledo, Hipólito
Sanz d'Anglemont de Tassigny, Isabel
Sarias Rodríguez, David
Slizhava, Alesia
St Maur Mills Bradley, James Patrick
Togores Sánchez, Luis Eugenio (Director)
Varela Olea, M.^a Ángeles
Velasco González, M.^a Mar
Zawadzka, Dominika

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:

Milán Fitera, Antonio (Director)
Gallego Jiménez, Gloria (Secretaria)

DE LA FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE DISCIPLINAS JURÍDICAS BÁSICAS Y DERECHO PRIVADO:

Abeleira Colao, Manuela
Alonso Marqués, Jesús Tomás
Ayala Canales, César Gerardo
Ayllón Santiago, Héctor Sergio
Barberán Molina, Pascual Jorge
Blanch Nougués, Juan Manuel (Director)
Bueno Núñez, Silvia
Busta Olivar, Ovidio Adolfo
Cabrera Forneiro, José
Campuzano Laguillo, Ana Belén
Carbó Prachner, Guillermo
Castillo Ionov, Rafael del
Castillo San Martín, Teresa
Cavero Martínez Campos, Felipe
Cuenca Miranda, Sebastián
Domínguez Nafría, Juan Carlos
Erdozain López, José Carlos
Fernández García, María Guadalupe
Fdez. González-Regueral, M.^a Ángeles
Fernández González, Begoña
Fernández Larrea, Ignacio
Fernández Martín, Julia M.^a
Gallego García, Elio Alfonso
García Álvarez, Pedro
Gerez Kraemer, Gabriel
Hidalgo Cerezo, Alberto
Isidro Torreblanca, José
Jarillo Gómez, Juan Luis
Lago Montejo, Vicente
Llorente Barreto, Juan
López Díaz, Elvira
Maldonado Montoya, Juan Pablo

Martín Jiménez, Rocío
Martín Rubio, José
Martínez Echevarría y García de
Dueñas, Alfonso
Molina Hernández, Cecilio
Pacheco Ramos, Carmen
Palencia Pulido, Ignacio
Palomo Pinel, Carmen Macarena
Parra Gutiérrez, Juan Pablo
Pendás García, Benigno
Peñacoba Rivas, Eduardo
Pérez Fernández Turégano, Carlos
Pozo Ximénez de Embun, Carlos
Pozo Sierra, Belén del
Puente González, Ibai Adenso
Recio Gayo, Miguel
Retamar Jiménez, José Antonio
Reviejo Paz, Juan Carlos
Rivera Domínguez, Juan Carlos
Robles Latorre, Pedro (Secretario)
Rodríguez Robles, Úrsula Reyes
Sanabria Luengo, Miguel
Sánchez Maíllo, Carmen
Sánchez Paredes, M.^a Luisa
Sancho de las Alas Pumariño, Carmen
Santos Rodríguez, Patricia
Serrano Sordo, M.^a Teresa
Unceta Laborda, Miguel
Vara Martín, Julián
Vázquez Rodríguez, Alfredo
Zero Durán, Armando

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO:

Abad Alcalá, Leopoldo
Abella Rubio, José M.^a
Aguilar Ros, Ramón
Alcalde Gutiérrez, Eduardo
Alonso de Escamilla, Avelina
Barrio Fernández, Natalia
Becerril Atienza, Belén
Bellido Barrionuevo, María
Beneyto Pérez, José María
Brey Blanco, José Luis
Casals Fernández, Ángela
Chimeno Cano, Amaro
Corral Sastre, Alejandro
Correas Sosa, Irene
Díaz-Romeral Gómez, Alberto
Donate Córcoles, Benito

Elguero Merino, José M.^a
Estévez Mendoza, Lucana
Fernández González, Carlos Manuel
Foncuberta Cortés, Marina
García Borrego, José Antonio
Gimbernat Díaz, Eva
Gómez Castillo, Blanca
González Quinzá, Arturo
Gonzalo Pascual, Juan Ignacio
Gorospe Oviedo, Juan Ignacio
Guerrero Ron, Ana Georgina
Gutiérrez de Cabiedes, Pablo
Hernández Ruiz, Marta
Ibáñez Peinado, José
López Muñoz, Julián
Lostao Crespo, Fernando

Luciáñez Sánchez, Carmen
Maíllo González-Orús, Jerónimo
(Director)
Martínez Fuentes, María Czeszochowa
Martínez Gil Gutiérrez Cámara, Luis
Martínez Peña, José M.^a
Martini Briceño, Marta Lya
Murillo Ferrer, Rafael (Secretario)
Neira Herrera, Carlos
Olalde García, Ana
Partido Figueroa, Raúl
Pérez de Ayala Becerril, Miguel
Pérez del Valle, Carlos
Pinto Batista, Marta
Piñar Mañas, José Luis
Porrás Belarra, Javier
Prieto Gutiérrez, M.^a Gemma
Radley Searle Anduiza, Fiona
Ribalta Ribelles, M.^a Luisa
Rincón García-Loygorri, Alfonso
Rivera y Sar, Javier

Rodrigo de Castro, Luis
Rodrigo Lara, M.^a Belén
Rodríguez Alonso, Fernando
Sánchez García, José M.^a
Sánchez Rivera, Pedro
Sanz Castillo, Sara
Schaver Eizaguirre, Cristina
Silva Soto, Álvaro José
Subirán Marcos, Jorge
Tatham, Allan Francis
Tello Bellosillo, Javier M.
Torregrosa Vázquez, José
Uría Gavilán, Elisa
Uribe Otalora, Ainhoa
Utrera Caro, Sebastián Félix
Valcárcel Rubio, Jaime
Vallina Hoset, Roberto
Vega Gallego, Emilia de la
Verdeguer Segarra, Miguel
Villar Ezcurra, Marta
Xuclá Costa, Jordi

DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS BÁSICAS:

Aldea Romero, Marcos
Almeida Real, David
Alonso Rodríguez, Verónica
Álvarez Carrión, Luis
Aranda Gómez, Juan Francisco
Ardura Rodríguez, Juan Antonio
Arriazu Navarro, Riansares
Ballesteros Arias, Luna Laura
Barrio Fernández, Carlos del
Blanco Vidal, Carla
Borrego Gutiérrez, M.^a José
Bravo Molina, Beatriz
Cacho Herrero, Judith
Cruz Varona, Alejandra
Díaz Morfa, Margarita
Diéguez Castrillo, Godofredo
Durán Mateos, Esther María
Escribese Alonso, María Marta
Escudero Lirola, Esther
García Esteo, Francisco Javier
García Sánchez, Francisco Javier
García Yagüe, Josué
González Moreno, María
Guerra Menéndez, Lucía
Henriques Gil, Nuno
Heras López Negrete, Silvano José
Lantero Bringas, Esther
Lavandera Díaz, José Luis
López Maturana López Lacalle, Evang.
Mariscal Macías, David

Martín Antoniano, Isabel Adoración
Martín Lluesma, Silvia
Medina Antón, Beatriz Cristina
Muñoz Morón, Úrsula
Navarro Gallo, José Ángel
Nevado Blanco, Julián
Nogal Ávila, María del
Oltra García, Beatriz
Orozco Fariñas, Rodolfo
Pérez Gordo, Marina
Pires Lucas, Eliana
Portal Núñez, Sergio
Pozuelo Morales de los Ríos, José
Manuel
Pozuelo González, José Manuel
Rodríguez de Gortázar, Arancha
Rodríguez Ramos, M.^a del Rosario
Romero Alfonso, Atocha
Ruiz Casares, Eva
Sádaba Argaiz, Cruz (Secretaria)
Sánchez-Vera Gómez-Trelles, Isabel
(Directora)
Sobrado de Vicente-Tutor, Antonio
Tarín Cerezo, Carlos
Tenorio Castaño, Jair Antonio
Tirado Cabrera, Irene
Torres Torrelo, Hortensia
Zubeldia Varela, Elisa

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS CLÍNICAS:

Acedo de la Rosa, Felipe
Agrela Rojas, Emilio
Aguado Benedí, M.^a José
Águila Manso, Gema
Álamo de Pedro, Marta del
Albillo Merino, José C.
Alejo Ramos, Miriam
Alija Castrillo, Marisa
Allona Krauel, María
Almendral Garrote, Jesus M.^a
Alonso Dorrego, Jose M.^a
Álvarez Alonso, Jose Manuel
Álvarez Ameijide, Ana Belén
Álvarez Gallego, Rafael
Álvarez López, Rosa M.^a
Álvarez San Martín, rosa
Álvarez Santín, Laura
Álvaro Moreno, Fernando de
Alvela Suárez, M.^a Lucía
Alzina Pérez, Alejandra Pilar
Amaro Merino, Pedro
Andreu Tena, Eduardo
Antolí Candela Cano, Francisco
Antolín Manuel, Leonor
Antón Cornejo, Alba
Antona Makoshi, Francisco J.
Añel Fuentes, Giovanni Ramón
Apaza Chavez, Jacqueline Edith
Arribas Gila, M.^a José
Arrieta Larraz, Laura
Arroyo Rueda, David
Arroyo Salcedo, Gregorio
Ballesteros Pomar, M.^a Dolores
Barberán López, José
Bárcena Pérez, Alberto de la
Barquín García, Arantzazu
Barrajón Masa, Adrián
Barrera López, M.^a José
Barriga Martín, Andrés
Barrio Díaz Aldagalán, Anabel
Barrio Escribano, Elvira
Barrio Gordillo, Jerónimo
Barroso Merinero, Alejandro
Begara Morillas, Francisco
Begara Morillas, M.^a del Mar
Belda Iniesta, Cristóbal
Beltrán Pita, Jesús
Benedit Gómez, María
Bergaz de Hoyos, Fernando
Bernabeu Arias, Gonzalo José
Bernaldo de Quirós Ramos, Laura
Blanco González, José Javier
Blanco Pieschacón, Danilo Ernesto
Blanco Reinos, Begoña
Boni, Valentina
Bratos Lorenzo, Raquel
Bucar Barjud, Marina
Bullido Alonso, Carolina
Busto González, Beatriz
Caballero Martínez, Luis
Cabrera Salinas, María
Calles Blanco, Antonio
Calvo Aller, Emiliano
Canseco Martín, Cristina
Cárdenas Contreras, Remedios
Cardinal Fernández, Pablo A.
Cardozo Rocabado, Rocío S.
Carnicer, Hernán
Carranza Romero, Carmen
Carrascosa de Lome, Raquel
Carreño Hernández, M.^a Cruz
Carrillo Herranz, Ángel P.
Carrión Otero, Ofelia
Caruso, Riccardo
Castedo Vals, Julio
Castellano Alarcón, Jesús
Castellano Vázquez, José María
Castellanos Martínez, Eduardo
Castilla Miguel, Silvia
Castrillo Pantín, Mariana
Castro Iglesias, Natalia
Chacón Campollo, Sara
Charro Salgado, Aniceto
Chilloti, Fabio Massimo
Chivato Pérez, Tomás
Ciriza Roustán, Soledad
Cirugeda García, Antonio
Clar de Alba, Belén
Clemente Gallego, David
Cobián Casares, Jorge
Colino García, Aránzazu
Corbacho Fabregat, Carlos
Corripio Sánchez, Ramón
Cortés Jiménez, Verónica
Cortés Román, César Augusto
Cruz Placer, Marta
Cubillo Gracián, Antonio
Cuerda López, Alicia de la (Secretaria)
Cutanda Rodríguez, M.^a Carmen
Dávila Villalobos, Guillermo Rafael
Delgado Serrano, Pedro José
Diamantopoulos Fernández, Jorge
Díaz Conradi, Ramón
Díaz de Blas, Dolores
Díaz Pérez, José Ángel
Díaz Requés, Eduardo
Dorta Suárez, Miriam
Dumo Selga, Sharon

Duque Taura, Alicia
Durán Giménez Rico, Hipólito José
Durán, Carlos
Elías Calvo, Luis Manuel
Espinales Castro, Gino Marcelo
Fabra Cabrera, Isabel
Fernández Agejas, Susana
Fernández Baíllo Gallego de S, Nico.
Fernández Bohórquez, María
Fernández Chereguini, María
Fernández del Cabo, M.^a Jesús
Fernández Domínguez, Manuel
Fernández Frieria, Leticia América
Fernández García, Aitor
Fernández García, M.^a Pilar
Fernández Hueso, Silvia
Fernández Lahera Martínez, Juan
Fernández Letón, Pedro
Fernández López Peláez, M.^a Soledad
Fernández Nespral Bertrand, Vicente
Fernández Nespral Loring, Marta
Fernández Rico, Paloma
Fernández Rosa, Luis
Ferreiro Pérez, Antonio
Ferri, Valentina
Figueroa Nasra, M.^a Lourdes
Flor Merino, José Carlos de la
Forriol Campos, Francisco
Galicia de Pedro, Ignacio
Galindo Menéndez, Susana
Garcerant Tafur, Marjorie
García Alcántara, Fernando
García Arratibel, Amaia
García Cañamaque, Lina
García de Álvaro, Mayte
García de Álvaro, M.^a Teresa
García del Castillo, Inés
García Domínguez, José Manuel
García Donas Jiménez, Jesús
García Duque, Sara
García Durruti, Pilar
García Fernández, Alfredo
García Fernández, José Luis
García Ferreiro, Carmen Celina
García Ferrón, María
García Garralón, Guillermo
García Germán, Diego
García Gómez, Borja
García Honduvilla, Javier
García Isidro, Millán Jesús
García Ledo, Gema
García Martín, Patricia
García Martínez, Gema
García Mateos, Miriam
García Montes, Marta
García Navarro, M.^a José

García Sáenz, Sofía
García San Miguel, Marta
García-Prieto Barreira, Walter Alexander
García-Rico Fernández, Eduardo
García-Seisdedos Pérez-Tabernero,
Fernando
Garitacelaya Gorrochategui, M.^a
Garralda Cabanas, Elena
Gasca Salas, Carmen
Gento Peña, Elena
Gianivelli, Silvina
Gijón Bonales Padilla, Rocio
Gil de Rozas López, Mario
Gil Páez, Cristina
Gil Pérez, Antonio
Godoy Trapero, Almudena
Gómez Fernández, Máximo
Gómez García, Ana
Gómez García, José Manuel
Gómez García, M.^a del Carmen
Gómez Hernández, Damián
Gómez Martín, Carlos
González Hernando, Concepción
González Martín, Jorge Juan
González Pérez, José Luis
González Pinto, Ángel Tomás
González Rodríguez, Silvia P.
González Rojano, Esperanza
Grado Sanz, Miriam de
Granados Galainena, Luis M.^a
Grandes Elías, Daniel
Guerrero Ramos, Félix
Guerrero Sanz, José Eugenio
Guevara Agudo, Paola
Guijarro Castro, Teresa Cristina
Guillén Astete, Carlos Antonio
Guillén Fiel, Gema
Guillén Subirán, Clara Antonia
Guiote Linares, Pedro Pablo
Gutiérrez del Olmo y Mendieta, Verónica
Gutiérrez Rivas, Eduardo José
Harguindey Antolí Candela, Alejandro
Harkous Peña, Carlos Atef
Hera Cabero, Isabel de la Hermida
Hermida Gutiérrez, Juan Francisco
Hernández Molera, José M.^a
Hernández Blanco, Clara
Hernández García, Jose M.^a
Hernández García, Jose M.^a
Hernando Requejo, Ovidio
Hernando Requejo, Virgilio
Hernanz Padial, José
Herrero Conde, Mercedes
Huete García, Alejandro
Ibrahim Alkreskshi, Waeel
Iglesias Canle, Jose

Iglesias Pena, Israel
Iturmendi García, Macarena
Izquierdo Lamoca, Luis
Javier Bakun, Marcin
Jiménez Hiscock, Luis
Jiménez Varas, Ines
Jimeno Ruiz, Sara
Lage Moreda, Almudena
Lapunzina, Pablo Daniel
Linares Lejarraga, Lucía
Llana Martín, Isabel
Llorente González, Laura
Llorente Gozalgo, Amparo
López Aparicio, ana
López Bruzon, Ana
López Cano Gómez, María
López Conde, Margarita
López de la Guardia, Ulpiano
López de Maturana Carrasco, Ignacio
López García, Andrés
López García, María
López Guinea, Alejandra
López Ibor Aliño, Blanca
López López, Carmen M.^a
López Melgar, Beatriz
López Nava Breviere, Gontrand
López Pedraza Gómez, María José
López-Vidriero Tejedor, Rosa
Lorenzo Aparici, Ofelia de
Lorenzo y Montero, Ricardo de
Lozano López, Zaira
Lucas Morante, Tomás
Luis Fernández, María del Pilar de
Luis Pastor, Esther de
Luna Ortiz, Ildelfonso
Maches Michavila, Fabiola
Macía Cortiñas, Manuel
Malave Cardozo, Luis Alfredo
Mari Jiménez, M.^a del Pilar
Márquez González, Cristina
Martkoush María, Ali
Martín Dorado, M.^a del Mar
Martín Hernández, Raquel
Martín Marfil, Pedro Pablo
Martínez Cal, Rosa M.^a
Martínez Fernández, Raúl
Martínez Izquierdo, Antonio
Martínez Román, Juan Antonio
Martínez Ruiz, Mario
Martínez, Pedro
Mata Castro, Nieves
Mata Olmo, M.^a Isabel
Matas Navarro, José Luis
Matei, Ana M.^a Carmen
Mateos Moreno, Laura
Medina García, Carolina

Medina López, Diego
Medina Peralta, Juan Nepomuceno
Medina Polo, José
Melchor Díaz, Miguel Ángel
Méndez Alonso, Santiago
Méndez González, Olga
Menéndez de Lucas, José Antonio
Menéndez Fernández, Justo
Mesas Mariñán, Claudia
Miguel Luken, M.^a José de
Mihic, Niko
Mínguez Martin, Gema
Minguillán Tabasco, Salvador J.
Miranda Calvo, Alba
Miranda Castro, Juan Carlos
Monteliu González, Pilar
Montero Luis, Ángel
Montes Andújar, Lara María
Montes de Oca Fernández, Leticia
Montoro Martos, Elena Pr.
Moñux Docaju, Guillermo
Moreno Almazán, Luis
Moreno Candilejo, Irene
Muñoz de la Vega, Ruth
Muñoz Pereira, María
Muñoz Sánchez Miguel, César G.
Natalini, Silvina
Navarro Cutillas, Virginia
Nestares López, Carmen
Novak, Silvina Alejandra
Novelle García, Mónica
Novo Lens, Raquel
Núñez Cuerda, Elena
Núñez de Prado Aparicio, Carlos
Obeso Inchausti, José Ángel
Obeso Martín, Ignacio
Ochoa Mulas, Marta
Olazarán Rodríguez, Francisco J.
Olmo Romero, Francisco del
Olmo Ruiloba, Gloria del
Orche Galindo, Susana
Ordogh Kovacs, Beata Tunde
Ordóñez Nauffal, Carolina
Ortega Gómez, Jose Manuel
Ortega López-Peláez, Marta
Ortiz Cruz, Eduardo José
Ortiz de Mendivil Arrate, Ana
Osende Olea, Julio
Padure, Sergio
Páez Mantilla, Daniela
Pagonabarraga Mora, Javier
Palacios Cabezas, Pablo
Palacios Zambrano, Sara
Pallarés Fernández, Manuel
Palomo Álvarez, Jesús
Paredes Ros, Blanca

París Pérez, M.^a Soledad
Parra Jiménez, Francisco Javier
Parras Jurado, Manuela
Pedro Cárdenas, María de
Pastrana Ledesma, Paz
Pedraz Prieto, Álvaro
Pedrero Castro, Sonia
Peinado Martín, Paloma
Peláez Fernández, Jesús
Peñaloza Bustamante, Jorge
Peñalver Pascual, Rafael
Peñalver Rojo, Francisco
Pérez Barreiro, Begoña
Pérez Beato de Cos, M.^a Paz
Pérez de Diego Camacho, Josefina
Pérez de Oteyza, Jaime
Pérez Dueñas, Virginia
Pérez Fernández, Manuel Arturo
Pérez Martín, Carlota
Pérez Muñuzurri, Elena
Pérez Pedregosa, Javier
Pérez Pereira, Elena
Pérez Piaya Moreno, M.^a Rosa
Pérez Rodríguez, Francisco J.
Pérez-Bedmar Delgado, Javier
Pernaut Sánchez, Cristina
Plaza de las Heras, Isabel
Porriño Bustamante, Maria
Prados Leira, Susana
Prieto Pozuelo, Mario
Prosper Ramos, Laura
Pumar Matesanz, Consuelo
Quevedo Moreno, Paloma
Quijano Collazo, Yolanda
Quiroga Gili, Borja
Ramírez de Molina, Felipe Javier
Ramírez de Molina, Víctor
Ramírez Merino, Natalia
Ramírez Rodríguez, M.^a Laura
Ramos González, Ana
Ramos Zabala, Felipe
Reina Perticone, Miguel Ángel
Reinoso Barbero, Luis
Requessens Solera, Mónica
Revilla Amores, Manuel
Riaza Gómez, Mónica
Rodrigo Álvarez, M.^a Esther
Rodríguez Arozena, Ricardo
Rodríguez Currais, Marcelina
Rodríguez del Río, Miguel
Rodríguez del Río, Miguel
Rodríguez López, Iria Teresa
Rodríguez Martínez, Laura M.^a
Rodríguez Moreno, Juan Francisco
Rodríguez Padilla, Javier
Rodríguez Pascual, Jesus

Rodríguez Rodrigo, Francisco José
Rodríguez Rodríguez, Ana
Rodríguez Rodríguez, Jose M.^a
Rodríguez Urgel, Alicia
Rodríguez Zambrano, Miguel Á.
Rojas García, Beatriz P
Rojas Vieyra-Bell, Agustín
Romera Modamio, Gerardo
Romero Blanco, Isabel
Romero Cique, Francisco Luis
Romero Coronado, Juan
Romero Otero, Javier
Romero Pérez, Laura
Royo Villanova Pérez, Mariano
Rubio Rodríguez, Carmen
Ruiz de Aguiar Díaz Obregón, Sant.
Ruiz Fernández, Andrés Javier
Ruiz Ibán, Miguel Ángel
Sáa Díez, Marta
Saínez González, Felipe
Salas Villar, Isabel
San Agustín Lascorz, Teresa
San Román de Diego, Juan
Sánchez Arias, Gloria
Sánchez Aznar, Paloma
Sánchez Castilla, Margarita
Sánchez Galindo, M.^a Isabel
Sánchez García, Virginia Pilar
Sánchez Márquez, Jose Miguel
Sánchez Pernaute, Andres
Sánchez Sánchez, Ruth
Sancho González, Milagros
Santaolalla Montoya, Marcela
Santolalla García, M.^a Victoria
Santos Heredero, Fco. Javier (Director)
Santos Pérez, Gloria
Sanz Ferrando, Luis Alfonso
Sanz García, Eduardo
Sauvage, Natalie
Segura Abad, Luis Juan
Segura Menéndez, Manuel
Serna Fdez. de Córdoba, Jose L.
Serrano Cogollor, Luis
Serrano Maestro, Alfonso
Sevillano Hernández, Elena
Siljestrom Gasset, Roberto
Soler Vigil, Virginia
Suárez Meneses, José Antonio
Suárez Rubianos, Ana M.^a
Taneva Zaryanova, Gergana Todorova
Tato Gómez, José Ignacio
Tejeda Gonzalez, M.^a Isabel
Tejedor Montes, Javier
Toledano Fernandez, Nicolás
Triviño Sánchez-Mayoral, Víctor
Truan Blanco, Juan Ramón

Unzúe Vallejo, Leire
Urgidos de la Varga, Lisardo
Valero de Bernabé Martín de E., Fco.
Varea Díaz, Sara
Vargas Díez, Eric
Varona Arche, José Felipe
Varona Vuelta, Olga
Vásquez Guerrero, Jorge Luis
Velasco Casares, Matilde
Velásquez Arias, Eddy
Vicente López, Emilio de

Vila Atienza, María
Villagra Albert, Alexandra
Villagra Blanco, Fernando
Villanueva Flórez, Julio César
Villares Fernández, Paula
Vivas del Val, María
Zabia Galíndez, Elena
Zarzoso Sánchez, Rafael
Zotta Desboeufs, Romina Valeria

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA:

Alhambra Murcia, Emilio José
Antolín Serna, Tania
Ayala Izquierdo, Alberto
Belizón Sánchez, Juan de Dios
Bibiano Guillén, Laura
Bibiano Guillén, M.^a Auxiliadora
Calvo González, Patricia
Campos Ortiz, Rosana
Carpio Jovani, Juan José (Director)
Carrasco González, Elena
Carrillo Pérez, Laura
Casas Soler, Silvia
Chamorro Carpio, Sonia
Charneco Salguero, Guillermo
(Secretario)
Cifuentes Fernández, Mar
Comeron Villoria, Isabel
Cotes García, Belén
Crespo Hernández, Sandra
Díaz Montealegre, Pilar
Díaz Moreno, Helena
Diego Bernal, Carmen de
Dinis de Figueiredo, Fabio
Domingo Soria, Ana
Espina de la Lama, Aida
Estañ Torres, Carmen
Fernández Cahill, Patricia
Fernández Campos, M.^a Ira
Fernández Gutiérrez, Víctor
Fernández Hernández, Maite
Ferreira Fariñas, Luis Antonio
Gallego Gayo, Cristina
Gávez Calero, Casandra
García Adasme, Salvador Ignacio
García Pereda, Ainhoa
García Rico Fernández, Eduardo
Garrido García, Susana
Gelpi Prat, José Antonio
Giménez Rodríguez, Begonia
Gómez Abraila, Ángela
González-Madroño Pellicer, Juan
Guijarro Sánchez, Gabriel

Hernández Bule, Eugenia
Hernanz Jiménez, Cristina
Herrero Martín, Estela
Jiménez Merchán, Joshua
León Heredia, María
Linares Lejarra, Lucía
López Adán, María
López González, Gema
López Escarpa, Susana
Losada Truchuelo, Beatriz
Maciá Villa, Marta
Marchante Díaz, Elena
Marcos Fernández, Manuel
Marqués Díaz, Cristina
Márquez Rodríguez, Beatriz
Martín Albo Salas, Mónica
Martín Cámara, Aránzazu
Martínez Cantera, M.^a Teresa
Martínez Navarro, Ángeles Raquel
Mas de Pedro, Marta
Matey Sánchez, Regina
Michiliot Coronel, Gerarda Liliana
Montero Roblas, Juan Ignacio
Montes Muñoz, Pilar
Montesinos Benito, Coral
Moreno Gómez, Mónica
Moreno González, Beatriz
Música de la Morena, Raquel
Navarro García, Davinia
Ortiz Aparicio, Sonia
Ozalla Ramos, Cristina
Pavón Gómez, Pilar
Pelarda Sierra, Sara
Pizarro Miranda, Álvaro
Rada, Claudia Gabriela
Reillo Morales, Irene
Robledo Herrero, Elena
Rodríguez García Lago, Aránzazu
Romero Sánchez, Samuel
Ruano Sanz, M.^a Teresa
Rubio López, Alberto
Ruiz Fernández, Alba

Sánchez Arias, Gloria
Sánchez Gil, Leticia
Sánchez Moral, Elena
Sánchez Rodríguez, Inmaculada
Sánchez Santa Cruz, Ana
Sanz Rodríguez, Cristina

Serrano Fernández, José A.
Torres Salas, Joao
Trujillo Donado, Radobán
Ubieta Molla, Marta
Unanue García, Héctor
Zamora Cogolludo, Ángel

DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA:

Barreda Martínez, Paloma
Borondo Vicente, Pilar
Cabrera Guerra, Myriam
Cano Díez, Beatriz
Carrión Otero, Ofelia
Coronel del Río, Luis Ángel
Escudero Romero, Raúl
Fernández Rosa, Luis
García Catalán, Adrián
García Jiménez, David
García-Muro San José, Francisco
García Sánchez, Pablo César
Guijarro Martínez, M.^a Isabel
Herrero de Lucas, Ángel
Hervada Barciela, Miguel
Jiménez Reguera, Begonia
Julián Viñals, Miguel
Liébana Sánchez-Toscano, Sonia
(Secretaria sustitución)
Linares Fernández, M.^a Teresa
Martín Pintado Zugasti, Aitor
Martín Urrialde, José Antonio

Martínez Cepa, Carmen Belén (Dir.)
Mesa Jiménez, Juan Andrés
Miguel Llorente, Carlos de
Moggioli, Filippo
Morales Tejera, David
Muñoz Blanco, Elisa
Nealle, Ella Jane
Pérez Fernández, Tomás
Pérez Gosálvez, Arturo
Rivas Calvo, Paula (Secretaria)
Rivas Chéliz, Pedro
Rodríguez Fernández, Ángel L.
Rodríguez López, Óscar
Santos Mansell, M.^a Eugenia
Sanz Bustillo Aguirre, Beatriz
Sobrado Martín, Clara María
Suja Garrido, M.^a Pilar
Urzanqui Velasco, Alejandro
Vega Moreu, Pedro
Villalón Alonso, José María
Zuil Escobar, Juan Carlos

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA:

Alonso Cerezuela, M.^a Soledad
Burgos Velasco, Juan Manuel
Carretero Abellán, M.^a Isabel
Cima Muñoz, Amable Manuel
Dávalos Picazo, Gabriel (Secretario)
Egea Romero, M.^a Pilar
Feito Fairén, Francisco Javier
Jareño Gómez, Abigail
Jiménez Perianes, Ana
López Martínez, Javier
Martínez Peroni, Patricia
Medrano Martínez, Pablo
Menárguez Carreño, Micaela

Miralles Muñoz, Fernando
Monfort Vinuesa, Carlos
Nieto del Rincon, Pedro Luis (Director)
Noriega García, Cristina
Oporto Alonso, Marta
Pérez Rojo, Gema
Rincón Fernández, María Esther
Salas Merino, Carlos
Sánchez Núñez, Rocío
Santos Giménez, Blanca
Serrano Fernández, Ines
Velasco Vega, Cristina
Vélez Fraga, Ondina

DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA:

Adell Pérez, Ana
Adell Pérez, Carlos Bruno
Akagi Camacho, Sayuri
Alcántara Aldrigue, Elis R.
Alonso Pérez Navarro, Rocío
Alonso Pérez, Esther

Alonso Pérez, Eva
Álvarez Losa, Laura
Anguita Gámez, Paula
Antonio Torres, Cristina de
Arias Macías, Caridad M. (Directora)
Arnás Rodríguez, Mercedes

Azábal Arroyo, Magdalena
Behr García, Maximiliano
Bruna del Cojo, Marta (Secretaria)
Caballero Escobar, Carmen
Cano López, Bárbara de las Montañas
Caride Lamas, Alejandro Daniel
Casanova Arias, José Luis
Cisneros de la Cruz, Susana
Clavero Ruiz, M.^a Rosa
Demelo Rodríguez, Pablo
Díaz Lanciego, Ángel Manuel
Escudero Góngora, Marta
Esteban Suárez, M.^a Carmen
Feijoo García, Gonzalo
Fernández Arias, Jessica
Fernández Domínguez, Pedro
Fernández Farhall, Javier
García Carrillo Cacho, Ana
Godín Fernández, Paloma
González Gil, Dolores
Goyoaga Sánchez, Elena
Grande Boloque, Rocío
Hoz Aizpurua, Jose Luis de la
Jiménez Martínez, Esther
Joshi Otero, Joel
Llorente Gozalbo, Amparo
Lobato Palazón, Hugo Antonio
López Piriz, Roberto
López-Silva García, M.^a José
López-Viejo Pérez, Javier
Loughney González, Aitana
Lucas González, Ignacio de
Manteca Fernández, Luis
Martín Ibáñez, Fernando

Martínez González, Alicia
Martínez González, M.^a José Sandra
Mateo Mediavilla, Irene
Montes Díaz, Elena
Montoya Díaz, Irene
Muelas Sánchez, César
Ortega Asensio, Víctor
Ospina Mateos, Juan Luis
Pascual Fernández, Beatriz
Peña Salguero, Paula M.^a
Pérez Álvarez, Diego
Pérez Márquez, Florencio
Plaza Julián, Antonio de la
Prado Simón, Leyre
Quincoces Riesco, Izaskun
Quintana Rayo, Carlos
Raspall Martín, Guillermo
Robles de Acuña Rubio, María
Rodríguez Vilaboa, Beatriz
Rodríguez Vilaboa, Débora
Rosa Rico, Alejandra de la
Sánchez Domínguez, María
Sobrino Colorado, Laura
Suastegui Leblanch, Vilma
Temprano Alonso, Paloma
Tovar Lozada, Alejandro
Valcárcel Ruiz, Juan Ramón
Valverde Rodríguez, Marta Eulalia
Vázquez Alonso, Laura
Velasco Jiménez, Joaquín
Vicente Collado, Moisés
Vicente Corominas, Elena de
Villamarín Chávez, Javier Geovanny
Zabala de Diego, Carlos

DE LA FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y DE LA SALUD:

Acero de Mesa, Nuria
Achón y Tuñón, María
Agraz Pérez Enríquez, Leopoldo
Águila de la Puente, Carmen
Aguilar Ros, Antonio
Alguacil Merino, Luis Fernando
Alonso Aperte, Elena
Arias Gámez, Juan Miguel
Arranz Paraíso, Daniel
Bonilla Martínez, Alfonso
Cano González, M.^a Victoria
Carrera Puerta, Esther
Carretero Krug, Alejandra
Carrillo Gallego, Eugenia
Daimiel Ruiz, Lidia Ángeles
Fajardo Martín, Violeta
Fenoy Rodríguez, Soledad

Fernández Pastrana, Vanesa Mercedes
Francisco Martínez, Patricia de
Galán de Mera, Antonio
García González, Ángela
García-Villaraco Velasco, Ana
Gil Ortega, Marta
González González, Purificación
González López, Laura
González Martín, Carmen
González Reguero, Daniel
Gramage Caro, Esther
Guerrero Galán, M.^a del Carmen
Gutiérrez Mañero, Fco. Javier
Hernández Núñez, M.^a Gemma
Herradón Gil-Gallardo, Gonzalo
Huarte Fernández, Clara
Hurtado Marcos, Carolina

Iglesia González, Rocío de la
Iglesias Dorado, M.^a Victoria
Izquierdo Arias, Fernando (Secretario)
Jiménez Gómez, Pedro Antonio
López Rodríguez, Rosario
Llinares Pinel, Francisco
Lucas García, José Antonio
Magnet Dávila, Ángela
Martínez Sáez, Nuria
Mendoza Fernández, Carmen
Merino Palacios, Beatriz
Montalbán Ginés, Blanca
Montejo Rubio, M.^a Consuelo
Montero Bravo, Ana María
Montero Palmero, M.^a Belén
Montes Casado, Nuria
Morales Goyanes, Lydia
Nistal Villán, Estanislao
Ollero Baceiredo, Dolores
Ovejero Benito, M.^a del Carmen
Padure, Sergio
Partearroyo Cediél, Teresa
Pérez García, Carmen

Polanco Mora, María José
Pozuelo de Felipe, M.^a José
Probanza Lobo, Agustín
Puga Giménez de Azcarate, Ana M.^a
Ramos Solano, Beatriz
Rio Álvarez, Luis Alberto del
Robas Mora, Marina
Rodríguez Nevado, Cristina
Ruiz Gayo, Mariano
Ruperto López, M.^a del Mar
Salazar Sánchez, Nuria
Samaniego Vaesken, M.^a Lourdes
Somoza Hernández, Beatriz
Trives Lombardero, Carmen
Troya Franco, M.^a Teresa de
Úbeda Martín, Natalia
Urrialde de Andrés, Rafael
Vaccaro Muñoz, Lucianna Rosalía
Valderrey Barreal, Andrea Diana
Valdivieso Blanco, Elizabeth
Varela Moreiras, Gregorio (Director)
Vicente Orellana, José Alfredo
Vicente Rodríguez, Marta

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA Y BIOQUÍMICA:

Abradelo de Usera, Cristina
Agúndez Llaca, Miriam
Alcalá Díaz Mor, Martín
Amador Elizondo, Ulises Julio
Amusquívar Arias, Encarnación
Azcondo Sánchez, M.^a Teresa
Baeza Moyano, David
Barbas Arribas, Coral
Bernad Miana, Antonio
Bocos de Prada, Carlos
Bueno Fernández, Sara
Coderch Boue, Claire
Cueva Méndez, Guillermo de la
Díaz Carrasco, M.^a Pilar
Domínguez Martín, Gema (Secretaria)
Donis Rodríguez, Cristina
Fuente Luelmo, Eva de la
García Alvarado, Flaviano
García Fernández, Antonia
García Lacuna, Jorge
Garzón Sánchez, Benito
González Riaño, Carolina
Gradillas Nicolás, Ana
Haro García, María
Hernández González, Aurora
Herrera Castellón, Emilio
Hita Fernández, M.^a Jimena de
Hoz Polo, Adriana de la
Kuhn, Alois Karl
Larriva Hormigos, María

León Espinosa, Gonzalo
Limonos Cornejo, María
López Alberó, Ana
López González, M.^a Ángeles
Lorenzo García, M.^a Paz
Manrique Rosel, Javier
Mármol Errasti, Esther M.^a
Martínez Álvarez, M.^a Luisa
Martínez Barrios, Sonia
Martínez Fresno Moreno, María
Martínez Garzón, Ángel Manuel
Martínez González, José Ángel
Montejano Milner, Rafael
Muñoz Mingarro Martínez, Dolores
Olleros Rodríguez, Pablo
Ortega Senovilla, M.^a del Henar
Ortín Remón, Irene
Otero Gómez, Paola
Panadero Antón, M.^a Isabel
Pascual-Teresa Fernández, Beatriz de
Pérez Castells, Javier
Peña Moreno, M.^a Lucía
Pita Santibáñez, Jimena
Pizarro Delgado, Javier
Ramos Álvarez, M.^a del Pilar
Ramos González, Ana María (Directora)
Redondo Martín, Pablo
Reuelta Menéndez, M.^a Aránzazu
Rey-Stolle Valcarce, M.^a Fernanda
Rodán González, Antonio

Rodríguez Fabuel, Jorge
Rodríguez Sánchez, Ángela
Rupérez Pascualena, Francisco Javier
Sáiz Galindo, Jorge
Sánchez Alonso, M.^a Gracia
Sánchez Rodríguez, M.^a Luisa
Sevillano Fernández, Julio
Terrados Aguado, Gloria M.^a
Torre Gordo, Natalia de la

Torrejón Beldad, Ana María
Uriel Arias, Clara
Vallejo Bermejo, Miguel
Viana Arribas, Marta
Villaseñor Solís, Alma Cristina
Yuste Moreno Manzanaro, Mercedes
Zapico Rodríguez, José M.^a
Zuccaro, Ágata

DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO:

Aramburu Gaviola, Félix
Arana Aroca, María
Arana Giralt, Juan
Bertet González, Mauricio
Blas Gutiérrez de Vega, M.^a José de
Bresnick Hecht, Adam L.
Camacho Díez, Jorge Javier
Campos Calvo Sotelo, Pablo
Canals Revilla, Valerio Oriol
Cantarero García, Guadalupe
Carvajal Alcaide, Rocío
Castilla Heredia, María Isabel
Casbas González, Teresa
Chinchilla Moreno, Izaskun
Gálvez Pérez, María Auxiliadora
García Roca, Inmaculada
Goitia Cruz, Aitor
Gómez Gómez, M.^a Belén
Gómez Pulido, M.^a Dolores
González Lezcano, Roberto Alonso
González Truco, Iván
Hermida Rodríguez, Belén
Hernando Mansilla, Félix
Herrera Gómez, Aurora
Horcajada Díaz, Daniel
Iglesias Sanz, Carlos Miguel
Isidro Gordejuela, Federico de
Izquierdo Esteban, Sonia
Jiménez Alcalá, Benito
Lahoz Palacio, Carlos
López Fernández, Eduardo José
López Gorria, Marta

Lorenzo Cueva, Covadonga (Directora)
Machin Hamalainen, Carlos
Maciá Torregrosa, M.^a Eugenia
Maestre Galindo, Clara Eugenia
Martínez-Arrarás Caro, Carlos
Martínez Peñalver Gómez, Covadonga
Melero Tur, Sofía
Millán López, Juan
Molina Iniesta, Mariano
Molina Rodríguez, Santiago de
Muro García Villalba, Blanca
Núñez Carrasco, Rodrigo
Núñez Peiró, Miguel
Parras Simón, Javier
Peña Pareja, Eduardo de la (Secretario)
Perea Moreno, Luis
Pérez Gutiérrez, Concepción
Picado Fernández, Rubén
Raventós Viñas, Teresa
Río Campos, José Manuel del
Rodríguez Romero, Eva Juana
Ros García, Juan Manuel
Sáenz Guerra, Francisco Javier
Sánchez Téllez, Santiago
Sancho Arellano, Juan Carlos
Sanglier Contreras, Gastón
Sanjurjo Álvarez, Alberto
Santo Tomás Muro, Rocío
Sarasola Rubio, Fátima
Utiel González, Juan
Villamil Cajoto, Cristina

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:

Agúí García, Juan Claudio (sustit. S2)
Álex Amor, Antonio
Antelo Cabello, Sergio (hasta nov. 21)
Artés García, Antonio
Aunión Villa, Juan
Berenguer Fernández, Yerai
Caffarena Fernández, Gabriel

Calle Velasco, Guillermo de la
Centenera Centenera, Paloma
Ceres Ruiz, Ramón
Cornetta, Gianluca
Costa Cortez, Vanina Andrea
Delgado Martínez, Guillermo
Díaz Palencia, José Luis

Fernández Giménez, M.^a de la Estrella
Fernández López, Mariano
Galán Gómez Obregón, Tomás Pablo
Garay Gallastegui, Luis Miguel
García Carmona, Rodrigo
García García, Raúl
García Martínez, Constantino Antoni
Garrido Gutiérrez, Pedro
Gil de la Fuente, Alberto
Hernández Bravo, Ángel (hasta feb. 22)
Hernando Gallego, Francisco
Herrera Fernández, José M.^a
Isidro Gómez, Federico Pedro
Jevtic, Ruzica
Juárez Cádiz, Rubén
Koutsou, Aikaterini
López Millán, Víctor Manuel (Director)
Mariscal Jiménez, Antonio
Otero Quintana, Abraham
Pérez Tirador, Pablo
Plaza Castro, Antonio
Raya López, Rafael

Río Campos, Carmen del
Robledo de los Santos, Mónica
Rojo Aladro, Teodoro
Romera García, Paloma
Roux Lorenzo, Borja
Ruiz Valdepeñas Martín de Almagro,
Santiago (sustit. S1)
Sánchez Díaz, Raúl
Sánchez García, Lucía
Sánchez López de Pablo, Cristina
Sánchez Picot, Álvaro
Santos Mejía, David José
Santos Paz, José Ángel (sustit. S2)
Sanz Fuentes, Juan Ignacio
Saugar García, Sergio (Secretario)
Sorzano Sánchez, Carlos Óscar
Tejedor Noguerales, Javier
Torroja Fungairiño, Carlos
Urendes Jiménez, Eloy José
Valencia Blanco, Leticia
Vicente Mohino, Juan de
Vilas Prieto, José Luis

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA:

Alcalá-Santaella Oria de Rueda, Pablo
Algarra Paredes, Ángel
Alves Álvarez, Pana Alejandro
Arroyo Fernández, M.^a Jesús (Directora)
Barruso Castillo, Begoña
Benayas del Álamo, Juan José
Blanco Estévez, Adrián
Blanco González, María
Blasco Torrejón, Begoña
Cabello Muñoz, Monserrat
Cáceres Ruiz, Juan Ignacio
Calderón Patier, Carmen
Calvo Bernardino, Antonio
Carmona Sancipriano, Antonio M.
Carro Fernández, Martha
Fernández Flores, Jimena
Fernández Flores, Regina
Fernández Sánchez, Pedro (Secretario)
Gago Saldaña, David
Galiano Sevilla, Marta
Gómez Tembleque Romillo, Marta
Hurtado Ocaña, Inmaculada
Larrú Ramos, José M.^a

León García, Mónica
Lima Pinilla, Isabel
López Calzada, Álvaro
Maneiro Jurjo, José Manuel
Marín Cózar, Miguel Jaime
Mingorance Arnaiz, Ana Cristina
Montoya Pérez, Alejandro
Morillas Gómez, Javier
Parejo Gámir, José Alberto
Paúl Gutiérrez, Jesús
Pampillón Olmedo, Rafael
Plaza Martínez, Ricardo
Portero Lameiro, José Domingo
Rejas Coronel, M.^a Jesús
Rey Paredes, Virginia
Rodríguez Gutiérrez, Marcos
Rodríguez Luengo, Javier
Sánchez Alonso, Blanca
Santos Bartolomé, Juan Luis
Sanz Magallón Rezusta, Gonzalo
Stoclet Díez, María
Timini, Jacopo
Unamuno Hierro, Julián de

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA:

Aracil Jordá, Jorge
Aranguren Delgado, Borja
Arco Juan, Francisco Javier del

Aznar Fernández-Montesinos, Gloria
Bengoechea, Fernández, Josefina
Blázquez Pérez, Alberto

Boal Velasco, Nohemí
Calatayud Pinuaga, Vicente
Carrá Abad, Javier
Carretero Díaz, Luis Eugenio
Castillo Puente, Ángel del
Chinchilla Rodríguez, Alejandro
Colvin Díez, Jorge
Cortejoso Lino, María
Cubillo Pinilla, José M.^a
Curto González, Tomás
Elorza Aranzábal, Cristina
Fernández Incera, Juan Carlos
Fernández Villacañas, Marín Manuel
Frank, Elizabeth
García Gómez, Eduardo
García Miranda, Iván
García Rodrigo, Javier
García Villalobos, Juan Carlos
González García, Agustín
González Pérez, Susana
González Rico, Pablo
González Sánchez, Francisco José
Goudie Pujals, Manuel
Isabel Dopacio, Cristina
Iturrioz del Campo, Javier Ricardo
Jara Alonso, Miguel
Kubus, Renata
Lahera Aguirre, Ramiro
Losada González, M.^a Cristina
Martín Gómez, Sonia
Martín Iglesias, Gonzalo
Martínez Laguna, Luis
Martínez Martínez, Miryam
Masa Lorenzo, Cristina
Mateos de Cabo, Ruth

Mateu Gordon, José Luis
Medina Castaño, Arturo
Mielgo Álvarez, M.^a Aranzazu
Molina Crivillén, Óscar
Molina López, Manuel
Montes Gutiérrez, M.^a Pilar
Morales de Vega, María Encina
Moreno de Tejada Clemente de D., Alberto
Moreno Pascual, César Alfonso
Moro Ronda, Félix
Murcia Rivera, Cecilia
Orbe Villanueva, Ignacio
Palomo Zurdo, Ricardo Javier
Peláez Marqués, José M.^a
Ramírez Vera, Ignacio
Ramos González, M.^a del Mar
Rodríguez Fuertes, Alfredo
Rodríguez Martín, Alejandro
Rodríguez Sierra, Pablo
Rúa Alonso de Corrales, Enrique (Dir.)
Rubianes Carrasco, Damián
Ruiz de Palacios, Mercedes
Ruiz Noguero, Rocío
Sáa Teja, Paloma
Saco Vázquez, Manuela
Sandubete Galán, Julio Emilio
Tena Rodríguez, Vicente
Tobón Perilla, Sandra
Torrente Barredo, Begoña
Vara Mesa, Borja
Vázquez Martínez, Ulpiano
Vega Torres, Pablo
Vico Román, Noelia
Villar Fernández, Nuria (Secretaria)
Yubero Hermosa, M.^a del Pilar

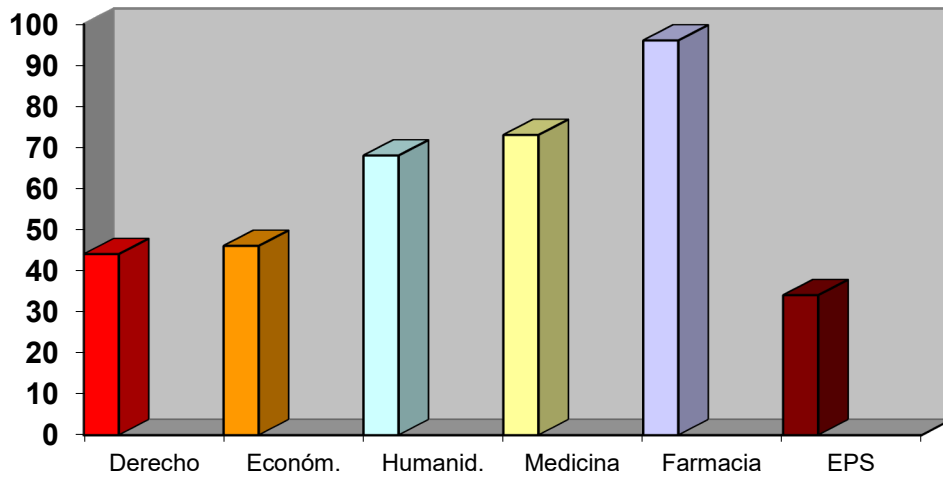
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA Y ESTADÍSTICA:

Aguirre Arrabal, Cristina
Anemone, Gloria
Angulo Díaz Parreño, Santiago
Arés Gastesi, Pablo
Arribas Gimeno, Edgar
Arrieta Rodríguez, Daniel
Atanes Torres, Roberto
Cárdenas Rebollo, José Miguel
Díaz Palencia, José Luis
Escribano Rodenas, M.^a Carmen
Fernández Barberís, Gabriela
Fernández Florindo, Julián Óscar
Franco Rodríguez-Lázaro, Antonio (Dir.)
García Centeno, María Carmen
Garro Garro, Juan Carlos
Gómez Villegas, Miguel Ángel
Gutiérrez Gómez, Andrés M.^a
Hernández Martínez, Fernando

Herrador Morales, M.^a Mar
Herrera de la Cruz, Jorge
Inchausti Tabuenca, Elena
López Ramírez, Eduardo
Lorenzo Ros, Sara
Marroquín Alonso, Irene
Martínez García, Rodrigo
Mondéjar Ruiz, Diego (Secretario)
Nieto García, M.^a Elena
Peral Walias, Irene
Raboso Paniagua, Dulcinea
Rodríguez Sánchez, Sonia
Romero Soooo, Kamal
Ruiz Morillo Virginia
Sánchez Alerca, Alfredo
Saz Orozco Huang, Pablo del
Trashorras Avendaño, Manuel
Victoria Rodríguez, Susana

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR ACREDITADO

Facultad de Derecho	44
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	46
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación	68
Facultad de Medicina	73
Facultad de Farmacia	96
Escuela Politécnica Superior	34
Total	361



PROMOCIONES

“Reglamento del Sistema de Promoción del Profesorado CEU”, aprobado por el Patronato de 30 de junio de 2017 y modificado por este órgano en sus sesiones de 9 y 10 de julio de 2020, y de 30 y 31 de octubre de 2020”

COLABORADORES DOCTORES:

Don Pablo Olleros Rodríguez

Área de Conocimiento: Física Aplicada
Departamento: Química y Bioquímica
Facultad: Farmacia
2 de febrero de 2022

Don Guillermo Charneco Salguero

Área de Conocimiento: Enfermería
Departamento: Enfermería
Facultad: Medicina
2 de febrero de 2022

Don Cosme Ojeda Puig

Área de Conocimiento: Periodismo
Departamento: Periodismo y Narrativas Digitales
Facultad: Humanidades y Ciencias de la Comunicación
2 de marzo de 2022

Doña Marta López Gorría

Área de Conocimiento: Construcciones Arquitectónicas
Departamento: Arquitectura y Diseño
Escuela Politécnica Superior
6 de abril de 2022

Doña Rocío Carvajal Alcaide

Área de Conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica
Departamento: Arquitectura y Diseño
Escuela Politécnica Superior
4 de mayo de 2022

Don Juan Arana Giralt

Área de Conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio
Departamento: Arquitectura y Diseño
Escuela Politécnica Superior
1 de junio de 2022

Don Carlos Monfort Vinuesa

Área de Conocimiento: Psicología Social
Departamento: Psicología y Pedagogía
Facultad: Medicina
13 de julio de 2022

Doña Ana Olalde García

Área de Conocimiento: Derecho Penal
Departamento: Derecho Público
Facultad: Derecho
15 de julio de 2022

Doña Elisa Zubeldia Varela

Área de Conocimiento: Histología y Biología Celular

Departamento: Ciencias Médicas Básicas

Facultad: Medicina

15 de julio de 2022

Don Luis Martínez Laguna

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Departamento: Economía de la Empresa

Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales

21 de julio de 2022

Doña Eva de la Fuente Luelmo

Área de Conocimiento: Química y Bioquímica

Departamento: Ciencias Farmacéuticas y de la Salud

Facultad: Farmacia

29 de julio de 2022

Don Sergio Rius Rocabert

Área de Conocimiento: Microbiología

Departamento: Ciencias Farmacéuticas y de la Salud

Facultad: Farmacia

29 de julio de 2022

ADJUNTOS:

Don Rodrigo García Carmona

Área de Conocimiento: Ingeniería Telemática

Departamento: Tecnologías de la Información

Escuela Politécnica Superior

22 de octubre de 2021

Doña M.^a Encina Morales de Vega

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Departamento: Economía y Empresa

Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales

22 de octubre de 2021

Don Alfredo Sánchez Alberca

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada

Departamento: Matemática Aplicada y Estadística

Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales

22 de octubre de 2021

Doña Cristina Sánchez López de Pablo

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica

Departamento: Tecnologías de la Información

Escuela Politécnica Superior

19 de febrero de 2022

Don Allan Francis Tatham

Área de Conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Departamento: Derecho Público

Facultad: Derecho

19 de febrero de 2022

Doña Paloma Barreda Martínez

Área de Conocimiento: Fisioterapia
Departamento: Fisioterapia
Facultad: Medicina
19 de febrero de 2022

Don Alejandro Rodríguez Martín

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad
Departamento: Economía de la Empresa
Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales
19 de febrero de 2022

Doña Sonia Rodríguez Sánchez

Área de Conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa
Departamento: Matemática Aplicada y Estadística
Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales
2 de marzo de 2022

Don Josué García Yagüe

Área de Conocimiento: Fisiología
Departamento: Ciencias Médicas Básicas
Facultad: Medicina
2 de marzo de 2022

Doña Susana González Pérez

Área de Conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados
Departamento: Economía de la Empresa
Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales
6 de abril de 2022

Don David Almeida Real

Área de Conocimiento: Histología
Departamento: Ciencias Médicas Básicas
Facultad: Medicina
6 de abril de 2022

Doña M.^a del Mar Ramos González

Área de Conocimiento: Organización de Empresas
Departamento: Economía de la Empresa
Facultad: Ciencias Económicas y Empresariales
6 de abril de 2022

Doña María Solano Altaba

Área de Conocimiento: Periodismo
Departamento: Periodismo y Narrativas Digitales
Facultad: Humanidades y Ciencias de la Comunicación
29 de junio de 2022

Don Fernando Nistal González

Área de Conocimiento: Periodismo
Departamento: Periodismo y Narrativas Digitales
Facultad: Humanidades y Ciencias de la Comunicación
20 de julio de 2022

TITULARES:

Doña Belén Becerril Atienza

Área de Conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Departamento: Derecho Público
Facultad: Derecho
17 de mayo de 2022

Doña Tamara Vázquez Barrio

Área de Conocimiento: Periodismo
Departamento: Periodismo y Narrativas Digitales
Facultad: Humanidades y Ciencias de la Comunicación
17 de mayo de 2022

Doña Marta Gil Ortega

Área de Conocimiento: Farmacología
Departamento: Ciencias Farmacéuticas y de la Salud
Facultad: Farmacia
8 de junio de 2022

Doña M.^a Gracia Sánchez Alonso

Área de Conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular
Departamento: Química y Bioquímica
Facultad: Farmacia
10 de junio de 2022

Don Juan Carlos Zuil Escobar

Área de Conocimiento: Fisioterapia
Departamento: Fisioterapia
Facultad: Medicina
16 de junio de 2022

Doña Carmen Belén Martínez Cepa

Área de Conocimiento: Fisioterapia
Departamento: Fisioterapia
Facultad: Medicina
21 de junio de 2022

Don José Luis Brey Blanco

Área de Conocimiento: Derecho Constitucional
Departamento: Derecho Público
Facultad: Derecho
21 de junio de 2022

Don José Antonio Martín Urrialde

Área de Conocimiento: Fisioterapia
Departamento: Fisioterapia
Facultad: Medicina
22 de junio de 2022

Don Miguel Pérez de Ayala Becerril

Área de Conocimiento: Derecho Financiero y Tributario
Departamento: Derecho Público
Facultad: Derecho
28 de junio de 2022

Doña Ángela García González

Área de Conocimiento: Nutrición y Bromatología
Departamento: Ciencias Farmacéuticas y de la Salud
Facultad: Farmacia
29 de junio de 2022

Doña M.^a Lourdes Samaniego Vaesken

Área de Conocimiento: Nutrición y Bromatología
Departamento: Ciencias Farmacéuticas y de la Salud
Facultad: Farmacia
5 de julio de 2022

Doña Carolina Hurtado Marcos

Área de Conocimiento: Inmunología
Departamento: Ciencias Farmacéuticas y de la Salud
Facultad: Farmacia
7 de julio de 2022

CATEDRÁTICOS:

Doña Gema Pérez Rojo

Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
Departamento: Psicología y Pedagogía
Facultad: Medicina
31 de mayo de 2022

Don Carlos Pérez Fernández-Turégano

Área de Conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones
Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas y Derecho Privado
Facultad: Derecho
6 de junio de 2022

Doña M.^a Paz Lorenzo García

Área de Conocimiento: Química Analítica
Departamento: Química y Bioquímica
Facultad: Farmacia
15 de junio de 2022

Doña Nuria Acero de Mesa

Área de Conocimiento: Fisiología Vegetal
Departamento: Ciencias Farmacéuticas y de la Salud
Facultad: Farmacia
20 de junio de 2022

Don José Antonio Lucas García

Área de Conocimiento: Fisiología Vegetal
Departamento: Ciencias Farmacéuticas y de la Salud
Facultad: Farmacia
20 de junio de 2022

Don Álvaro de Diego González

Área de Conocimiento: Periodismo
Departamento: Periodismo y Narrativas Digitales
Facultad: Humanidades y Ciencias de la Comunicación

27 de junio de 2022

Doña Laura González Díez

Área de Conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad
Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad
Facultad: Humanidades y Ciencias de la Comunicación
4 de julio de 2022

Doña Carmen Pérez García

Área de Conocimiento: Farmacología
Departamento: Ciencias Farmacéuticas y de la Salud
Facultad: Farmacia
5 de julio de 2022

ENSEÑANZAS CLÍNICAS

“Normas de promoción del profesorado de la Universidad San Pablo-CEU”, aprobadas por el Patronato de la Universidad el 21 de mayo de 2011 y subsanaciones aprobadas por el Patronato de 8 de julio de 2011.

ADJUNTOS:

Don Pablo Daniel Lapunzina

Área de Conocimiento: Medicina
Departamento: Ciencias Médicas Clínicas
Facultad: Medicina
25 de abril de 2022

AGREGADOS:

Doña Paloma Quevedo Moreno

Área de Conocimiento: Radiología y Medicina Física
Departamento: Ciencias Médicas Clínicas
Facultad: Medicina
17 de mayo de 2022

Don Virgilio Hernando Requejo

Área de Conocimiento: Medicina
Departamento: Ciencias Médicas Clínicas
Facultad: Medicina
18 de abril de 2022

TITULARES:

Don Eduardo Castellanos Martínez

Área de Conocimiento: Medicina
Departamento: Ciencias Médicas Clínicas
Facultad: Medicina
3 de junio de 2022

Don Pablo Daniel Lapunzina

Área de Conocimiento: Medicina
Departamento: Ciencias Médicas Clínicas
Facultad: Medicina
7 de julio de 2022

NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES

NOMBRAMIENTOS INTERNOS

Nuria Cristina Vázquez Freire

Patrono electivo

Consuelo García de Angulo de la Calle

Renovación como Patrono

Emiliano Blasco Doñamayor

Vicerrector de Transformación Digital, con efectos de 1 de septiembre de 2021

Santiago de Molina Rodríguez

Director de la Escuela Politécnica Superior, con efectos de 1 de septiembre de 2021

Gonzalo Herradón Gil-Gallardo

Decano de la Facultad de Farmacia, con efectos de 1 de febrero de 2022

Roberto Gelado Marcos

Adjunto al Vicerrectorado de Internacionalización, con efectos de 14 de febrero de 2022

Benito Garzón Sánchez

Adjunto al Vicerrectorado de Profesorado e Investigación en el Área de Profesorado, con efectos de 1 de julio de 2022

Abraham Otero Quintana

Subdirector de la Escuela Politécnica Superior, con efectos de 22 de octubre de 2021

Pilar Ramos Álvarez

Vicedecana de la Facultad de Farmacia, con efectos de 1 de febrero de 2022

Carmen Pérez García

Vicedecana de la Facultad de Farmacia, con efectos de 1 de febrero de 2022

María Sánchez Martínez

Vicedecana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, con efectos de 1 de septiembre de 2021

Juan Ignacio Sanz Fuentes

Secretario Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, con efectos de 1 de septiembre de 2021

José Alfredo Vicente Orellana

Secretario Académico de la Facultad de Farmacia, con efectos de 1 de febrero de 2022

Ana Montero Bravo

Secretaria Académica de la CEINDO, con efectos de 1 de enero de 2022

Álvaro de Diego González

Director del Departamento de Periodismo y Narrativas Digitales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, con efectos de 1 de septiembre de 2021

Covadonga Lorenzo Cueva

Directora del Departamento de Arquitectura y Diseño de la Escuela Politécnica Superior, con efectos de 22 de octubre de 2021

Guillermo Charneco Salguero

Director del Departamento de Enfermería de la Facultad de Medicina, con efectos de 1 de septiembre de 2022

Pablo Arés Gastesi

Director del Departamento de Matemática y Ciencia de Datos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con efectos de 1 de septiembre de 2022

Fernando Jiménez González

Secretario del Departamento de Periodismo y Narrativas Digitales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, con efectos de 1 de septiembre de 2021

Gloria Gallego Jiménez

Secretaria del Departamento de Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, con efectos de 1 de septiembre de 2021

José Miguel Cárdenas Rebollo

Secretario del Departamento de Enfermería de la Facultad de Medicina, con efectos de 1 de septiembre de 2022

José Antonio Martín Urrialde

Director del Observatorio de Humanización de la Asistencia Sociosanitaria, con efectos de 19 de febrero de 2022

Teresa Partearroyo Cediel

Secretaria del Instituto CEU de Alimentación y Sociedad (I-CEU-AyS), con efectos de 15 de septiembre de 2021

Víctor Arranz Esteban

Director del Grado en Comunicación Audiovisual, con efectos de 1 de septiembre de 2021

Antonio Milán Fitera

Director técnico del Máster Propio en Dirección de Centros Educativos Católicos, con efectos de 1 de septiembre de 2021

M.^a Isabel Castilla Heredia

Directora del Grado en Arquitectura y Degree in Architecture, con efectos de 22 de octubre de 2021

Alejandra Cruz Barahona

Directora del Grado en Genética, con efectos de 1 de junio de 2022

María Arriola Jiménez

Directora de los Grados en Historia e Historia del Arte, con efectos de 1 de septiembre de 2022

Fernando Bonete Vizcaíno

Director del Grado en Humanidades, con efectos de 1 de septiembre de 2022

Cristina Isabel Dopacio

Directora del Grado en Administración y Dirección de Empresas

Miryam Martínez Martínez

Directora del Grado en Marketing

Rodrigo García Carmona

Director del Grado en Arte Digital y del Grado en Ingeniería en Tecnologías para Animación y Videojuegos, con efectos de 1 de septiembre de 2022

Alfredo Sánchez Alberca

Director del Grado en Ingeniería Matemática, con efectos de 1 de septiembre de 2022

Rafael Raya López

Director del Grado en Ingeniería Biomédica, con efectos de 1 de septiembre de 2022

Constantino Antonio García Martínez

Director del Grado en Ingeniería de Sistemas de Información, con efectos de 1 de septiembre de 2022

Eloy José Urendes Jiménez

Director del Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, con efectos de 1 de septiembre de 2022

Eva García Fernández

Directora del Grado en Enfermería, con efectos de 1 de septiembre de 2022

Isabel Lima Pinilla y José Morejón Villanueva

Directores del Máster Propio en Ejecutivo en Recursos Humanos 4.0

Juan Carlos García Villalobos

Director del Máster Propio en Marketing Digital y Redes Sociales

Pablo Gonzalez Rico

Coordinador USP (Facultad Económicas) Máster Propio Programa 77: Emprendimiento e Innovación en la Era Digital

Antonio Calvo Bernardino

Renovación como Director del Máster Univ. en Mercados Financieros y Gestión de Patrimonios

Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas

Director del Máster en Formación Permanente en Legal Tech

María Ruiz de Loizaga

Directora del Máster Propio en Art Business, con efectos de 1 de septiembre de 2022

M.^a Begoña Fernández González

Directora del Máster en Formación Permanente en Derecho de familia y sucesiones

Isabel Franco Pérez

Coordinadora, por parte de Unidad Editorial, del Máster Universitario en Comunicación en Moda y Belleza, con efectos de 1 de junio de 2022

Sonia Liébana Sánchez-Toscano

Coordinadora de Phisiotherapy, con efectos de 1 de julio de 2022

José Manuel Maneiro Jurjo

Director del Grado en Economía, con efectos de 1 de septiembre de 2022

Pablo Campos Calvo-Sotelo

Responsable de Investigación de la Escuela Politécnica Superior, con efectos de 22 de octubre de 2021

Cristina Jaramillo Sánchez

Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, con efectos de 1 de septiembre de 2021

Sara Lorenzo Ros

Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y del programa CEU-Stanford, con efectos de 1 de noviembre de 2021

Irene Martín Remón y M.^a Fernanda Rey-Stolle Valcarce

Coordinadoras de Programas Bilingües de la Facultad de Farmacia, con efectos de 1 de febrero de 2022

Álvaro José Silva Soto y Luis Rodrigo de Castro

Coordinadores de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho

Natalia del Barrio Fernández

Coordinadora Internacional y coordinadora del programa Fordham, con efectos de 1 de mayo de 2022

Sara Ruiz Gómez

Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, con efectos de 19 de julio de 2022

Francisco Suay Pérez

Coordinador de COILs para las Universidades CEU

Kamal Romero Sookoo

Coordinador de Relaciones Internacionales del Programa CEU-Boston University de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Aitor Martín-Pintado Zugasti

Coordinador de Relaciones Internacionales de la Facultad de Medicina, con efectos de 1 de septiembre de 2022

Belén Rodrigo Lara

Responsable de Calidad de la Facultad de Derecho, con efectos de 1 de febrero de 2022

M.^a José Polanco Mora

Presidenta de la Comisión Permanente del Comité Ético de la Investigación, con efectos de 1 de septiembre de 2022

Luis Eugenio Togores Sánchez

Director de la Cátedra Interuniversitaria CEU Silvestre Segarra Aragón de Historia de la Empresa, con efectos de 14 de julio de 2022

Ascensión Gil Martín

Directora de la Biblioteca de la Universidad CEU San Pablo y Directora de Archivos y Bibliotecas CEU

Itziar Muñoz Cascante y Julia Carreño Aguilar

Coordinadoras del Campus de Montepíncipe y de Moncloa respectivamente.

José Alberto Parejo Gámir

Rector promotor del proyecto de Universidad CEU Fernando III el Santo de Andalucía

Xavier Santos Heredero y Tomás Chivato Pérez

Director y codirector de la Cátedra de Educación Médica y Humanización “Nemesio Díez”

NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES EXTERNOS

José Francisco Serrano Oceja, profesor de la Facultad de Humanidades

Doctor Honoris Causa en Humanidades, por la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.
22 de febrero de 2022



Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera, Gran Canciller

Miembro de Número de la Sección 2.ª de Humanidades, Medalla 63, de la Real Academia de Doctores de España

Rosa Visiedo Clavero, Rectora

Vocal del Comité Permanente de CRUE

Benigno Pendás García, profesor de la Facultad de Derecho

Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Marta Villar Ezcurra, profesora de la Facultad de Derecho

Académica de Número Electa de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Tomás Chivato Pérez, profesor de la Facultad de Medicina

Vicepresidente de Educación y Especialidad de la Academia Europea de Alergia e Inmunología Clínica (EAACI) 2022-2024

Miembro del Comité para la creación de un MUSEO ESPAÑOL DE LA MEDICINA

Representante de la Universidad CEU San Pablo en la plataforma ONE HEALTH

Juan Carlos Domínguez Nafría, profesor de la Facultad de Derecho

Cruz de Plata al Mérito de la Guardia Civil, concedida por Orden de 29 de septiembre de 2021 (Boletín Oficial de la Guardia Civil de 30 de septiembre de 2021, n.º 41, Sec. II)

Francisco Forriol Campos, profesor de la Facultad de Medicina

Director de la Sociedad Latinoamericana de Ortopedia y Traumatología

Ricardo Palomo Zurdo, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas

Vocal representante de las Facultades de Economía en el Observatorio de Justicia y Competitividad de la Comunidad de Madrid

Coral Barbas Arribas, profesora de la Facultad de Farmacia

Una de las profesionales más influyentes del mundo en Química Analítica, según la revista americana 'The Analytical Scientist'

Javier Morillas Gómez, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas

Consejero del Tribunal de Cuentas



Eva J. Rodríguez Romero, profesora de la Escuela Politécnica

Numerario del Instituto de Estudios Madrileños del CSIC

Ana Belén Campuzano, profesora de la Facultad de Derecho

Vocal permanente de la Sección Segunda, Derecho Mercantil, de la Comisión General de Codificación, Ministerio de Justicia

Patricia Santos Rodríguez, profesora de la Facultad de Derecho

Representante del Consejo Nacional de la ACdP en el Comité de Ética y Cumplimiento de la Fundación Universitaria San Pablo CEU y la Fundatió Privada Universitat Abat Oliba CEU

Ricardo Palomo Zurdo, José Antonio Tortosa y José Francisco Arias

Codirectores Executive MBA

Luis Fernández Rosa, profesor de la Facultad de Medicina

Miembro Comité Científico Revista Fisioterapia. Editorial Elsevier

Arancha Rodríguez de Gortázar, profesora de la Facultad de Medicina

Directora de la "Revista de Osteoporosis y Metabolismo Mineral"

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

Vocalía de Comunicación de la asamblea de la Asociación Española de Universidades con Titulaciones en Información y Comunicación (ATIC)

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Rosa Visiedo Clavero, Rectora

Incluida un año más en el listado del diario El Mundo entre las 500 españolas más influyentes en el sector educativo

Elegida por la revista Forbes

Gregorio Varela Moreiras, profesor de la Facultad de Farmacia

Premio Ciencia y Salud de la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB)

Coral Barbas Arribas, profesora de la Facultad de Farmacia

Premio Europeo Tswett-Nernst de la Sociedad Europea para las Ciencias de la Separación (EuSSS) y el Grupo de Europa Central para las Ciencias de la Separación (CEGSS)

María Marta Escribese Alonso, profesora de la Facultad de Medicina

Premio EAACI PhARF de la European Academy of Allergy and Clinical Immunology

Roberto Gelado Marcos, profesor de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

Tercer premio del concurso de propuestas para combatir la desinformación que formó parte de las jornadas Roaring 20s #Digital

M.^a Esther Rincón y María González, profesoras de la Facultad de Medicina y Antonio Piñas, profesor de la Facultad de Humanidades

Codirectores del proyecto 'HU-CARE by CEU', I edición de los premios 'E-nnova Health' 2021 de Diario Médico y Correo Farmacéutico galardonado en la categoría de Transformación Digital en Medicina

Pablo Campos Calvo-Sotelo, profesor de la Escuela Politécnica

Distintivo en la XXVII edición "Premios Ciudadanos" en la categoría social "Arquitectura "con" y "para" el ser humano"

Jorge García Lacuna, profesor de la Facultad de Farmacia

Beca Ramón Areces de estancia en la Universidad de Dublín con el prof. Marcus Bauman para ampliar sus investigaciones en química de flujo orientada a la síntesis de fármacos

Grupo de investigación Atención Farmacéutica y Desarrollo de Medicamentos

Premiado por la Academia de Farmacia de Castilla y León

Begoña Torrente Barredo, profesora de la Facultad de Ciencias Económicas

Premio EXPLORIA al Compromiso y Entusiasmo, concedido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Julio Sandubete Galán, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas

Premio Extraordinario de Doctorado, concedido por la Universidad Complutense de Madrid

Gabriela Fernández Barberís, M.^a Carmen Escribano Ródenas y M.^a Carmen García Centeno, profesoras de la Facultad de Ciencias Económicas

Premio Jean Pierre Brans Awards 2021 for the best presentation at the PROMETHEE Days 2021

Trabajo: "SDG 8 "Decent Work and Economic Growth" How the Spanish Provincial Capital Face the 2030 Agenda?"
Tesalónica (Grecia), 12, 13 y 14 de octubre 2021

Ana Isabel Ballesteros Dorado, profesora de la Facultad de Humanidades

Premio Escriduende de la Feria del Libro de Madrid 2022 (X convocatoria) a la mejor obra de Ensayo y Pensamiento

Antonio Piñas Mesa, profesor de la Facultad de Humanidades

Proyecto de Innovación Docente HU-CARE BY CEU realizado durante el curso 20-21, Esther Rincón, María González, Antonio Piñas. Galardonado en la I ed. de los premios E-nnova Health 2021 de Diario Médico y Correo Farmacéutico en la categoría de Transformación Digital

Alejandro Rodríguez de la Peña, profesor de la Facultad de Humanidades

Premio Ángel Herrera a la investigación en el área de Ciencias Sociales y Humanidades

CEU

Comunidad CEU

Premio a la Mejor Gestión de la Pandemia en el Ámbito Educativo, otorgado en julio de 2021 por La Razón



Proyecto audiovisual del CEU en colaboración con ABC

Premio ¡Bravo! en la categoría de comunicación digital a la iniciativa 'Haciéndote preguntas'

Universidad San Pablo-CEU

Premio de Universum Global en el Career Test que organiza cada año en tres categorías: Certificado en Oferta Educativa, en Cultura y Entorno y en Empleabilidad

Premio a la Excelencia Académica

In memoriam Bruno García-Dobarco González
Facultad de Derecho, 29 de noviembre de 2021

ESTAMOS ESPECIALMENTE AGRADECIDOS A NUESTROS ALUMNOS QUE, CON SUS LOGROS, HAN CONSEGUIDO LOS SIGUIENTES PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

Antonio Prieto Romero, alumni

Número 1 del examen de Farmacéutico Interno Residente (FIR) del 2022



Ana Isabel de Luis Sánchez, alumna de Derecho y Periodismo

Primer Premio Nacional Fin de Carrera de Educación Universitaria 2021, del Grado en Derecho de todas las Universidades de España correspondiente a la promoción del 2017 otorgado por el Ministerio de Universidades

Elena Gil González, alumna CEINDO

Premio de Captación de Talento en Innovación Tecnológica 2021 de la Comunidad de Madrid en la categoría de tesis doctorales de Derecho

Raquel Cavestany, Alberto López de Coca y Javier García, alumni

Puestos 58, 76 86 en el examen MIR

Inés de Cáceres Renovell, alumna de Farmacia y Biotecnología

Distinción particular del King's College London

Premio "Erasmus Excelente" de Cofares

Premio de MPharmII a la mejor estudiante del módulo de 'Cardiovascular and Renal Systems' y a la mejor estudiante del curso

Gabriel Montero Tejedor, alumno de Farmacia y Biotecnología

Distinción particular del King's College London

Premio de MPharmII al mejor estudiante del módulo de 'Nervous System'

Equipo CEU San Pablo-I: prof. Fernando Arruga y alumnos Miguel Hermenegildo Franco, Rocío Alberola, Marta Guerra y Mainer Bernabéa

Gana el X Torneo Nacional de Debate Universitario de Cánovas Fundación. Miguel Hermenegildo fue elegido Mejor Introdutor del torneo. La victoria le clasifica para la Fase Final de la Liga Española de Debate Universitario (LEDU), siendo el primer equipo en conseguirlo para la edición del 2022

Alba García del Valle, alumni

II Premio Pasteur de Medicina, Farmacia e Investigación Biomédica de la Asociación Europea de Economía y Competitividad (AEDEEC) por su tesis doctoral sobre el control de la progresión de la miopía

Carlos Lariño, alumno de ADE y Marketing

Vicepresidente de la Asociación Española de Estudiantes de Ciencias Económicas y Empresariales

Celeste Belapatiño, Almudena García, Ana Carcasona y Daria Bezzubova, alumnas de la Facultad de Humanidades

Creadoras de la campaña 'Dignidad a la recena' ganadora del concurso organizado por el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, en colaboración con la empresa *El Pozo*

Sofía Radley-Searle, alumni

Beca de la Fundación La Caixa para estudiar un MBA en Harvard

Elena Alba Álvaro Alonso, doctoranda de la Facultad de Farmacia

Premio FEM al mejor Proyecto de Investigación-Innovación durante las IX Jornadas de Farmacotecnia y Elaboración de Medicamentos.

PREMIOS A LA CALIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CURSO 2020-2021

1.º premio

Departamento de Ciencias Farmacéuticas y de la Salud
Facultad de Farmacia

2.º premio

Departamento de Química y Bioquímica
Facultad de Farmacia

3.º premio

Departamento de Ciencias Médicas Clínicas
Facultad de Medicina

PREMIOS A LA CALIDAD DOCENTE DE LOS TÍTULOS DE GRADO DEL CURSO 2020-2021

1.º premio

Grado en Psicología
Facultad de Medicina

2.º premio

Grado en Óptica y Optometría
Facultad de Farmacia

3.º premio

Grado en Ingeniería de Sistemas de Información
Escuela Politécnica Superior

PREMIOS A LA INNOVACIÓN DOCENTE DEL CURSO 2020-2021

1.º premio

“Proyecto interfacultativo de innovación docente La casa de las flores”, de profesores de la Escuela Politécnica Superior y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

2.º premio

Proyecto “Planteamiento y desarrollo de ejercicios técnicos con asistente de voz”, de profesores de la Escuela Politécnica Superior

3.º premio

Proyecto “Los puentes del arte. Experiencias de innovación docente basadas en la interdisciplinariedad creativa entre arquitectura, literatura, pintura y escultura”, de un profesor de la Escuela Politécnica Superior



CEU

*Universidad
San Pablo*

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

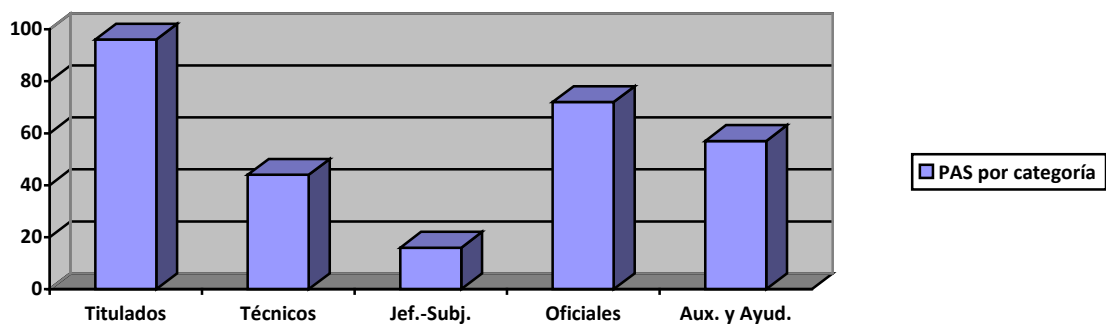
- **Datos**

DATOS

Durante el curso académico 2020-2021, prestaron servicio 285 **personas de administración y servicios**.

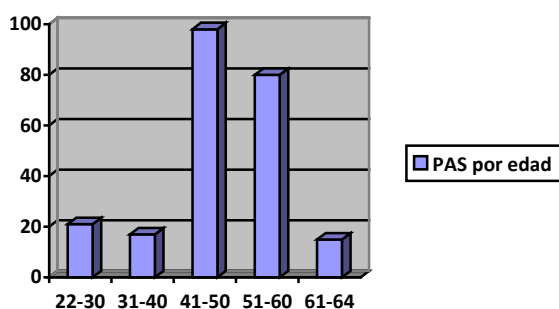
Por razón de su **categoría** son:

TITULADOS MEDIOS Y SUPERIORES	96
TÉCNICOS	44
JEFES y SUBJEFES	16
OFICIALES	72
AUXILIARES Y AYUDANTES	57
TOTAL	285



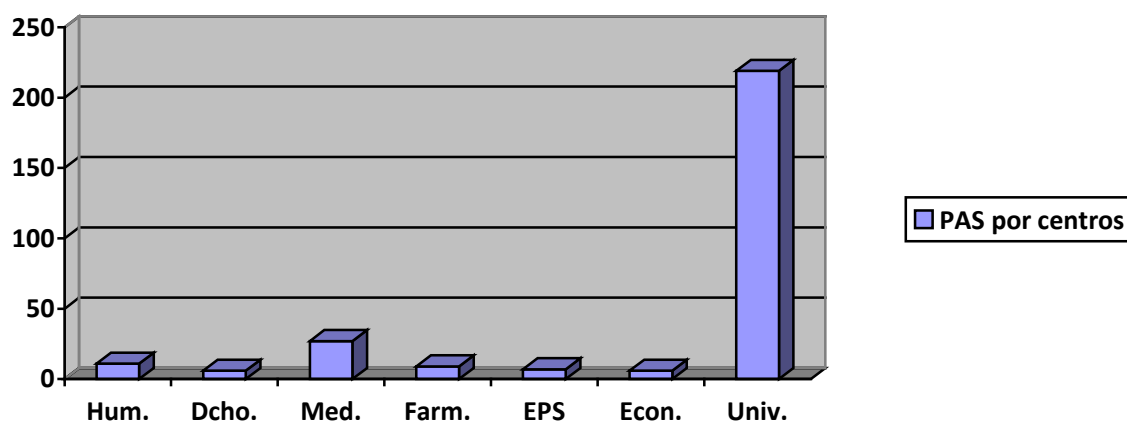
Por razón de su **edad**:

22-30 años	21
31-40 años	71
41-50 años	98
51-60 años	80
61-64 años	15
TOTAL	285



Personal de administración y servicios **adscrito a:**

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	11
FACULTAD DE DERECHO	6
FACULTAD DE MEDICINA	27
FACULTAD DE FARMACIA	9
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	7
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	6
UNIVERSIDAD (RESTO DE UNIDADES)	219
TOTAL	285





CEU

*Universidad
San Pablo*

INVESTIGACIÓN:

- Datos
- Nuevos Doctores

DATOS

La Universidad ha seguido realizando esfuerzos durante el curso 2021-2022 para el estímulo de la actividad investigadora.

Se han defendido 46 tesis doctorales, de las cuales 10 de ellas han obtenido mención internacional (el 20 %) con estancias realizadas en centros de investigación de primer nivel.

SELLO HRS4R

La Universidad ha desarrollado una intensa labor, con la colaboración de la Gerencia, para obtener el 9 de diciembre de 2021, el sello de Excelencia en Recursos Humanos de Investigación (Human Resources Excellence in Research Award), concedido por la Comisión Europea, un reconocimiento público internacional. En la actualidad, son 654 las organizaciones europeas (150 son españolas, entre las cuales hay 49 universidades), que han logrado este sello de Calidad de Excelencia en investigación. Cuenta con dos años a partir de esa fecha para desarrollar el Plan de Acción comprometido.

COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

A lo largo del curso, se ha creado una nueva subcomisión: la Subcomisión de Ciencias Sociales y Humanidades. Se han sometido a evaluación, ante el Comité, 15 proyectos, 25 trabajos fin de grado, 37 trabajos fin de máster y 8 tesis.

SEXENIOS

Tras los resultados provisionales de la convocatoria 2021 que acabamos de conocer, el total de tramos de investigación reconocidos asciende a 650. El número de sexenios vivos es de 327, a los que habría que añadir los 7 de "transferencia de conocimiento". El 61% del PDI son profesores doctores con un sexenio. De los 71 tramos evaluados positivamente en la convocatoria de 2021, 34 de ellos serían primeros sexenios.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

La Universidad contribuyó, a través de nuestra Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i), a la divulgación de la ciencia y la innovación un año más, estando presente en la XXI Semana de la Ciencia (1 al 14 de noviembre) con 26 actividades, participación de 70 PDI, 15 expertos externos y más de 1000 asistentes.

Y en la XX Noche Europea de los Investigadores Madrid 2021 (24 al 25 de septiembre) donde desarrolló 8 actividades, con participación de 50 PDI y 302 asistentes.

Valoración por gabinete del impacto económico en medios por noticias generadas en estas dos iniciativas: 30.033,77 €

NUEVAS CONVOCATORIAS DE AYUDAS INTERNAS

La Universidad ha seguido desarrollando su política de investigación en torno a los grupos de investigación reconocidos (GIR) y apoyada en el Plan Estratégico de Investigación, mediante el lanzamiento de la III Convocatoria de reconocimiento de GIR, la II Convocatoria

de ayudas de investigación a los GIR y el lanzamiento de dos nuevas convocatorias de ayudas adicionales para los GIR: una dirigida a incrementar el número de publicaciones Q1, y otra a facilitar la renovación y/o adquisición de equipamientos de investigación para los GIR. Tras el reconocimiento de 4 nuevos GIR en el curso, la Universidad cuenta con 54 Grupos de investigación reconocidos, en los cuales se integran un total 512 investigadores (de los que 512 son investigadores (de los que 413 son investigadores CEU y 119 son investigadores externos adscritos a otras entidades).

FINANCIACIÓN INTERNA:

- Proyectos internos: 21 proyectos activos (precompetitivos, puente y en consolidación, identitarios y de investigación en Covid19), por un importe de 92.250 €.
- Programa interno de personal investigador en formación (PIF): 24 PIF, de los cuales 11 han sido nuevas concesiones en el curso.

FINANCIACIÓN EXTERNA:

- Proyectos con financiación externa: 80 proyectos activos con una financiación en el curso de 1.362.105 €
 - Proyectos externos competitivos (obtenidos en convocatorias públicas): 50 proyectos activos (Plan Estatal, CAM, UE ...), por un importe de 948.699 €. De estos proyectos, 3 son nuevos proyectos de investigación europeos (que se suman a los 10 proyectos de investigación internacionales que ya están activos con una financiación correspondiente al curso de 227.949 €) dentro del Programa Marco Horizonte Europa que arrancarán en el curso 22-23: una acción MSCA – Postdoctoral Fellowship, una acción MSCA – Doctoral Network y un proyecto Twinning. La financiación total obtenida por la USP correspondiente a los mismos asciende a 617.253 €.
 - Convenios activos con empresas: 30 proyectos activos, por un importe de 413.406 €.
- Ayudas de RRHH con financiación externa al amparo de convocatorias públicas: 22 contratos activos (3 investigadores Marie Curie, 1 Ramón y Cajal, 1 Joven doctor de la CAM, 3 FPI del Ministerio, 8 FPU del Ministerio, 4 ayudantes de investigación CAM, 1 técnico de laboratorio de la CAM y 1 doctorado industrial de la CAM) con una financiación correspondiente al curso de 352.178 €.

CÁTEDRAS DE INVESTIGACIÓN ACTIVAS

En funcionamiento siete Cátedras Universidad-Empresa, con una financiación total de 229.000 €

- Cátedra South EU Google Data Governance
Entidad financiadora: Google Spain
Cuantía recibida en el curso 21-22: 30.000 €
- Cátedra Klockner:
Ingresos curso 21-22: 45.000 € y pendientes 15.000 € que ingresarán en septiembre 2022.

- Cátedra Mutua Madrileña:
Ingresado en el curso 21-22: 30.000 €.
- Cátedra Carrefour de alimentación y nutrición: Activa.
Ingresado en el curso: 64.200 €
- Cátedra ORPEA en Paciente Anciano
Ingresado en el curso: 60.000 €
- Cátedra Fundación Nemesio Díez: nueva, adscrita a la Facultad de Medicina, para profundizar en una formación más humanista en la relación médico-paciente de los estudiantes de la Facultad de Medicina
- Cátedra Silvestre Segarra Agaró de Historia de la Empresa, nueva, de las Universidades CEU, con sede en la Universidad CEU Cardenal Herrera (coordinadora), para el estudio y difusión de la historia de empresarios españoles que han sido importantes para la historia de España

CARTERA DE PATENTES / MODELOS DE UTILIDAD Y MARCAS

La cartera de propiedad industrial está formada por 29 patentes activas, 7 modelos de utilidad y 3 marcas. Destacamos que actualmente están licenciadas a empresas 2 patentes y 1 modelo de utilidad.

Tenemos pendiente la presentación ante la Oficina de Patentes y Marcas de 2 nuevas solicitudes de patentes nacionales en este curso académico (una patente 100% CEU y patente liderada por en cotitularidad con la UCM).

PLATAFORMA DE REVISTAS CIENTÍFICAS

<https://revistascientificas.uspceu.com/>

Entorno digital basado en tecnología Open Journal System (OJS-3) de revistas científicas editadas en la Universidad:

- Doxa Comunicación (interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales)
- Constelaciones (de arquitectura)
- Microtextualidades (internacional de microrrelato y minificción)
- Arbitraje (de arbitraje comercial e inversiones)

Asimismo, el Patronato ha aprobado la creación de nuevos centros de investigación para la Universidad y el grupo educativo CEU:

Observatorio de Humanización de la Asistencia Sociosanitaria, de la Facultad de Medicina, con el objetivo de facilitar los procesos de humanización en las organizaciones sanitarias, encuadrado en la Cátedra “Nemesio Díez”.

Clínica Jurídica Pro Bono, de la Facultad de Derecho, servicio especializado de formación práctica para los alumnos.

Asimismo, se ha aprobado la extinción del Observatorio CEU Libertad de Expresión, adscrito a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.

RANKINGS

Las Universidades CEU están entre las primeras 600 universidades del mundo en el THE World University Ranking y en 9.^a posición nacional. Times Higher Education (THE) ha publicado los resultados del 2022 World University Ranking, en el que se evalúa la calidad de las instituciones universitarias a nivel internacional. Este año han participado más de 2.100 instituciones universitarias, y en la edición pasada, 1.527. El ranking pondera los resultados de la actividad en cinco áreas: Docencia, Investigación, Número de citas de las publicaciones de sus investigadores, Internacionalización de personal, estudiantes e investigadores y Transferencia de conocimiento al ámbito empresarial. En este ranking la calidad de la actividad investigadora en las Universidades CEU queda confirmada, 2.^o lugar en España y 109 a nivel mundial, entre otras cosas, por el número de citas recibidas por artículos publicados por sus investigadores. Además, se confirma la orientación internacional, 5.^o lugar a nivel nacional por el elevado número de estudiantes internacionales -más del 20% del total-. Logra la 4.^o posición entre las universidades españolas en Clínica y Salud (Clinical & Health) y la 6.^a en Ciencias de la Vida (Life Sciences).

También Times Higher Education ha publicado los resultados del Young University Ranking 2022. Entre las 790 universidades participantes, las Universidades CEU ocupan la posición 136. Trasladado a escala nacional, supone la 4.^a plaza entre las universidades españolas participantes. Las Universidades CEU son las mejores privadas de España por impacto de publicaciones. En Impact Rankings, que clasifica a los centros de educación superior de todo el mundo, según el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, las Universidades CEU han logrado ocupar el rango 101-200 en "salud y bienestar". Además, ocupan el puesto 478, sobre 1.180 universidades a nivel mundial, en "educación de calidad". En el ranking de las 25 mejores universidades españolas de la revista FORBES la Universidad ha subido un puesto respecto al año anterior, ocupando ahora la 5.^a posición.

En el Ranking Innovación Universidades de *El Economista* (publicado el 10 de febrero de 2022) nos posicionamos como la 2.^a universidad más innovadora entre las 50 seleccionadas del mercado iberoamericano. El diario El Mundo ha publicado la 21.^a edición del "Ranking de 50 carreras", que analiza los grados más demandados. Dentro de las 45 instituciones educativas que aparecen, la Universidad ha mejorado sus datos respecto al año anterior. El Grado en Periodismo mejora y se sitúa en el 2.^o puesto como mejor grado en España; Nutrición Humana y Dietética conserva la misma puntuación que el año pasado y Enfermería se incorpora a este especial. El Mundo destaca que la Universidad apuesta por la innovación, la investigación, la internacionalización y la digitalización como herramientas para adaptarse a la nueva realidad. También señala la puesta en marcha del innovador proyecto Exploria, que enriquece y actualiza la actividad docente y los contenidos curriculares con nuevas herramientas y metodologías. Y tres Másteres (Máster Universitario en Formación para Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Máster en Periodismo Deportivo-Marca y Máster Universitario en Psicología General Sanitaria) se incorporan en el top 5 de la 18.^o edición del "Ranking 250 másteres" de El Mundo, seleccionados entre más de 1.000 opciones, mejorando o igualando la posición de los 7 destacados en la edición anterior (M.U. en Relaciones Internacionales, que sigue apareciendo un año más, como el mejor de España; M.U. en Descubrimiento de

Fármacos, el segundo mejor en su categoría; Máster en Periodismo-El Mundo, M.U. en Comunicación de Moda y Belleza, Máster en Radio-COPE, M.U. en Urgencias, Emergencias y Catástrofes y Máster en Urbanismo y Ordenación del Territorio).

Las Universidades CEU, por primera vez, han conseguido ser incluidas en el ranking internacional Quacquarelli Symonds (QS). En la presente edición de 2023, solo 31 universidades españolas, públicas y privadas, de las más de 80 de España, han salido en el ranking. El QS World University Ranking 2023 ha evaluado 2.462 universidades del mundo, de las que solo 1.422 han mostrado un nivel suficiente, cuya metodología se basa en el análisis de seis factores: nivel académico, reputación entre empleadores, proporción entre estudiantes y profesorado, número de citas recibidas por las publicaciones de sus investigadores, proporción de profesorado y estudiantes extranjeros. La mejor puntuación de las Universidades CEU se obtiene en la dimensión de internacionalización por la que ocupan el puesto 4º en España y 301 en el mundo. En empleabilidad, destacan por la estrecha relación con empresas e instituciones, a través de más de 9.000 convenios para la realización de prácticas, además el CEU ha creado el Consejo Asesor de Empleabilidad. Finalmente, hemos recibido el reconocimiento QS Stars que sitúa a las Universidades CEU en posiciones destacadas en docencia, empleabilidad e inclusión, otorgándonos la máxima puntuación de 5 estrellas. En desarrollo académico, responsabilidad social e instalaciones han sido reconocidas con 4 estrellas.

La Unidad de Estadística y Calidad colabora en la recogida, análisis y tratamiento de información para los distintos rankings y organismos: El Mundo: 50 carreras y 250 másteres, ranking de las mejores universidades españolas 2021 de la revista FORBES, ranking CyD, U-Multirank, THE Impact, QS Wur, CRUE y encuesta INE.

NUEVOS DOCTORES

Nombre: **Eugenia Carril Carvajal**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Director: Francisco Javier Rupérez Pascualena

Codirectora: Joana Godzien

Título de la tesis: **Metabolic phenotyping of animal models of diet induced obesity and its complications**

Fecha de lectura: 6 de septiembre de 2021

Nombre: **Íñigo Bonet Isidro**

Programa: Medicina Traslacional

Director: José Luis Lavandera Díaz

Título de la tesis: **Estudio de las propiedades antioxidantes y neuroprotectoras de nuevos quimiotipos análogos de curcumina con propiedades drug-like**

Fecha de lectura: 17 de septiembre de 2021

Nombre: **Alejandro Álvarez Sagües**

Programa: Medicina Traslacional

Directora: Magdalena Azábal Arroyo

Codirector: Estanislao Nistal Villán

Título de la tesis: **Eficacia de los quelantes Ácido Etilendiaminotetracético (EDTA) y Ácido Etidróico (HEDP) en la eliminación del biofilm maduro de Enterococcus faecalis mediante activación ultrasónica pasiva (PUI) y limas XPendo finisher XPF**

Fecha de lectura: 22 de septiembre de 2021

Nombre: **Gustavo Chozas Vinuesa**

Programa: Derecho y Economía

Director: Jerónimo Maíllo González-Orús

Codirector: Pablo González Pola de la Granja

Título de la tesis: **La construcción jurídica en un common backstop en la Unión Europea**

Fecha de lectura: 30 de septiembre de 2021

Nombre: **José Pedro Marfil Medina**

Programa: Comunicación Social

Directora: Karen Sanders

Codirectora: María Sánchez Valle

Título de la tesis: **La disculpa de los políticos en España: usos, características y percepciones**

Fecha de lectura: 14 de octubre de 2021

Nombre: **Juan Francisco Lamata Molina**

Programa: Comunicación Social

Directora: Pilar García Pinacho

Codirector: José M.^a Legorburu Hortelano

Título de la tesis: **Enfrentamientos entre empresas de comunicación a través de sus medios (1977-2018)**

Fecha de lectura: 16 de noviembre de 2021

Nombre: **Catalina Ballesteró Fernández**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Directora: Elena Alonso Aperte

Codirectora: Natalia Úbeda Martín

Título de la tesis: **Efecto de la dieta sin gluten en el estado nutricional de personas con enfermedad celiaca**

Fecha de lectura: 17 de noviembre de 2021

Nombre: **Guillermo Charneco Salguero**

Programa: Medicina Traslacional

Director: Francisco García-Muro San José

Codirector: Luis Fernández Rosa

Título de la tesis: **Valores referenciales de parámetros isocinéticos en futbolistas profesionales según su demarcación**

Fecha de lectura: 21 de diciembre de 2021

Nombre: **Sara Jimeno Ruiz**

Programa: Medicina Traslacional

Director: Alejandro López Escobar

Título de la tesis: **Implicaciones pronósticas del índice neutrófilo-linfocito en la COVID-19**

Fecha de lectura: 17 de enero de 2022

Nombre: **Geriletu Ao**

Programa: Medicina Traslacional

Director: Emiliano Calvo Aller

Codirector: Lisardo Ugidos de la Varga

Título de la tesis: **Toxicidad y actividad antitumoral de los ensayos clínicos fase I en pacientes oncológicos de edad avanzada**

Fecha de lectura: 26 de enero de 2022

Nombre: **Beltrán Gutiérrez Jiménez**

Programa: Comunicación Social

Director: José Francisco Serrano Oceja

Codirector: Francisco Cabezuelo Lorenzo

Título de la tesis: **Transferencia e innovación en las herramientas de comunicación digital en los productos frescos de alimentación: estudio de los nuevos hábitos de consumo online**

Fecha de lectura: 1 de febrero de 2022

Nombre: **Konrad Pawel Slowinski**

Programa: Derecho y Economía

Directora: Marta Villar Ezcurra

Título de la tesis: **La inversión del sujeto pasivo en el IVA: Análisis jurídico de su función como mecanismo de lucha contra el fraude**

Fecha de lectura: 16 de febrero de 2022

Nombre: **Rafael Córdoba Rojano**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Director: Flaviano García Alvarado

Codirector: Alois Karl Kuhn

Título de la tesis: **Óxidos y oxifluoruros de vanadio como electrodos positivos de baterías de ion sodio**

Fecha de lectura: 25 de febrero de 2022

Nombre: **Eugenio Pérez de Francisco**

Programa: Humanidades para el Mundo Contemporáneo

Director: Luis Eugenio Togoires Sánchez

Título de la tesis: **El estatuto jurídico de la Fuerza desplegada por España en el Frente del Este durante la II Guerra Mundial**

Fecha de lectura: 4 de marzo de 2022

Nombre: **Pedro López Ramírez**

Programa: Derecho y Economía

Directora: Carmen Calderón Patier

Codirectora: M.^a del Carmen García Centeno

Título de la tesis: **¿Garantiza la actual regulación en España de la venta de unidad productiva en concurso de acreedores la continuidad de la actividad empresarial? Una aproximación empírica**

Fecha de lectura: 14 de marzo de 2022

Nombre: **Begoña Zapatería Gómez**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Directora: M.^a del Pilar Ramos Álvarez

Codirector: Julio Sevillano Fernández

Título de la tesis: **Pleiotrophin: a novel modulator of the metabolic activity of the liver**

Fecha de lectura: 21 de marzo de 2022

Nombre: **Elena Fauste Alonso**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Director: Carlos Bocos de Prada

Codirectora: Paloma Otero Gómez

Título de la tesis: **La ingesta de fructosa líquida en la gestación predetermina la aparición de síndrome metabólico en la descendencia: mecanismos implicados y respuesta a una dieta occidental**

Fecha de lectura: 25 de marzo de 2022

Nombre: **M.^a Jesús Molina Hurtado**

Programa: Comunicación Social

Directora: Karen Sanders

Título de la tesis: **El populismo y la comunicación populista en España. Podemos como proyecto populista 2014-2016**

Fecha de lectura: 25 de marzo de 2022

Nombre: **Javier Sánchez Solares**

Programa: Medicina Traslacional

Director: Domingo Barber Hernández

Codirectora: Cristina Gómez Casado

Título de la tesis: **Remodelado de la mucosa oral en alergia y celiaquía y marcadores sistémicos asociados**

Fecha de lectura: 25 de marzo de 2022

Nombre: **José Manuel Varela Olea**

Programa: Humanidades para el Mundo Contemporáneo

Director: José Luis Orella Martínez

Título de la tesis: **Intrahistoria de la formación de minorías tras la Guerra Civil: el Colegio Mayor de San Pablo**

Fecha de lectura: 1 de abril de 2022

Nombre: **Alberto José Ayuso García**

Programa: Humanidades para el Mundo Contemporáneo

Director: Luis Eugenio Togores Sánchez

Codirector: Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera

Título de la tesis: **Las causas que determinaron la evolución y el resultado de la Guerra Civil Española**

Fecha de lectura: 21 de abril de 2022

Nombre: **Manuel Miguel Gavilán Ferrer**

Programa: Derecho y Economía

Director: Carlos Pérez del Valle

Título de la tesis: **El delito de traición militar**

Fecha de lectura: 22 de abril de 2022

Nombre: **Yanira Sáez Álvarez**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Directora: Carmen del Águila de la Puente

Codirector: Rubén Agudo Torres

Título de la tesis: **Desarrollo y aplicación de métodos basados en fluorescencia para la determinación rápida de la actividad de las polimerasas de virus ARN**

Fecha de lectura: 22 de abril de 2022

Nombre: **Tomás Duraj**

Programa: Medicina Traslacional

Director: Ángel Ayuso Sacido

Codirectora: Noemí García Romero

Título de la tesis: **An exploration of the bioenergetics and therapeutic efficacy of a pharmacologically induced metabolic therapy in glioblastoma**

Fecha de lectura: 11 de mayo de 2022

Nombre: **Kenia Pereira Bispo**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Directora: Encarnación Amusquivar Arias

Codirector: Emilio Herrera Castellón

Título de la tesis: **Metabolic effects of a cafeteria diet and its withdrawal and responses to a blackberry supplement in rats**

Fecha de lectura: 12 de mayo de 2022

Nombre: **Ana Belén Sanz Martos**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Directora: Nuria del Olmo Izquierdo

Codirector: Mariano Ruiz Gayo

Título de la tesis: **Efecto de la tributirina sobre la memoria espacial, la transmisión glutamatérgica hipocámpal y la plasticidad sináptica**

Fecha de lectura: 13 de mayo de 2022

Nombre: **Carla Sánchez Cuadrado**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Directora: Catalina Palomo Álvarez

Codirectora: Sara Bueno Fernández

Título de la tesis: **Estudio comparativo del efecto de diferentes métodos de terapia visual en el tratamiento de la insuficiencia de convergencia**

Fecha de lectura: 27 de mayo de 2022

Nombre: **Maricruz Mamani Huanca**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Directora: Coral Barbas Arribas

Codirectora: M.^a Ángeles López González

Título de la tesis: **Desarrollo de una metodología de identificación de metabolitos con CE-TOF(MS) y su aplicación en estudios metabolómicos**

Fecha de lectura: 2 de junio de 2022

Nombre: **José Rafael Santana Villegas**

Programa: Comunicación Social

Directora: Mónica Viñarás Abad

Codirector: Juan Enrique González Vallés

Título de la tesis: **La formación directiva de la reputación corporativa en México: visión y análisis sobre la oferta académica en MBA y la demanda profesional**

Fecha de lectura: 2 de junio de 2022

Nombre: **Felipe Samarán Saló**

Programa: Composición, Historia y Técnica en la Arquitectura y el Urbanismo

Directora: Aurora Herrera Gómez

Título de la tesis: **La persona como centro arquitectónico irrenunciable. Cuatro cuestiones fundacionales: epistemológica, antropológica, ética y sentido**

Fecha de lectura: 3 de junio de 2022

Nombre: **Ángeles López López**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Directora: Coral Barbas Arribas

Codirectora: M.^a Ángeles López González

Título de la tesis: **Desafíos analíticos en estudios metabolómicos de cáncer: búsqueda de biomarcadores**

Fecha de lectura: 9 de junio de 2022

Nombre: **Sergio Rius Rocabert**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Directora: Antonia García Fernández

Codirector: Estanislao Nistal Villán

Título de la tesis: **Development and characterization of new antiviral strategies based on synthetic materials and IFN β response and evaluation of their biological relevance**

Fecha de lectura: 10 de junio de 2022

Nombre: **Alejandra Carretero Krug**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Directora: Natalia Úbeda Martín

Codirectora: Ana M.^a Montero Bravo

Título de la tesis: **Valoración del estado nutricional y de hidratación en personal aeronáutico militar español**

Fecha de lectura: 15 de junio de 2022

Nombre: **Carlos Monfort Vinuesa**

Programa: Medicina Traslacional

Director: Tomás Chivato Pérez

Codirector: Germán Ramírez Olivencia

Título de la tesis: **Rentabilidad de la Telemedicina en el ámbito sanitario militar**

Fecha de lectura: 16 de junio de 2022

Nombre: **Noelia Gutiérrez Martín**

Programa: Comunicación Social

Director: Ignacio Blanco Alfonso

Codirector: Leopoldo Abad Alcalá

Título de la tesis: **Estudio del conocimiento de los menores sobre las consecuencias de sus actuaciones en las Redes Sociales**

Fecha de lectura: 17 de junio de 2022

Nombre: **Patricia López Frutos**

Programa: Medicina Traslacional

Director: Javier López Martínez

Codirectora: Gema Pérez Rojo

Título de la tesis: **Buen trato hacia las personas mayores. Desarrollo, estudio e intervención con auxiliares de enfermería en residencias de personas mayores**

Fecha de lectura: 17 de junio de 2022

Nombre: **María Martínez Rodríguez**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Directora: Elena Alonso Aperte

Codirectora: M.^a Lourdes Samaniego Vaesken

Título de la tesis: **Calidad nutricional de alimentos destinados a población celiaca e intolerante a la lactosa comercializados en España. Evaluación del etiquetado y composición**

Fecha de lectura: 17 de junio de 2022

Nombre: **Alfonso Parra Blesa**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Director: José Javier García Medina

Codirectora: M.^a Luisa Sánchez Rodríguez

Título de la tesis: **Desarrollo de un algoritmo para la clasificación por estadios clínico-evolutivos del glaucoma primario de ángulo abierto mediante SD-OCT y su correlación con la mácula glaucomatosa**

Fecha de lectura: 28 de junio de 2022

Nombre: **Nerea Herce Ros**

Programa: Medicina Traslacional

Directora: Magdalena Azábal Arroyo

Codirectora: Laura Álvarez Losa

Título de la tesis: **Eficacia del hipoclorito de sodio activado con ultrasonidos (PUI) vs. LIMA (XPF) para eliminar biofilm maduro de enterococcus faecalis. Estudio experimental in vitro**

Fecha de lectura: 29 de junio de 2022

Nombre: **Raquel Rey Mellado**

Programa: Composición, Historia y Técnica en la Arquitectura y el Urbanismo

Director: Antonio Galán de Mera

Codirectora: Cristina del Pozo Sánchez

Título de la tesis: **Las soluciones basadas en la naturaleza como instrumentos de intervención en las ciudades ante los retos del cambio climático**

Fecha de lectura: 5 de julio de 2022

Nombre: **Eva de la Fuente Luelmo**

Programa: Ciencia y Tecnología de la Salud

Directora: M.^a del Pilar Ramos Álvarez

Codirectora: María Haro García

Título de la tesis: **Bases moleculares de patologías del embarazo: identificación de polimorfismos y mecanismos moleculares. Relación con las alteraciones metabólicas maternas**

Fecha de lectura: 6 de julio de 2022

Nombre: **Eduardo Martín Guerrero**

Programa: Medicina Traslacional

Directora: Aránzazu Rodríguez de Gortázar Alonso-Villalobos

Codirector: Juan Antonio Ardura Rodríguez

Título de la tesis: **Papel del cilio primario y las caveolas en las acciones osteogénicas ejercidas por el receptor de tipo I de la parathormona (PTH1R) en células óseas**

Fecha de lectura: 6 de julio de 2022

Nombre: **Elisa Violeta Zubeldia Varela**

Programa: Medicina Traslacional

Directora: Marina Pérez Gordo

Codirector: David Rojo Blanco

Título de la tesis: **Alteraciones de la microbiota intestinal asociadas a la alergia alimentaria en el contexto de la biología de sistemas**

Fecha de lectura: 8 de julio de 2022

Nombre: **Luis Martínez Laguna**

Programa: Derecho y Economía

Director: Ricardo Palomo Zurdo

Título de la tesis: **La transparencia en la publicidad de subvenciones. Un estudio empírico de la eficiencia y productividad en las empresas beneficiarias de subvenciones y la evaluación del impacto social**

Fecha de lectura: 13 de julio de 2022

Nombre: **Ana Olalde García**

Programa: Derecho y Economía

Directora: Avelina Alonso de Escamilla

Título de la tesis: **La delimitación típica de los delitos de agresión y abuso sexual**

Fecha de lectura: 15 de julio de 2022

Nombre: **Álvaro Guitart Martín**

Programa: Derecho y Economía

Director: Ricardo Palomo Zurdo

Título de la tesis: **Inhabilidad digital y sostenibilidad social ante la cuarta revolución industrial: una propuesta de indicadores de valor no financieros**

Fecha de lectura: 19 de julio de 2022